



# MEMORIA INSTITUCIONAL GESTIÓN 2025

**La Paz - Bolivia**

## Índice

|                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>PRESENTACIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL</b>                               | 3  |
| <b>ÓRGANO DE GOBIERNO</b>                                                  | 6  |
| <b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>                                           | 7  |
| <b>1. PERFIL INSTITUCIONAL</b>                                             | 8  |
| Misión y Visión:                                                           | 8  |
| Nuestra Filosofía Institucional:                                           | 8  |
| Nuestros Principios:                                                       | 9  |
| Nuestros Valores:                                                          | 9  |
| <b>2. Desempeño Institucional de IMPRO IFD</b>                             | 11 |
| 2.1. IMPRO IFD EN CIFRAS                                                   | 11 |
| 2.2. Desempeño de la Cartera total consolidada en Moneda Nacional:         | 11 |
| 2.3. Desempeño de la cartera de créditos por número de clientes.           | 12 |
| 2.4. Distribución de la cartera por Tipo de Producto.                      | 12 |
| 2.5. Distribución de la cartera por número de clientes y Tipo de Producto. | 12 |
| 2.6. Cartera Sector Productivo:                                            | 13 |
| 2.7. Cartera por Zona Geográfica:                                          | 14 |
| 2.8. Cartera por N° de clientes y Zona Geográfica:                         | 15 |
| 2.9. Programa Rural                                                        | 15 |
| 2.10. Mora                                                                 | 16 |
| 2.11. Previsiones para Cartera Incobrable                                  | 16 |
| 2.12. Patrimonio Institucional                                             | 17 |
| <b>3. Informe de Auditoría Externa</b>                                     | 19 |
| <b>4. Informe de Fiscalizador Interno</b>                                  | 67 |
| <b>5. Calificación de Riesgos</b>                                          | 73 |
| <b>6. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial</b>  | 85 |
| <b>7. Punto de Atención</b>                                                | 92 |

## PRESENTACIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL

*Esta memoria tiene siete secciones:*

*Perfil Institucional; Desempeño Institucional; Informe de Auditoría Externa; Informe del Fiscalizador Interno; Calificación de Riesgos; Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial; Punto de Atención.*

*El análisis global del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial sigue disminuyendo sin signos de recuperación. Tras una modesta recuperación pospandémica del 6,1% en 2021, el crecimiento económico en 2025 cayó al “<sup>1</sup>-1,1%, por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, y se prevé que según informes locales mencionan un crecimiento proyectado marginal de entre 0,5% y 1,1% para la gestión 2026.”.*

*Las consecuencias económicas y políticas de conflictos internacionales, se suma la etapa preelectoral lleno de incertidumbre económico (movilizaciones, bloqueo de carreteras y un golpe de estado) y el recurrente de los efectos de la pandemia. Estos elementos de incertidumbre, afectan la oferta global de bienes y servicios. Esto afectó en el incremento de la inflación, aumentando las tasas de interés y la elevación de los precios internacionales de commodities agrícolas, minerales y energía. Estos cambios tuvieron efectos negativos en el comercio exterior.*

*La economía nacional experimentó un decrecimiento económico del “<sup>2</sup>-1,1% según datos al cuarto trimestre de 2025. La inflación cerró la gestión en 20,4%, indicando una desaceleración económica alta en comparación con periodos anteriores”. La inflación el gobierno nacional, espera cerrar el año 2026 con una inflación de entre el 12% y el 17%.*

*Podemos mencionar que Bolivia ha iniciado una etapa de reordenamiento estratégico con la nueva gestión de gobierno. En los últimos dos meses, la gestión se ha centrado en transitar de un entorno de volatilidad operativa y desabastecimiento hacia un esquema de previsibilidad y normalización y esperamos que este proceso de estabilización mejore a futuro para un bien de nuestro país y mejoras para nuestra sociedad.*

*Al cierre de la gestión 2025, la cartera de créditos del sistema financiero mantuvo una dinámica positiva, alcanzando un saldo de Bs229.576 millones. Este monto representa un incremento de Bs7.211 millones (3,2%) respecto a diciembre de 2024. Del total de la cartera, el 66,3% (Bs152.207 millones) se destinó a unidades*

<sup>1</sup> Información publicada por el Banco Mundial - BM

<sup>2</sup> Fuente BCB y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

económicas, mientras que el 33,7% (Bs77.369 millones) correspondió a créditos a hogares.

En este contexto, la cartera de IMPRO IFD se situó en Bs16,2 millones, lo que refleja una reducción del 5,63% en comparación con la gestión anterior.

Por su parte, la cartera diferida a nivel nacional descendió a Bs2.967 millones, logrando una disminución del 85,1% respecto al cierre de 2020; en IMPRO IFD, esta reducción fue aún más acentuada, alcanzando un 90% en el mismo periodo

En cuanto a los indicadores de morosidad, mientras que el sistema financiero registró un índice del 3%, IMPRO IFD presentó un 3,76%. Es importante destacar que durante 2025 solo se realizó el castigo de cartera del 0,04%. Por lo tanto, el nivel de mora observado se explica técnicamente por la reducción del saldo total de la cartera (efecto denominador) y no por un deterioro nominal significativo, dado que en valores absolutos el saldo mantiene una tendencia controlada

La solvencia del sistema financiero alcanzó un promedio de 14.5% en términos de CAP, mientras que IMPRO IFD presentó un 17.59%, superando el 10% requerido por la Ley. La solvencia del sector se fortaleció con la capitalización obligatoria del 100% de las utilidades netas de la gestión de las entidades financieras, incluidas las IFDs, disposición emitida por la ASFI.

El aporte de IMPRO IFD al sector productivo se refleja en un 31.52% de su cartera bruta total está dirigido a este sector, lo que representa un significativo apoyo a la economía nacional a través de sus políticas.

IMPRO IFD ha enfocado sus esfuerzos en el segmento femenino. Del total de clientes, el 54% son mujeres, lo que equivale a 1,010 clientes. En contraste, los hombres representan el 46% del total de clientes, con 844 clientes. Esto subraya el compromiso de IMPRO IFD con la inclusión financiera y el apoyo a las mujeres emprendedoras y trabajadoras.

El programa de seguro masivo de vida individual integral y de corto plazo, denominando “Seguro Integral IMPRO”, el cual es de libre acceso, con la finalidad de precautelar la salud de nuestro cliente y su núcleo familiar, este seguro fue apoyado por la “Fundación PROFIN”, la “Cooperación Suiza en Bolivia” y la cobertura fue respaldado por la compañía de seguros “Nacional Seguros Vida y Salud S.A.”.

La relación institucional con entidades internacionales y nacionales de financiamiento, ha demostrado una alta confianza en IMPRO IFD. Esta confianza se ha materializado en el apoyo recibido durante la gestión con el propósito de crecimiento de la cartera de créditos, esto se debe a la disciplina demostrada en el cumplimiento de planes, metas y covenants de los compromisos asumidos.

*IMPRO IFD, cumplió 30 años en la gestión 2025 de trabajo permanente reafirmando su compromiso con el desarrollo económico y social del país, siendo parte de las Instituciones Financieras de Desarrollo bolivianas, obteniendo su Licencia de Funcionamiento de la Autoridad del Sistema Financiero - ASFI en septiembre de 2016, conservando su filosofía institucional de principios y sus valores desde 1995.*

*IMPRO IFD dio inicio al proceso de implementación de un nuevo Core Bancario, con el propósito de modernizar sus sistemas, optimizar la gestión operativa y mejorar la calidad del servicio a sus clientes, en concordancia con las exigencias regulatorias y los desafíos tecnológicos del sector financiero.*

*La continuación y vigencia de nuestra institución, es el reflejo del esfuerzo y compromiso de toda la familia IMPRO IFD en todos sus niveles.*



**Luis Augusto Castañon Clavijo**

**Presidente de Directorio**

**IMPRO - IFD**

## ÓRGANO DE GOBIERNO

### ASAMBLEA DE ASOCIADOS

- Luis Castañón Clavijo
- José Jiménez Medinaceli
- Miguel Jiménez Medinaceli
- Neiva Castañón Aranda
- Edwin Arias Eyzaguirre
- Marco A. Soliz Castro
- Gustavo Añez Castedo

### DIRECTORIO

- **Presidente:** Luis Augusto Castañón Clavijo
- **Vicepresidente:** Gustavo Añez Castedo
- **Secretario:** Mauricio Barriga Delgado
- **Vocal:** Alfredo Adalid Aspiazu Castro
- **Vocal:** Martin Oscar Marcelo Rios Suaznabar

### FISCALIZACIÓN

- **Fiscalizador Interno del Capital Fundacional:** Ariel Fidel Rada Illatarco
- **Fiscalizador Interno del Capital Ordinario:** Jenny Sandra Mendez Yarichino

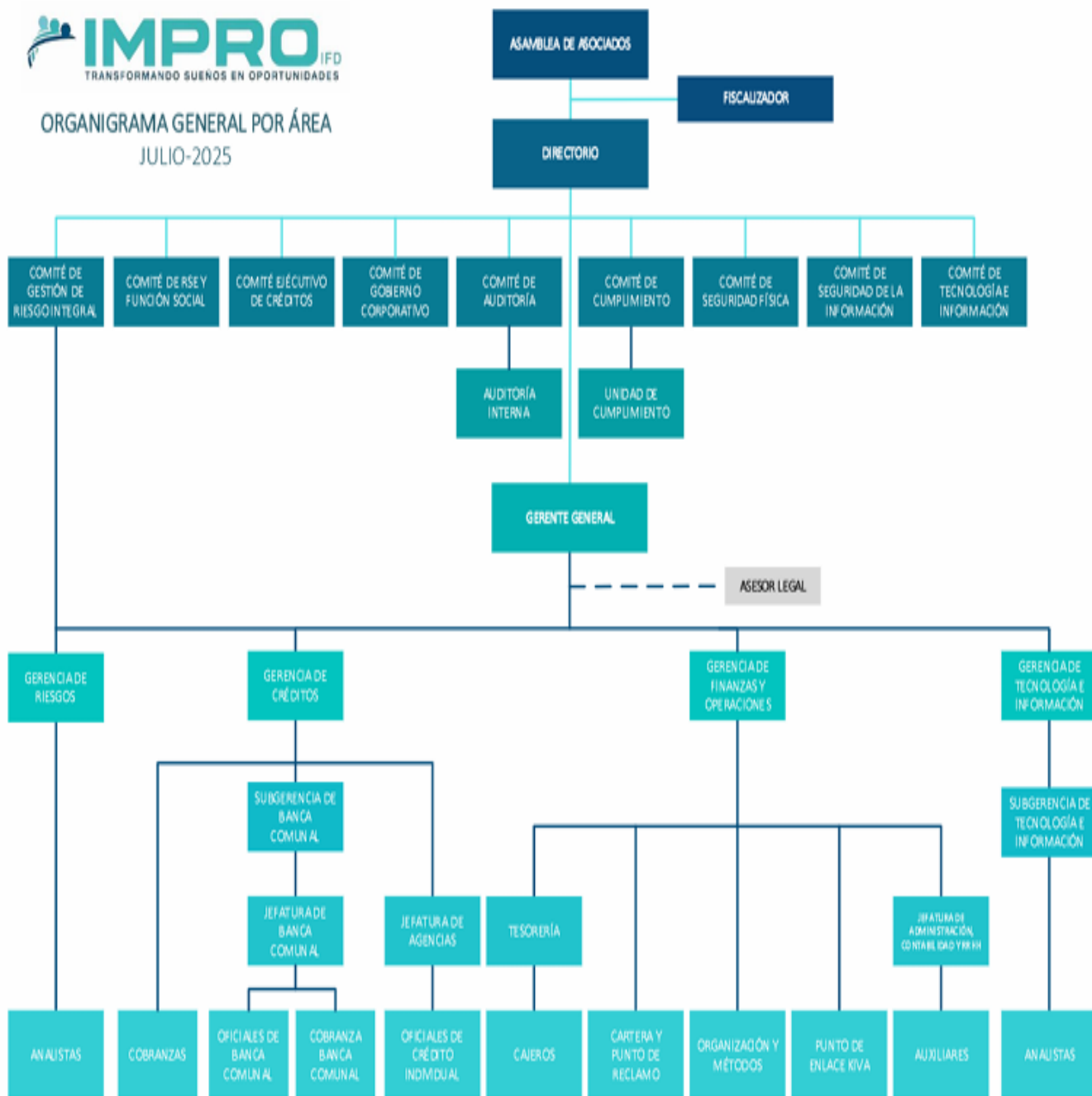
### PLANTEL EJECUTIVO

- **Gerente General:** Marco Antonio Soliz Castro
- **Gerente de Riesgos:** Fernando Samuel Gutierrez Aliaga
- **Gerente de Créditos:** Nordan Enver Zubieta Cazas
- **Gerente de Tecnología e Información:** Hugo Antonio Portugal Tarifa
- **Auditora Interna:** Karla Olivia Calle Arratia

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ORGANIGRAMA GENERAL POR ÁREA  
JULIO-2025



## 1. PERFIL INSTITUCIONAL

### Misión y Visión:

#### Misión

IMPRO es una institución sin fines de lucro que brinda servicios transparentes y efectivos a la comunidad generando oportunidades de mejora de calidad de vida a los sectores más necesitados y sin acceso a servicios financieros, mediante el desarrollo de programas de microcréditos de fomento, vivienda y rurales.

#### Visión

Ser una Institución Financiera de Desarrollo importante, fortalecida con personal altamente calificado, comprometido e identificado, y reconocida por la sociedad por sus productos y servicios microfinancieros innovadores, amplios y de calidad en áreas urbanas, periurbanas y rurales.

### Nuestra Filosofía Institucional:

- La claridad ideológica ha sido invariable y no ha cambiado en dos décadas, nuestra vocación de servicio a la comunidad boliviana está vigente desde nuestra fundación.
- El microcrédito en nuestra institución se rige por nuestra prioridad de servicio social. El ser humano y su desarrollo en todos sus derechos y la oportunidad de aspirar a tener mejores condiciones de vida, salud, educación en base a desarrollar un trabajo honesto y seguro.
- Los conceptos de “resultado”, “mercado” y “rentabilidad” no son una prioridad para nosotros. Lo social es más importante que lo económico.
- Debemos mantener vigente la posibilidad de una puerta abierta para toda iniciativa, hacer efectiva la realización de emprendimientos que vigoricen a la comunidad y generar bienestar a los beneficiarios de nuestra institución.



## Nuestros Principios:

- **Compromiso.** Es nuestra prioridad la atención a sectores sociales marginales de la sociedad boliviana, los cuales se asientan en las áreas rurales, urbanas y periurbanas.
- **Cordialidad.** Para nosotros la actitud es muy importante. Debemos mantener un trato positivo y educado con el cliente y con los compañeros de trabajo.
- **Empatía** Reforzar compromiso y cordialidad poniéndonos en el lugar del otro. De esa manera nos aseguramos de haber entendido las necesidades de cada persona.
- **Honestidad** Habiendo definido un camino con nuestra filosofía institucional, no podemos desviarnos del mismo
- **Solidaridad** Cualquier integrante de nuestro público interno y externo es nuestro prójimo y estamos dispuestos a colaborar con él (a) también fuera del ámbito de las microfinanzas y en la medida de nuestras posibilidades.

## Nuestros Valores:

- **Logro de resultados:** Cumpliremos nuestros compromisos con los clientes, con nuestros financiadores y con nuestra organización con eficiencia y responsabilidad.
- **Cumplimiento:** No haremos compromisos que no podamos cumplir y nos esforzaremos al máximo hasta lograr los resultados propuestos, a tiempo y con la más alta calidad.
- **Integridad:** Actuaremos con rectitud inquebrantable en el cumplimiento de la Misión de IMPRO IFD.
- **Ética:** En todo tiempo actuaremos con honradez, lealtad, respeto y veracidad, para mantener la credibilidad de cada uno de nosotros y de la institución.

- **Transparencia:** Nunca engañaremos deliberadamente y mantendremos la información suficiente, confiable y disponible, para intercambiarla abierta y libremente con los clientes, aliados estratégicos y público en general, según proceda para cada tipo de relación.
- **Solidaridad:** Generaremos un clima de unidad y apoyo mutuo orientado a sumar esfuerzos para el cumplimiento de nuestra Misión. Orientaremos nuestro comportamiento al servicio y la búsqueda del bien común, como un aporte positivo a los demás.
- **Eficiencia:** Pondremos empeño en hacer las cosas lo mejor posible porque así garantizamos el progreso de la institución, de los clientes, de los colaboradores y de nosotros mismos.
- **Compromiso con el desarrollo de personas:** Trabajaremos arduamente en la formación de líderes y el desarrollo de equipos de trabajo sólidos, que, en el marco del respeto mutuo, tengan comunicación abierta y disfruten lo que hacen, contribuyendo positivamente al logro de la Misión institucional y a la realización de cada una de las personas que son parte de IMPRO IFD.
- **Orientación al cliente:** Encaminaremos nuestros esfuerzos a la identificación de las necesidades de nuestros clientes y actuaremos con excelencia para satisfacerlas, siempre que sea posible y en el marco de nuestra Misión. Brindaremos un trato amable, atento, tolerante y respetuoso, entre colaboradores, a nuestros clientes y a la comunidad.

## 2. Desempeño Institucional de IMPRO IFD

Se toman aspectos cuantitativos que son medidos en cada gestión.

### 2.1. IMPRO IFD EN CIFRAS

Evaluación de resultados alcanzados por IMPRO IFD:

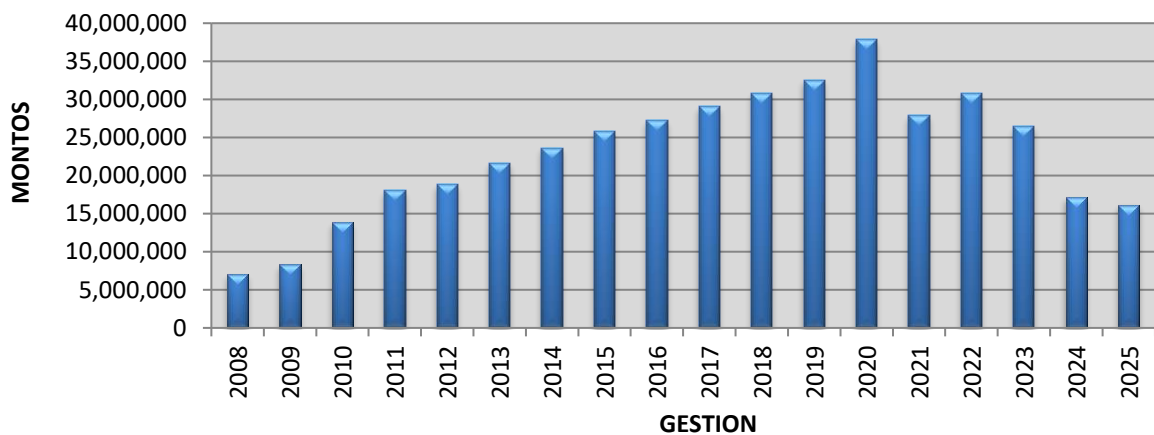
- Gestión 2008, en proceso de regulación.
- Gestión 2016, obtención de la Licencia de Funcionamiento en septiembre de 2016.
- Gestión 2017, a partir de esta gestión se trabaja hasta la fecha con Licencia de Funcionamiento.

### 2.2. Desempeño de la Cartera total consolidada en Moneda Nacional:

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 31 de diciembre de 2025 un importe bruto de Bs16,158,583, con una disminución del 5.63% en relación a la gestión anterior.

Gráfico 1.

#### EVOLUCION DE SALDO DE CARTERA TOTAL (En Bs)

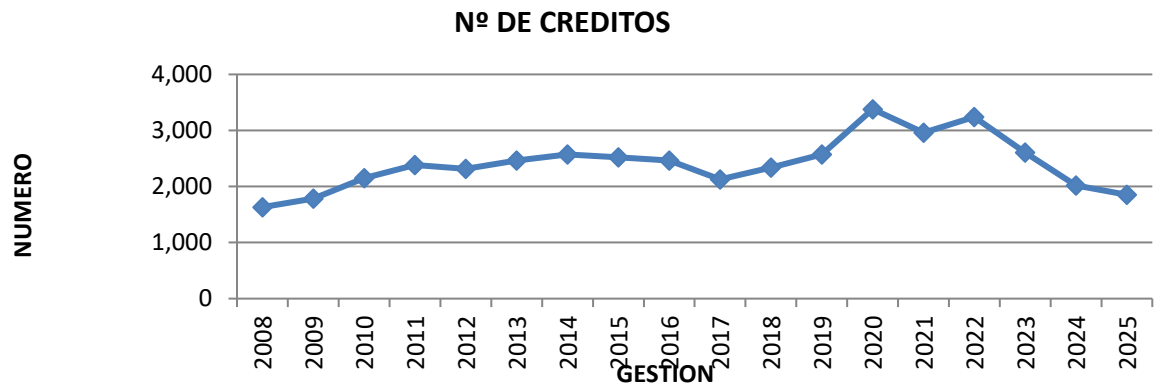


Fuente: Sistema SIIMPRO

### 2.3. Desempeño de la cartera de créditos por número de clientes.

A diciembre de 2025 se ha registrado un total de 1,854 clientes, con una disminución del 167 clientes con relación a la gestión anterior.

Gráfico 2.



Fuente: Sistema SIIMPRO

### 2.4. Distribución de la cartera por Tipo de Producto.

La cartera se encuentra diversificada en los siguientes productos: Microcrédito el 40%, Crédito Agropecuario el 21%, Crédito Banca Comunal el 15%, Crédito Hipotecario de Vivienda el 1%, Créditos de Vivienda sin garantía hipotecaria el 19%, y Crédito de Consumo el 4%.

**Por Tipo de Crédito  
Saldo Cartera**

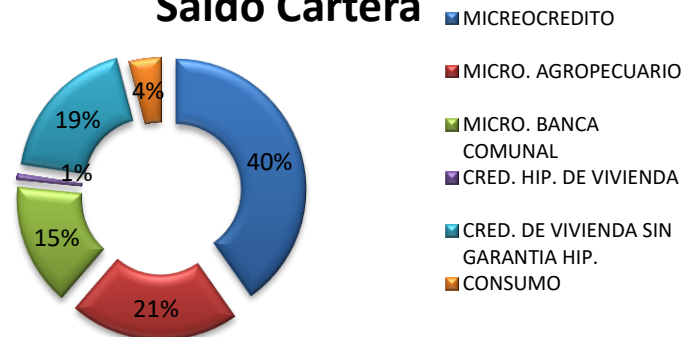


Gráfico 3.

Información al  
31 de diciembre de 2025

Fuente: Sistema SIIMPRO

### 2.5. Distribución de la cartera por número de clientes y Tipo de Producto.

Por número de clientes, la cartera se encuentra diversificada en los siguientes productos: Microcrédito el 32%, Crédito Agropecuario el 9%, Crédito Banca

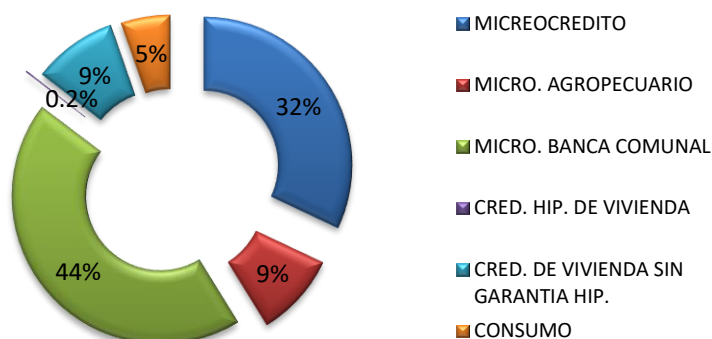
Comunal el 44%, Crédito Hipotecario de Vivienda el 0.2%, Créditos de Vivienda sin garantía hipotecaria el 9%, y Crédito de Consumo el 5%.

### Por Tipo de Crédito Numero de Clientes

#### Gráfico 4.

Información al  
31 de diciembre de 2025

Fuente: Sistema SIIMPRO



#### 2.6. Cartera Sector Productivo:

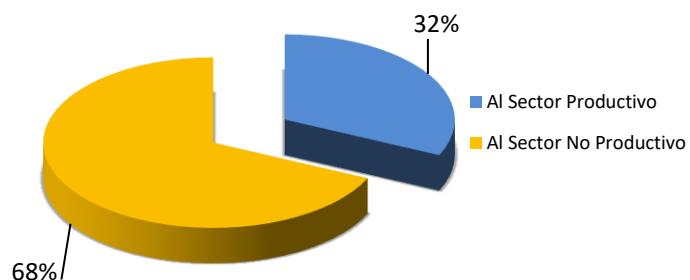
Al 31 de diciembre de 2025 la cartera productiva en microcrédito es de Bs5,148,516.- representando el 32% sobre la cartera bruta total, así mismo el número de clientes es de 306, representando el 17% sobre el total de número de clientes.

#### Gráfico 5.

Información al  
31 de diciembre de 2025

Fuente: Sistema SIIMPRO

### Crédito al sector Productivo Diciembre 2025



**Gráfico 6.**

**Información al  
31 de diciembre de 2025**

*Fuente: Sistema SIIMPRO*



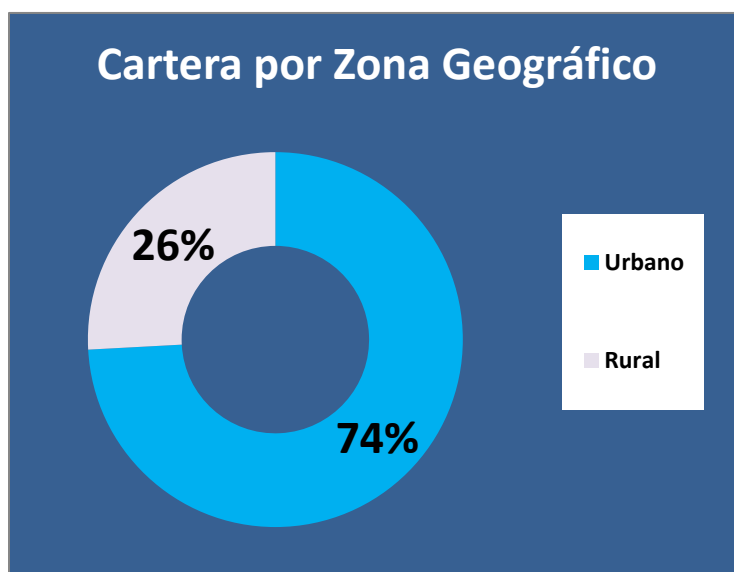
## 2.7. Cartera por Zona Geográfica:

La cartera por zona geográfica se encuentra concentrada únicamente en el Departamento de La Paz, la cual al 31 de diciembre de 2025 se halla diversificada de la siguiente forma: en Zona Urbana con un saldo de cartera de Bs11,980,876, y en la Zona Rural con un saldo de cartera Bs4,177,706, representando el 74% y 26% respectivamente del total de la cartera bruta.

**Gráfico 7.**

**Información al  
31 de diciembre de 2025**

*Fuente: Sistema SIIMPRO*



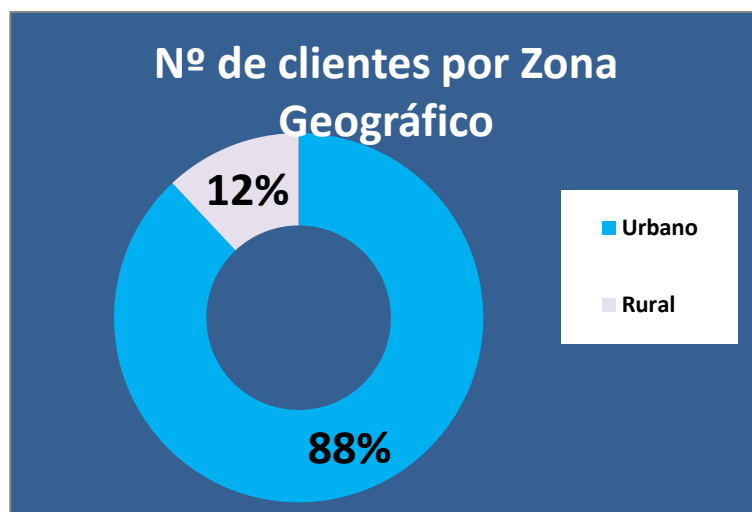
## 2.8. Cartera por N° de clientes y Zona Geográfica:

La cartera presenta la siguiente composición por número de clientes y por zona geográfica al 31 de diciembre de 2025: en Zona Urbana con un total de 1,792 clientes y en la Zona Rural con un total de 244 clientes, representando el 88% y el 12% respectivamente del total de la cartera bruta.

**Gráfico 8.**

**Información al  
31 de diciembre de 2025**

*Fuente: Sistema SIIMPRO*



## 2.9. Programa Rural

Con el apoyo de los financiadores, se ha conseguido continuar con los proyectos de apoyo rural y desarrollar productos nuevos, lo cual permite seguir respaldando al sector a través de los programas crediticios rurales.

**1°.- Fondo de Producción más Limpia FPML:** Cuyo objeto es el de financiar emprendimientos circunscritos al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de actividades limpias que eviten la contaminación en zonas rurales especialmente, así como en áreas suburbanas.

**2°.- Programa de Apoyo a Productores Lecheros:** Programa orientado al sector rural, especialmente a la cuenca lechera del altiplano del Departamento de La Paz, cuya pobreza extrema hace necesarios el apoyo financiero de un programa que permita mejorar las condiciones de producción de leche y su comercialización en las ciudades de El Alto y La Paz. Debido a la buena respuesta de los clientes, nuestro trabajo ha sido ampliado a la zona de Mecapaca, Huajchilla, El Palomar, Rio Abajo y otras localidades aledañas a estas comunidades, donde los créditos son individuales y están orientados especialmente a la cría de ganado vacuno.

**3°.- Crédito YANAPASIÑANI.-** Crédito para productores Rurales:

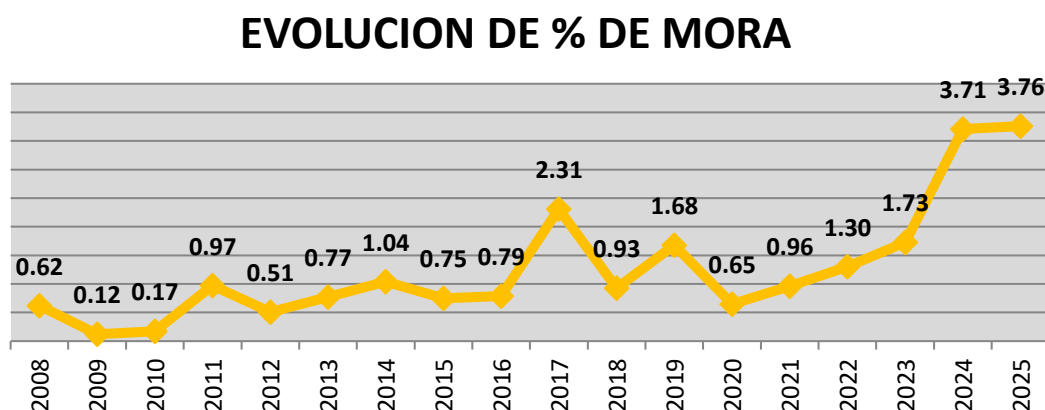
Que traducido en castellano significa “Nos Ayudaremos”, el mismo que permite generar una cartera rural con tasas de interés preferencial de 11.5% anual y destinadas exclusivamente al sector productor agrícola – lecheros en sus fases de producción y comercialización.

Este nuevo producto de IMPRO IFD tiene también un componente de carácter MEDIOAMBIENTAL, pues se orienta al fomento de Producción Más Limpia en el contexto conceptual de esta, lo que permite su expansión a otros sectores productivos y comercializadores del área rural e incluso el ingreso a la zona de los valles del departamento de La Paz.

### 2.10. Mora

Nuestra cartera en mora (PAR 30) al 31 de diciembre de 2025 representa el 3.76% del total de la cartera bruta, durante la gestión 2025 se realizó procesos de castigos del 0.04%, en valores absolutos presenta disminución con relación a la gestión anterior, en el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de la cartera en mora.

Gráfico 9.



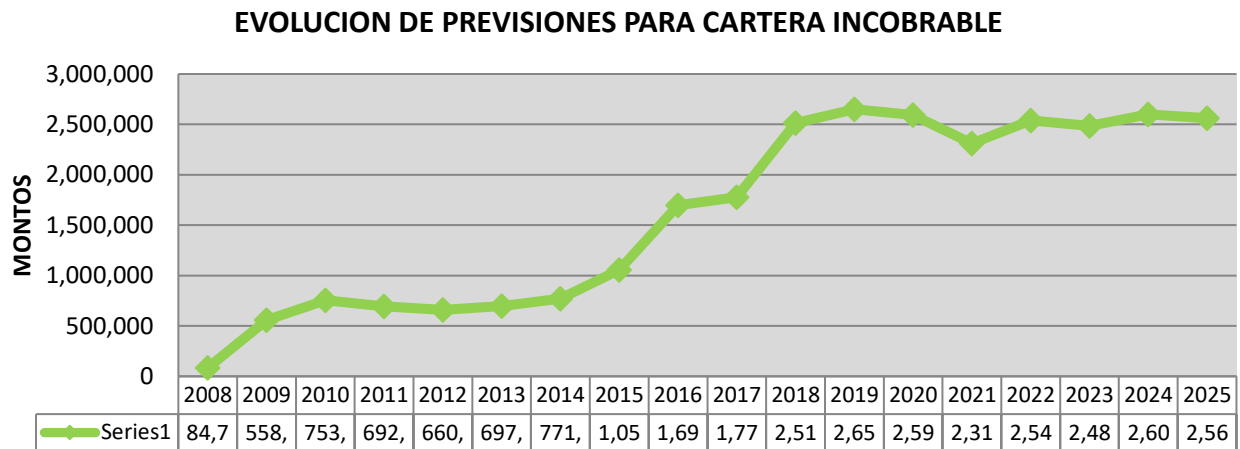
Fuente: Sistema SIIMPRO

### 2.11. Previsiones para Cartera Incobrable

El nivel de cobertura de provisiones constituidas sobre la cartera en mora haciendo a 396.76%, con una cobertura sobre el total de cartera bruta del 14.90%.



Gráfico 10.

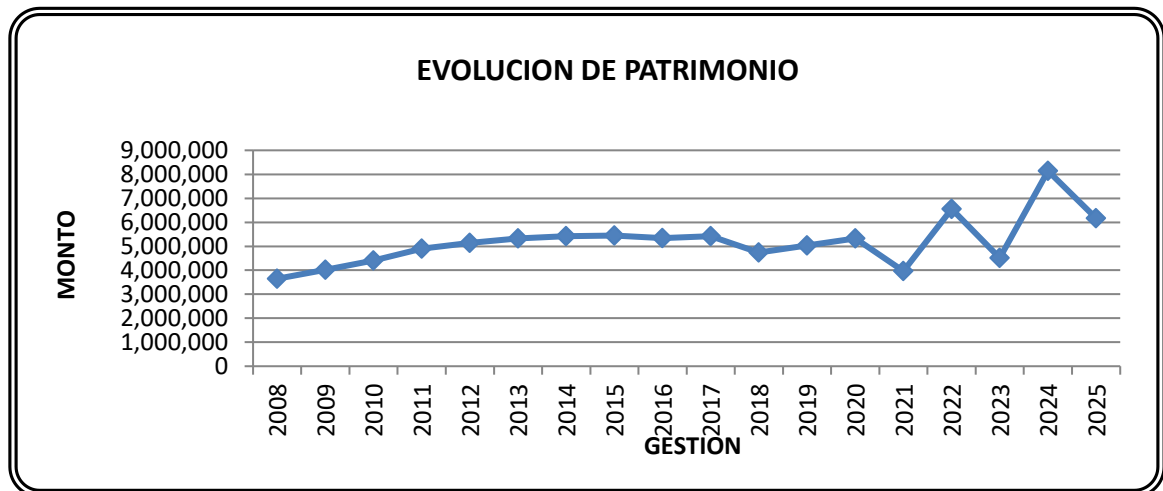


Fuente: Sistema SIIMPRO

## 2.12. Patrimonio Institucional

“IMPRO IFD” como organización civil privada sin fines de lucro, el crecimiento del patrimonio se sustenta en la capitalización de las utilidades y excedentes generados desde su constitución. Asimismo, a partir de la gestión 2022, la estructura patrimonial se ha visto robustecida mediante aportes de Capital Fundacional y Capital Ordinario, los cuales cuentan con la correspondiente no objeción del Ente Regulador (ASFI). Este proceso de fortalecimiento garantiza la solvencia institucional y respalda nuestra expansión operativa, tal como se detalla en el siguiente cuadro evolutivo de utilidades y patrimonio:

Gráfico 11.



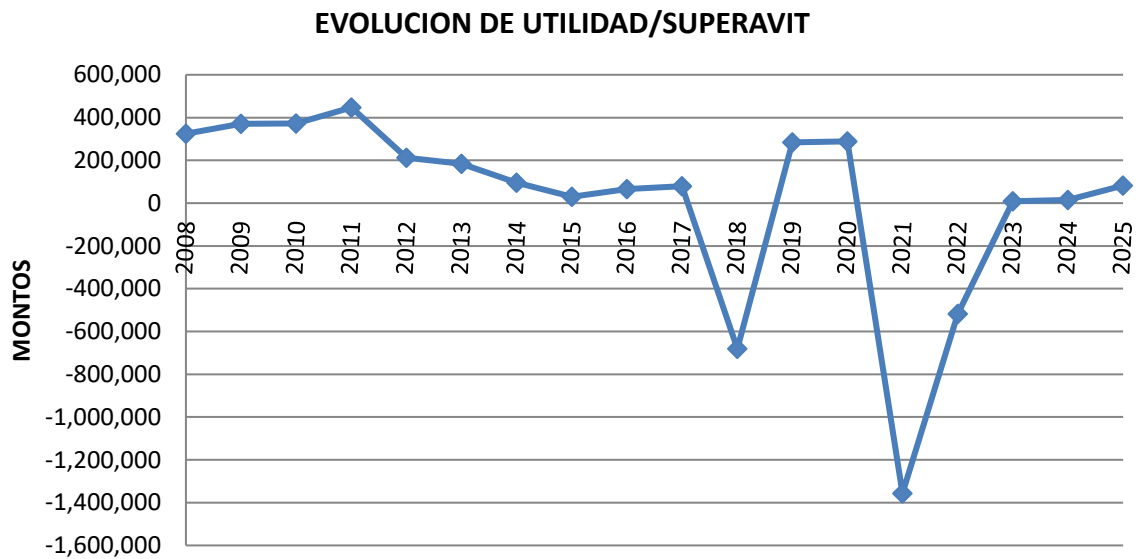
\*La disminución del patrimonio en la gestión 2016, fue producto a una reclasificación de cuentas según instrucciones de ASFI en la inspección ordinaria con corte al 31 de enero de 2016 con INFORME/ASFI/DSR IV/R-50092/2016 de fecha 24 de marzo de 2016, el cual se dio estricto cumplimiento.

\*\* La reducción de la utilidad de la gestión 2018 es consecuencia del fortalecimiento organizacional, así como del incremento del nivel de provisiones, aspectos que mejoran la performance de la entidad.

\*\*\* La reducción del patrimonio corresponde a la reclasificación de la cuenta de donaciones supeditada a la culminación del trámite de absorción de pérdidas de gestiones anteriores ante la ASFI.

Fuente: Sistema SIIMPRO

**Gráfico 12.**



Fuente: Sistema SIIMPRO

### 3. Informe de Auditoría Externa

La Firma Auditora “AUDINACO S.R.L. Auditores y Consultores”, ha emitido el siguiente informe referido a la gestión 2025



**AUDINACO S.R.L.**  
Auditores y Consultores

#### 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Miembros del Directorio de la  
**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
La Paz - Bolivia



#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Incubadora de Microempresas Productivas Institución Financiera de Desarrollo**, (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### 3. Párrafos de énfasis

Tal como se menciona en Nota 2. a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósitos específicos, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### 4. Cuestiones clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, sin



## AUDINACO S.R.L.

### Audidores y Consultores

expresar una opinión por separado sobre las mismas, no existiendo alguna que deba ser comunicada en nuestro informe.

#### 5. Otra cuestión

Los estados financieros de la **Incubadora de Microempresas Productivas Institución Financiera de Desarrollo**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 14 de febrero de 2025, expresó opinión sin salvedades.

#### 6. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de "Empresa en Marcha", excepto si la alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### 7. Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.





## AUDINACO S.R.L.

### Audidores y Consultores

- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.  
Audidores y Consultores

(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda  
MAT. PROF. CAUB N° 5379  
MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 23 de febrero de 2026



INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024  
(Expresado en Bolivianos)

|                                             | Notas      | 2025                     | 2024                     |
|---------------------------------------------|------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                               |            |                          |                          |
| DISPONIBILIDADES                            | (Nota 8.a) | 425,937                  | 373,725                  |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                     | (Nota 8.c) | 791,039                  | 12,170,608               |
| CARTERA                                     | (Nota 8.b) | 16,426,975               | 16,605,688               |
| Cartera Vigente                             |            | 14,551,817               | 15,329,822               |
| Cartera Vencida                             |            | 332,053                  | 337,526                  |
| Cartera en Ejecución                        |            | 199,294                  | 200,185                  |
| Cartera Vigente Reprogramada                |            | 999,790                  | 1,157,664                |
| Cartera Vencida Reprogramada                |            | 30,915                   | 34,213                   |
| Cartera en Ejecución Reprogramada           |            | 44,713                   | 64,003                   |
| Productos financieros devengados por cobrar |            | 2,676,635                | 1,918,193                |
| Provisión para cartera incobrable           |            | <u>(2,408,243)</u>       | <u>(2,435,918)</u>       |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                    | (Nota 8.d) | 1,691,118                | 8,232,404                |
| INVERSIONES PERMANENTES                     | (Nota 8.c) | 17,327,656               | 2,251,390                |
| BIENES DE USO - Neto de Depreciación        | (Nota 8.f) | 1,285,107                | 1,308,661                |
| OTROS ACTIVOS                               | (Nota 8.g) | <u>1,928,608</u>         | <u>2,369,022</u>         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                         |            | <b><u>39,876,439</u></b> | <b><u>43,311,499</u></b> |
| <b>Cuentas de Orden Deudoras</b>            | (Nota 8.x) | <b><u>4,601,481</u></b>  | <b><u>4,554,823</u></b>  |

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"**

**1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024  
(Expresado en Bolivianos)**

|                                                | <u>Notas</u> | <u>2025</u>       | <u>2024</u>       |
|------------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                |              |                   |                   |
| <b>PASIVO</b>                                  |              |                   |                   |
| OBLIGACIONES C/INSTITUCIONES FISCALES          | (Nota 8.k)   | 0                 | 0                 |
| OBLIGACIONES C/BANCOS Y ENT. DE FINANCIAMIENTO | (Nota 8.k)   | 31,835,987        | 32,027,084        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                        | (Nota 8.l)   | 1,722,391         | 2,977,769         |
| PREVISIONES                                    | (Nota 8.m)   | 152,713           | 165,227           |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                            |              | <b>33,711,092</b> | <b>35,170,080</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                         |              |                   |                   |
|                                                | (Nota 9.)    |                   |                   |
| CAPITAL SOCIAL                                 |              | 7,936,931         | 6,196,931         |
| APORTES NO CAPITALIZADOS                       |              | 24,395            | 3,822,395         |
| AJUSTE AL PATRIMONIO                           |              | 0                 | 0                 |
| RESERVAS                                       |              | 360,505           | 360,505           |
| RESULTADOS ACUMULADOS                          |              | (2,156,484)       | (2,238,412)       |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                   |              | <b>6,165,347</b>  | <b>8,141,419</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>          |              | <b>39,876,439</b> | <b>43,311,499</b> |
| <b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>             | (Nota 8.x)   | <b>4,601,481</b>  | <b>4,554,823</b>  |

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Vivian Torres  
Contador General

  
Marco Antonio Solís Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Capriles Clavijo  
Presidente del Directorio

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
Por los ejercicios terminados el  
31 diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en Bolivianos)

|                                                                                      | Notas       | 2025             | 2024             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS                                                                 | (Notas 8.q) | 6,336,930        | 7,066,074        |
| GASTOS FINANCIEROS                                                                   | (Notas 8.q) | (1,589,752)      | (1,882,451)      |
| <b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>                                                    |             | <b>4,747,178</b> | <b>5,183,623</b> |
| OTROS INGRESOS OPERATIVOS                                                            | (Notas 8.t) | 1,461,471        | 869,054          |
| OTROS GASTOS OPERATIVOS                                                              | (Notas 8.t) | (473,237)        | (538,802)        |
| <b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>                                                  |             | <b>5,735,412</b> | <b>5,513,875</b> |
| RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS                                                  | (Notas 8.r) | 277,238          | 122,487          |
| CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION                                          | (Notas 8.s) | (103,553)        | (610,966)        |
| <b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES</b>                                 |             | <b>5,909,097</b> | <b>5,025,396</b> |
| GASTOS DE ADMINISTRACION                                                             | (Notas 8.v) | (5,822,414)      | (5,128,696)      |
| <b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>                                                   |             | <b>86,683</b>    | <b>(103,300)</b> |
| AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR                             |             |                  |                  |
| <b>RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b> |             | <b>86,683</b>    | <b>(103,300)</b> |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS                                                             | (Notas 8.u) | 0                | 0                |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS                                                               | (Notas 8.u) | 0                | 0                |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>         |             | <b>86,683</b>    | <b>(103,300)</b> |
| INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES                                                     | (Notas 8.u) |                  | 135,660          |
| GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES                                                       | (Notas 8.u) | (4,754)          | (23,349)         |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                  |             | <b>81,928</b>    | <b>9,011</b>     |
| IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)                                      |             | -                | -                |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                       |             | <b>81,928</b>    | <b>9,011</b>     |

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Vivian Nolasco Guebara Arambur  
 Contador General

  
 Marco Antonio Sola Castro  
 Gerente General

  
 Luis Augusto Capellan Clavijo  
 Presidente del Directorio



INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

1.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024  
(Expresados en Bolivianos)

|                                                                                                            | Notas      | 2025               | 2024                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|---------------------|
| <b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                                       |            |                    |                     |
| Utilidad (perdida) neta del ejercicio                                                                      | (Nota 9.)  | 81,928             | 14,646              |
| <b>Partida que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b> |            |                    |                     |
| Productos devengados no cobrados                                                                           | (Nota 8.b) | (3,795,007)        | (2,107,388)         |
| Cargos devengados no pagados                                                                               | (Nota 8.k) | 644,996            | 326,519             |
| Previsiones para incobrables                                                                               |            | 35,233             | 280,250             |
| Provisiones para beneficios sociales                                                                       |            | 311,405            | 229,670             |
| Depreciaciones y amortizaciones                                                                            |            | 204,941            | 380,294             |
| Otros                                                                                                      |            | -                  | -                   |
| <b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad(perdida) del Ejercicio</b>                                |            | <b>(2,516,503)</b> | <b>(876,010)</b>    |
| Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:             |            |                    |                     |
| Cartera de prestamos                                                                                       | (Nota 8.b) | 1,918,193          | 1,987,693           |
| Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes                                                    | (Nota 8.a) | 189,195            | -                   |
| Obligaciones con bancos y entidades financieras                                                            | (Nota 8.k) | (326,519)          | (348,986)           |
| Incremento (disminucion) neto de otros activos y pasivos:                                                  |            |                    |                     |
| Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas                                                       | (Nota 8.l) | 6,465,864          | (7,312,073)         |
| Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones                                                             | (Nota 8.l) | (1,566,783)        | -                   |
| <b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>                      |            | <b>4,163,447</b>   | <b>(4,940,998)</b>  |
| <b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:</b>                                                  |            |                    |                     |
| Incremento (disminucion) de captaciones y obligaciones por intermediación:                                 |            |                    |                     |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:                                                     |            |                    |                     |
| A corto plazo                                                                                              |            |                    |                     |
| A mediano y largo plazo                                                                                    |            | (509,574)          | (332,955)           |
| Incremento (disminucion) de colocaciones:                                                                  |            |                    |                     |
| Creditos colocados en el ejercicio:                                                                        |            |                    |                     |
| A corto plazo                                                                                              |            | (11,100,011)       | (9,468,866)         |
| Creditos recuperados en el ejercicio                                                                       |            | 12,064,842         | 18,808,051          |
| <b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>                                                         |            | <b>455,257</b>     | <b>9,006,230</b>    |
| <b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>                                                  |            |                    |                     |
| Incremento (disminucion) de prestamos:                                                                     |            |                    |                     |
| Cuotas de los accionistas:                                                                                 |            |                    |                     |
| Aporte de capital                                                                                          |            | (2,058,000)        | 3,618,268           |
| <b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>                                                         |            | <b>(2,058,000)</b> | <b>3,618,268</b>    |
| <b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>                                                       |            |                    |                     |
| Incremento (disminucion) neto en:                                                                          |            |                    |                     |
| Inversiones temporarias                                                                                    | (Nota 8.c) | 11,232,480         | (7,988,001)         |
| Inversiones Permanentes                                                                                    |            | (14,000,000)       | -                   |
| Bienes de uso                                                                                              | (Nota 8.f) | (171,327)          | (199,843)           |
| Bienes Diversos                                                                                            | (Nota 8.g) | 430,355            | (1,975,110)         |
| Cargos Diferidos                                                                                           |            | -                  | -                   |
| <b>Flujo neto en actividades de inversión</b>                                                              |            | <b>(2,508,492)</b> | <b>(10,162,954)</b> |
| <b>Incremento (disminucion) de fondos durante el ejercicio</b>                                             |            | <b>52,212</b>      | <b>(2,479,454)</b>  |
| Disponibilidades al inicio del ejercicio                                                                   | (Nota 8.a) | 373,725            | 2,853,179           |
| <b>Disponible al cierre del ejercicio</b>                                                                  |            | <b>425,937</b>     | <b>373,725</b>      |

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Vivian NOLAS Gálvez Arambur  
Contador General

  
Marco Antonio Sola Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Capellan Clavijo  
Presidente del Directorio

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

1.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Bolivianos)

|                                                                                                                                  | Capital social   | Aportes no capitalizados | Ajuste al Patrimonio | Reservas       | Resultados acumulados |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------|----------------------|----------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 1° de Enero de 2024</b>                                                                                             | <b>6,196,931</b> | <b>204,127</b>           | <b>-</b>             | <b>654,703</b> | <b>(2,547,255)</b>    |
| Registro de la Absorcion de Perdidas Acumuladas Sistema Banca Digital y Banca por internet                                       |                  |                          |                      | (294,198)      | 294,198               |
| Reversion del registro contable según Instrucción ASFI de fecha 14.10.2024 ASFI/DSR IV/R-248352/2024                             |                  | (179,732)                |                      |                |                       |
| Registro contable de la Donacion Sistema Integral de Core Bancario BOSS.NET                                                      |                  | 2,058,000                |                      |                |                       |
| Aporte de Capital pendiente de Capitalizacion CARTA ASFI/DSR IV/R-310342/2024 de fecha 30/12/2024 Autorizacion de la no objecion |                  | 1,740,000                |                      |                |                       |
| Utilidad Neta del Ejercicio 2024                                                                                                 |                  |                          |                      |                | 14,646                |
| <b>Saldos 31 de diciembre de 2024</b>                                                                                            | <b>6,196,931</b> | <b>3,822,395</b>         | <b>-</b>             | <b>360,505</b> | <b>(2,238,412)</b>    |
| Rev. Carta ASFI/DSR IV/R.5970/2025 de fecha 09.01.2025                                                                           |                  | (2,058,000)              |                      | -              |                       |
| Capitalizacion s/g Autorizacion Carta ASFI/DSR III/R-177324/2025 de fecha 04.08.2025                                             | 1,740,000        | (1,740,000)              |                      |                |                       |
| Utilidad Neta del Ejercicio 2025                                                                                                 |                  |                          |                      |                | 81,928                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>                                                                                         | <b>7,936,931</b> | <b>24,395</b>            | <b>-</b>             | <b>360,505</b> | <b>(2,156,484)</b>    |

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Vivian Nolasco Gutiérrez Arambur  
Contador General

  
Marco Antonio Solís Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Capriles Clavijo  
Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
“IMPRO-IFD”  
La Paz - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresadas en Bolivianos)

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la sociedad:**

En fecha 25 de febrero de 1995 fue creada y constituida la **Asociación Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** como una asociación civil privada y sin fines de lucro; sus Estatutos y Reglamento Interno fueron aprobados por la Prefectura del Departamento de La Paz según Resolución Prefectura N° 136/95 de 25 de abril de 1995. Posteriormente, según Resolución Suprema N° 216015 de 7 de julio de 1995 emitida por la Presidencia de la República, fue reconocida su Personería Jurídica.

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), fueron incorporadas al régimen de la supervisión las ONG financieras.

En la nueva Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013, incorpora a las Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG) como Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), reconociendo el origen como organización sin fines de lucro con personalidad jurídica propia.

Con carta ASFI/DSR IV/R-149671/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, la ASFI ha remitido a IMPRO IFD la no objeción a los Estatutos reformulados, con la instrucción de que deben entrar en vigencia al recibir la Licencia de Funcionamiento.

Al obtener la No objeción a los Estatutos de IMPRO IFD se procedió el trámite de personería jurídica ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dicha Entidad en sus facultades y atribuciones conferidas por Ley, reconoce y otorga personalidad jurídica a INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con siglas IMPRO – IFD, emitiendo la Resolución Ministerial N° 783 de fecha 07 de septiembre de 2016 y con registro de personalidad jurídica de entidad financiera especial bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-005-TP05.

El cambio en la organización, fue desde la obtención del Certificado de Adecuación en el año 2009, el cual culminó exitosamente el proceso de adecuación.

En fecha 09 de septiembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 024/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016 con el denominativo de INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con la sigla IMPRO IFD, aprobado mediante resolución ASFI 803/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, señalando como fecha de inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

El domicilio legal de la Oficina Nacional es en la Calle Manuel Ergueta N° 1741, Zona Tembladerani de la Ciudad de La Paz y tiene una duración indefinida.

El objeto de **Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población meta, mediante la canalización de créditos a la pequeña microempresa y actividades artesanales en los rubros productivos, de servicios y comercial, captando para ello recursos, tanto internos como externos, empleando un sistema de seguimiento y control en cada una de las instancias del proceso, de la misma manera dar lugar a la creación de un Centro de Capacitación, Información y Documentación que permita dar formación adecuada al micro empresariado beneficiario de los créditos.

La población meta, se define como aquellos sectores sociales de menores ingresos, pertenecientes a las diferentes ramas de la actividad productiva, de servicios y comercial. Deben pertenecer preferentemente a grupos que estén en condiciones de cubrir los costos de sus compromisos financieros de acuerdo con las reglas del mercado; que se encuentren en funcionamiento y que requieren del respaldo económico necesario para seguir produciendo o para su mejoramiento o ampliación, o también para aquellos proyectos de generación de empleo, es decir, los emprendimientos nuevos.

“**IMPRO-IFD**” opera en Bolivia en el Departamento de La Paz ofreciendo servicios financieros de créditos a nivel urbano en la ciudad de La Paz y El Alto, como también presencia en áreas rural en el Municipio de Mecapaca y en la Localidad de Achacachi.

El número promedio del personal de “**IMPRO-IFD**” al 31 de diciembre de 2025, alcanza a 42 funcionarios y en la gestión 2024 fue de 45 funcionarios.

#### **Información Relevante:**

- “**IMPRO-IFD**” ha cumplido con todas las observaciones emanadas de las inspecciones de ASFI, culminando exitosamente hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento.
- De acuerdo a la 4ta visita de Inspección de la ASFI con corte al 31 de enero de 2014, determinó una constitución de Previsión por Riesgo Adicional por la suma total de Bs844.236, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2015 en forma parcial la suma de Bs340.981, quedando un saldo de Bs503.255.
- En el mes de enero de 2016, el Directorio de IMPRO IFD emitió la Resolución N° 001/2016, a través de la cual autoriza la constitución del saldo de la Previsión por Riesgo Adicional de Bs503.255.00 contra la cuenta de resultados N° 43102101, “Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”
- Al 31 de diciembre de 2018, IMPRO IFD constituyó la previsión por riesgo adicional de Bs809.954 con cargo a la cuenta de resultados N° 43102101, “Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional” hasta alcanzar una previsión de Bs1.654.190, según lo determinado por ASFI en la inspección ordinaria de Riesgo Crediticio según Trámite N°T-1501630334.

## CONSTITUCION DE LA PREVISION POR RIESGO ADICIONAL:

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| Gestión 2014:                | Bs. 80,000          |
| Gestión 2015:                | Bs. 260,981         |
| Gestión 2016:                | Bs. 503,255         |
| Gestión 2018:                | Bs. 809,954         |
|                              | -----               |
| <b>Previsión Constituida</b> | <b>Bs.1.654.190</b> |
|                              | -----               |

Los efectos de la constitución de previsión genérica adicional al 31 de diciembre de 2018 generaron una pérdida del periodo de (Bs681,372.36).

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad:**

**El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

**Situación económica**

La economía mundial continúa enfrentando un escenario de crecimiento moderado con elevados riesgos estructurales derivados de tensiones geopolíticas, presiones inflacionarias y ajustes fiscales en economías desarrolladas y emergentes. Aunque algunos pronósticos anticipan una leve recuperación generalizada en 2026, la dinámica sigue siendo de moderación en el ritmo de crecimiento, lo que incide sobre la demanda agregada global y los flujos de capital hacia economías en desarrollo como Bolivia.

En América Latina y el Caribe, el crecimiento también se proyecta bajo presiones, con tasas moderadas que reflejan los efectos de ajustes macroeconómicos, bajos niveles de inversión privada y una recuperación posepidémica incompleta, factores que impactan la actividad crediticia y el apetito por financiamiento en la región.

**Crecimiento del PIB**

Las diferentes fuentes presentan proyecciones divergentes para Bolivia:

- El Gobierno boliviano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, proyecta un crecimiento del PIB para 2026 de entre 3 % y 4 %, buscando consolidar la estabilidad económica y disminución del déficit fiscal general.
- Sin embargo, organismos internacionales como el Banco Mundial estiman una perspectiva adversa para Bolivia, proyectando que la economía continuará en recesión en 2026, con un crecimiento negativo alrededor de -1,1 %, siendo uno de los pocos países de Sudamérica con ese desempeño adverso.

Esta divergencia refleja un entorno económico marcado por incertidumbre en políticas fiscales, desafíos en el sector externo y limitaciones estructurales, por lo cual las proyecciones oficiales y las de organismos multilaterales difieren sustancialmente.

**Inflación y Variables de Precios**

De acuerdo con proyecciones más recientes, el Gobierno estima que la inflación anual en 2026 se reducirá al rango de 12% a 17%, desde niveles significativamente elevados en 2025, mientras que el déficit fiscal proyectado se situaría alrededor del 7% del PIB si se mantienen las políticas económicas actuales.

Por su parte, el FMI y otras fuentes destacan que la inflación puede permanecer elevada, reflejando dinámicas de precios persistentes e impactos de choques externos en los precios internos, lo cual también repercute en el consumo y la confianza de los agentes económicos.

### **Reservas Internacionales y Presión Cambiaria**

Al cierre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se mantuvieron relativamente estabilizadas, aunque aún con niveles ajustados frente a las necesidades de financiamiento externo y el soporte de importaciones, situación que puede seguir condicionando la liquidez externa y la estabilidad del tipo de cambio en 2026

### **Ambiente financiero**

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a noviembre de 2024, la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs221.472 millones (equivalente a USD 32.284,55 millones), mientras que los depósitos (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) alcanzaron los Bs226.449 millones (equivalente a USD 33.010,06 millones). El patrimonio alcanzó los Bs25.996 millones (equivalente a USD 3.789,50 millones).

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2024, la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs222.365 millones (equivalente a USD 32.414,72 millones), mientras que los depósitos (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) alcanzaron los Bs230.289 millones (equivalente a USD 33.569,83 millones). El patrimonio alcanzó los Bs26.559 millones (equivalente a USD 3.871,57 millones).

### **Diferimiento de créditos**

Ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, mediante Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N° 4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos. Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privado, sin embargo, las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, dando la oportunidad a los prestatarios continuar con

el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos donde se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. Entre los aspectos más relevantes que reglamenta la mencionada norma está lo referido al periodo de gracia de seis (6) meses que deben contemplar los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, también establece un periodo de prórroga, definido como el periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de cuotas de su crédito se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación, en este periodo las Entidades de Intermediación Financiera no deben efectuar ningún cobro de capital e intereses ni modificar el estado de la deuda ni la calificación del prestatario, hasta que se perfeccione la operación que corresponda.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 1670 de Diferimiento de Créditos, promulgada el 5 de noviembre de 2025 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 5503, las entidades financieras están obligadas a aplicar el diferimiento de pagos de créditos de vivienda de interés social y de créditos a unidades económicas micro y pequeñas vigentes al 30 de junio de 2025, por un periodo de seis meses, hasta el 6 de mayo de 2026, suspendiendo capital, intereses, seguros, comisiones y otros cargos sin generar intereses extraordinarios ni penalidades.

ASFI ha emitido lineamientos para garantizar la protección de los derechos de los prestatarios y fortalecer la supervisión de la aplicación de esta normativa, la cual busca mitigar el riesgo de sobreendeudamiento sin afectar la estabilidad del sistema financiero.

### **Reprogramación de créditos**

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 de 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por el paro en el departamento de Santa Cruz y por los fenómenos climatológicos, debiendo realizar una evaluación individual de la situación y afectación particular de cada caso, considerando la nueva capacidad de pago y perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibidos por el deudor. Dichas solicitudes de reprogramación pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones, así como mejorar la accesibilidad a soluciones ajustadas a las características del crédito y la situación particular de cada prestatario.



La reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de conflictos sociales locales y externos, que inciden en los precios nacionales e internacionales, así como por situaciones coyunturales, y eventos climatológicos, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades. En tal sentido, la atención a las solicitudes de reprogramaciones podrá contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros mecanismos favorables necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante carta Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluyó un periodo de prórroga extraordinario donde otorga de manera excepcional y, por única vez, la posibilidad para que la EIF pueda mantener sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales, y/o climáticos, incluyendo deudores de cartera transferida de otras entidades como resultado de un proceso de solución. El periodo de prórroga máximo es de hasta sesenta (60) días calendario.

Mediante carta Circular ASFI/811/2024 de fecha 8 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica que cambia el plazo para que las EIF apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos climatológicos, así como por bloqueos y/o conflictos sociales hasta el 28 de junio de 2024. Posteriormente, mediante carta Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica nuevamente que se modifica el plazo para que las EIF apliquen el periodo de prórroga excepcional citado hasta el 31 de diciembre de 2024.

Mediante Resolución ASFI/1037/2024 de 15 de octubre de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incorporando el artículo 26° "Refinanciamiento y/o reprogramación conforme el Decreto N°5241", incluyendo definiciones y lineamientos para su tratamiento, con el propósito de coadyuvar a la recuperación económica de prestatarios del sistema financiero que hubieran sido afectados en su capacidad de pago. El Decreto Supremo N°5241 tiene por objeto disponer que las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero atiendan y evalúen las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, de los deudores que voluntariamente lo requieran.

#### **Cambios realizados en la entidad**

##### **1) Modificaciones en la estructura organizacional**



IMPRO IFD mantiene una estructura organizacional con los niveles jerárquicos requeridos, de las unidades de trabajo y su relacionamiento entre los niveles de la estructura organizacional.

## 2) Sucursales y agencias del Banco

Durante la gestión 2025 IMPRO IFD mantuvo el nivel de puntos de atención financiera.

### Perspectivas:

De acuerdo con información oficial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), al cierre de la gestión 2025 la economía boliviana enfrentó un contexto de desaceleración, caracterizado por presiones inflacionarias persistentes, restricciones de liquidez en moneda extranjera y limitaciones en el acceso a financiamiento externo. Estos factores incidieron en el desempeño del sistema financiero y en la demanda efectiva de crédito, particularmente en los segmentos productivos y de microfinanzas, afectando la capacidad de crecimiento de cartera de las entidades financieras, incluida IMPRO IFD.

Según proyecciones macroeconómicas del MEFP, para la gestión 2026 se espera una recuperación gradual de la actividad económica, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en torno al 3%, acompañado de una reducción progresiva del déficit fiscal hacia niveles cercanos al 7% del PIB, como resultado de medidas de racionalización del gasto público y mayor eficiencia en la ejecución presupuestaria. No obstante, estos resultados estarán condicionados al comportamiento del sector externo, la disponibilidad de divisas y la estabilidad del entorno macroeconómico.

En materia inflacionaria, el MEFP estima que, tras haber cerrado la gestión 2025 con una inflación cercana al 20%, durante 2026 se registre una desaceleración gradual hacia rangos entre 12% y 17%, lo que permitiría una paulatina recuperación del poder adquisitivo de los hogares y una mejora relativa en la capacidad de pago de los prestatarios. Sin embargo, el nivel de inflación proyectado continúa siendo elevado en términos históricos, lo que exige mantener políticas crediticias prudentes y mecanismos reforzados de evaluación de riesgo.

Asimismo, el entorno financiero continúa caracterizado por restricciones en el acceso a financiamiento externo y una menor profundidad de los mercados de capitales, situación que limita la disponibilidad de recursos de largo plazo para el sistema financiero. En este contexto, IMPRO IFD proyecta una recuperación gradual de sus fuentes de fondeo durante la gestión 2026, en línea con la normalización progresiva de las condiciones macroeconómicas y la consolidación de su fortalecimiento patrimonial.

Considerando estos elementos, la Entidad continuará priorizando una estrategia de colocación prudente, enfocada en la sostenibilidad de la cartera, la preservación de la calidad crediticia y el fortalecimiento de la liquidez, alineando su crecimiento al perfil de riesgo institucional y a los lineamientos regulatorios establecidos por ASFI, particularmente en un entorno aún expuesto a riesgos macroeconómicos y de mercado.

Finalmente, en el marco del proceso de bolivianización promovido por el sistema financiero nacional, IMPRO IFD mantiene una elevada concentración de su cartera en moneda nacional, alcanzando al 31 de diciembre de 2025 un 94,06% en MN y 5,94%

en ME, frente a 93,35% en MN y 6,65% en ME al cierre de 2024, lo que contribuye a mitigar la exposición cambiaria y fortalecer la estabilidad de sus flujos financieros.

### **Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión**

“IMPRO-IFD” ha dado estricto cumplimiento al Libro 3°, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, realizando la calificación y evaluación de la cartera de créditos. El análisis de riesgo del crédito es Ex ante en el proceso de la evaluación y aprobación del crédito como también Ex post en la evaluación de la cartera de créditos.

Dicha calificación es evaluada de acuerdo a Microcrédito, Vivienda y Consumo que categoriza los niveles de riesgo en función a los días de mora cuyo resultado es la constitución de previsión específica por monedas.

La Autoridad ha instruido la constitución de la previsión cíclica con el objeto de evitar subestimación del riesgo del ciclo económico actual y contar con mayor cobertura ante posibles deterioros de la cartera a futuro, a este efecto “IMPRO-IFD” ha constituido la previsión cíclica por monedas y por tipo de crédito con calificación “A”, dando cumplimiento a la Recopilación de Normas del Sistema Financiero.

Desde el funcionamiento de “IMPRO-IFD” la filosofía institucional señala que los conceptos Mercado y Rentabilidad no son una prioridad, lo social es más importante que lo económico. Por lo que se ha operado con tasas de interés menores al Sistema Financiero con el propósito de llegar a la población que no tenían posibilidades acceso al financiamiento en el sistema bancario.

Para llevar un buen manejo de liquidez “IMPRO-IFD” durante la gestión 2025, ha perfeccionado políticas de Riesgo de liquidez, la cual se realiza a través de un monitoreo permanente a los límites internos de liquidez, calce de plazos y flujo de caja proyectado.

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 31 de diciembre de 2025, un importe bruto de Bs16,158,583, con una reducción del 5.63% en relación a la gestión anterior. La calidad de la cartera refleja el 3.76% de mora PAR 30. Así mismo, “IMPRO-IFD” constituyó provisiones para cartera incobrable de Bs2,408,243; conforme al indicador de Previsión cartera incobrable sobre Cartera en Mora se halla cubierto el 396.76% y con relación a la cartera total el 14.9%, “IMPRO-IFD” tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas entre previsión cartera específica y previsión adicional.

“IMPRO-IFD” al 31 de diciembre de 2025, cuenta con una participación de mercado del 0.20% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos.**

“IMPRO-IFD” al cierre del 31 de diciembre de 2025 no ha presentado operaciones o servicios discontinuados

### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.**

Los planes de fortalecimiento pasan por crecer en cartera de forma que los productos devengados puedan cubrir costos financieros y gastos administrativos; el crecimiento patrimonial es fundamental ya que **“IMPRO-IFD”** es una institución sin fines de lucro, todo margen de utilidad es capitalizada a patrimonio.

La gestión con financiadores es positiva debido que **“IMPRO-IFD”** ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en sus obligaciones, la cual muestra un grado adecuado de administración de fondeo que permite crecimiento institucional.

En moneda nacional las obligaciones de **“IMPRO-IFD”** han registrado disminución de Bs2,633,790.

En moneda extranjera los saldos de obligaciones al cierre de la gestión han registrado un crecimiento de \$us.309,652.

#### **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

**“IMPRO-IFD”** ha demostrado absoluto cumplimiento a normas y requerimientos de ASFI en términos de Constitución Patrimonial, Coeficiente de Adecuación patrimonial CAP y Límites sobre Activo de Riesgo.

Como antecedente, a partir del 16 de marzo de 2020, mediante Decretos Supremos N° 4179 y N° 4192 de 12 de marzo y 16 de marzo de 2020, respectivamente, se declaró la Emergencia Nacional, por la Pandemia del Covid - 19, estableciendo medidas de prevención y contención contra el brote del coronavirus, la Institución, estableció las medidas de bioseguridad necesarias en sus instalaciones, precautelando la salud de sus funcionarios y usuarios, también se cambiaron los horarios de atención basándonos estrictamente en las disposiciones emitidas por la ASFI y las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimientos de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248, N° 4318 y N° 4409 de 01 de abril 2020, 28 de mayo 2020, 31 de agosto 2020 y 02 de diciembre de 2020, además de Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020; de fechas 06 de abril 2020, 01 de septiembre 2020, 06 de octubre 2020 y 07 de diciembre 2020 respectivamente, IMPRO IFD realizó el diferimiento de manera automática de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito y capital e intereses y otros gravámenes por los periodos establecidos en las mencionadas disposiciones legales, sin que la aplicación de este mecanismo implique la generación de intereses extraordinarios, ni el incremento de la tasa de interés, ejecución de sanciones o penalizaciones por mora, aspecto que se viene cumpliendo en la gestión 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Asimismo, el Gobierno Nacional dictó el Decreto Supremo N° 5241 el 2 de octubre de 2024, permitiendo a los prestatarios solicitar de manera expresa y voluntaria la reprogramación y el refinanciamiento de sus créditos. La norma establece que las entidades financieras deben implementar procedimientos “simplificados y ágiles” para evaluar dichas solicitudes.

La ASFI en un plazo de 10 días hábiles, contados desde la publicación del decreto, debe emitir la reglamentación correspondiente, incluyendo la aprobación del Formulario de Solicitud, de uso obligatorio para todas las entidades de intermediación financiera y empresas de arrendamiento financiero en Bolivia.

En cumplimiento del DS N° 5241, la ASFI emitió las Circulares ASFI/DNP/CC-14881/2024, ASFI/837/2024 y ASFI/DNP/CC-16212/2024 los días 15 de octubre y 6 de noviembre de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 1670 de Diferimiento de Créditos, promulgada el 5 de noviembre de 2025 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 5503, las entidades financieras están obligadas a aplicar el diferimiento de pagos de créditos de vivienda de interés social y de créditos a unidades económicas micro y pequeñas vigentes al 30 de junio de 2025, por un periodo de seis meses, hasta el 6 de mayo de 2026, suspendiendo capital, intereses, seguros, comisiones y otros cargos sin generar intereses extraordinarios ni penalidades

IMPRO IFD ha atendido las solicitudes de sus clientes que se acogieron a las disposiciones del decreto, garantizando su correcta aplicación conforme a la normativa vigente.

### **Gestión Integral de Riesgos**

La Gestión Integral de Riesgos en la IFD considera un proceso general que cumple las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta “IMPRO-IFD”, considerando su mercado objeto y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes en general microempresarios y unidades familiares.

Cumpliendo el cronograma del plan de trabajo de la Unidad de Riesgos se ha promovido la cultura de Riesgos: Crediticio, Liquidez, Mercado y Operativo a través de la capacitación a todo el personal de IMPRO IFD.

**Riesgo de Créditos.** - La gestión de riesgo de crédito considera que “IMPRO-IFD” otorga crédito tanto en Créditos Individuales como Banca Comunal, en sus labores de front office de la institución tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantía reales para las operaciones de mayor exposición.

“IMPRO-IFD” Tiene instaurados niveles de aprobación y autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la institución.

El indicador de calidad de cartera con corte al 31 de diciembre de 2025 muestra una exposición del 3.76% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 396.76% respecto a la cartera en mora, reflejando una elevada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito.

La cartera diferida fue disminuyendo en forma progresiva en función a los vencimientos pactados y disponibilidad de los clientes, al 31 de diciembre del 2025 nuestra institución mantiene un capital diferido de Bs1,034,037 representando el 6.4% del total de la cartera; el interés diferido asciende a Bs434,657, la gestión de esta cartera continuará por medio de las renegociaciones con los clientes en función a su capacidad de pago

y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por nuestra Institución en beneficio de los clientes siempre enmarcados en lo determinado por el regulador tanto para los casos afectados por la pandemia como por los acontecimientos señalados precedentemente

**Riesgo de Liquidez.** - Para mitigar este riesgo se ha adoptado medidas preventivas, mantiene su seguimiento apoyada en el uso de herramientas para una buena gestión de riesgo, la institución busca de manera permanente, fondeos estables para la continuidad de sus operaciones.

La institución tiene instaurados límites internos de riesgo de liquidez que permiten genera alertas tempranas con el objeto de contribuir a la toma de decisiones respecto de las posiciones y necesidades de liquidez de la institución.

Durante la gestión 2025, todos los indicadores de liquidez de la Institución se ubican dentro de sus límites internos establecidos, demostrando un adecuado cumplimiento en la presente gestión, acorde a las estrategias de negocio e intermediación definidas, que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la entidad. La estructura de activos y pasivos en el Calce de Plazos, presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

**Riesgo de Mercado.** – IMPRO IFD se encuentra exenta del Reglamento para el control de la Posición Cambiaria, pero de forma interno y sanas prácticas de control, mediante la Gerencia de Riesgo elabora un seguimiento para la determinación de explosión al riesgo cambiario utilizando los lineamientos como base según la normativa vigente de RNSF, en la gestión 2025 la institución presento una exposición al riesgo de tipo de cambio superior en el volumen de operaciones pasivas, los cuales se encuentra controlados, una vez que se regularice operaciones mediante el uso del fondo de CPVIS II del BCB, el margen de exposición del riesgo cambiario reducirá gradualmente, por lo tanto este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, se aclara que los límites de posición cambiaria para las IFD se encuentran exentos.

Podemos mencionar que el entorno económico promovido por el gobierno central, el tipo de cambio oficial del dólar americano permanece sin variaciones desde noviembre de 2011, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja por un enfoque de la bolivianización de las operaciones, sin embargo, la disminución de las reservas internacionales y los escasos de los dólares americanos, amenazan la estabilidad cambiaria en el mediano plazo.

Con respecto al riesgo de tipo de interés o riesgo de intereses es el que se deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier agente económico mantiene en cartera. IMPRO IFD desde su inicio ha trabajado con tasas activas Fijas, por lo que en los productos de exposición se identifica los tipos de créditos con tasa de interés fija la cual se encuentra a la visibilidad del cliente. Considerando la estructura de tasas activas y de fondeo IMPRO IFD durante la gestión 2025, no incurrió riesgo adicional de tasa de interés.

Sin embargo, se establecido mecanismo de mitigación para este tipo de riesgo extrayendo información del BCB y FINRURAL la cual es monitoreado mensualmente.

**Riesgo de Operativo.** - En la gestión 2025 la institución continuó con los registros y reportes de eventos de riesgos operativos, enmarcada en las directrices y disposiciones normativas vigentes internas y de regulación por medio del sistema SIRO –Sistema Integral de Riesgo Operativo remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El riesgo operativo al que se expone IMPRO IFD, se encuentra asociado principalmente a (5) cinco factores que podrían incidir negativamente a la actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos, que afecten la seguridad y/o gestiones operativas internas. Por tal motivo, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Se realizaron el inventario de los procesos críticos identificados sobre la principal línea de negocio de la institución, los cuales fueron valorados para su control y gestiones correspondientes minimizando las probabilidades de impacto a la institución.

Se ha actualizado la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio, así mismo se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de forma exitosa.

La Institución cuenta con pólizas de seguros vigentes destinadas a mitigar el impacto de posibles pérdidas por siniestros que puedan suscitarse, siendo empleadas oportunamente por las unidades responsables de la gestión ante las instancias pertinentes.

## NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por “IMPRO-IFD”, son los siguientes:

### a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y principios contables emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), los cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los normas y principios de contabilidad reconocidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la preparación de los Estados antes mencionados, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo a disposiciones legales vigentes en Bolivia. Las operaciones en moneda extranjera fueron convertidas a su

equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de Bs 6.86 por U\$S. 1 (Un dólar estadounidense)

Las transacciones en moneda local, en el Estado de Situación Patrimonial se registran en dólares estadounidenses y al tipo de cambio oficial vigente al momento de la operación y los saldos en bolivianos están registrados en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en las cuentas de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", según el rubro al que pertenezcan.

**b) Cartera**

Los saldos de la cartera de créditos se exponen por el monto del capital prestado y desembolsado según las cláusulas contractuales. La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúan de acuerdo con normas reglamentarias emitidas por la Institución y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los productos financieros generados por la cartera considerada vigente, son contabilizados por el sistema de lo devengado y considerando el período de vigencia de los mismos al cierre del ejercicio e independientemente del momento de su percepción o cobro.

La Entidad devenga productos financieros solamente por la cartera vigente, los mismos que son contabilizados como ingresos.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025, se incluyen en el rubro de créditos, y específicamente en la cuenta "Productos financieros devengados por cobrar".

Las provisiones para créditos incobrables, han sido determinadas tomando como referencia los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normas reglamentarias vigentes aplicables para entidades administradoras de micro crédito.

La previsión para créditos incobrables, constituida por "IMPRO-IFD" al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs2,408,243. - y Bs2,435,918.- respectivamente, cabe aclarar que el incremento de previsión en la gestión 2018 se debe a la constitución por previsión de riesgo adicional, por un total de Bs1,654,190. -, considerándose razonablemente para cubrir eventualidades emergentes de las pérdidas que pudieran existir en la recuperación de los créditos existentes.

**c) Inversiones temporarias y permanentes:**

Las inversiones al 31 de diciembre de 2025, están valuadas bajo los siguientes criterios:

- Corresponden a caja de ahorro en moneda local y extranjera diversificados en otras Instituciones Financieras del país. Adicionalmente, existen depósitos en Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) Fortaleza.
- Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal



- Los Certificados de Aportación de líneas telefónicas, están registrados en “Otras entidades no financieras” valuados a su costo de mercado, ajustados al dólar estadounidense al cierre del ejercicio.
- Cuotas de participación Fondo CPAVIS y Fondo CPRO.

**d) Bienes realizables:**

“IMPRO-IFD” no tiene bienes realizables.

**e) Bienes de uso:**

Los bienes de uso se presentan al costo de adquisición en moneda local menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil de los bienes, aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada (Inmueble 2.5%, mobiliario y enseres 10%, equipo e instalaciones 12.5%, equipo de computación 25%, vehículos 20%).

Los gastos de reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados en el período en que se incurren. En los casos de venta o retiro, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y la pérdida o ganancia es reflejada en los resultados del ejercicio.

**f) Otros activos:**

Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta incluye:

- Papelería, Útiles y Materiales de Servicios valuado a su valor de costo.
- Las amortizaciones de los cargos diferidos y de bienes intangibles se efectúan mensualmente a partir del mes siguiente a la incorporación del registro hasta la culminación del contrato.

**g) Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no presenta Fideicomisos Constituidos al 31 de diciembre de 2025.

**h) Provisiones y previsiones:**

Las provisiones y previsiones, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; asimismo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo,

producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

**i) Patrimonio neto:**

Las cuentas del Patrimonio Neto y sus movimientos están registradas a sus valores históricos, por lo que no se exponen en cuentas separadas los ajustes emergentes de actualizaciones requeridas para exposiciones en bolivianos.

“IMPRO-IFD” como organización civil privada y sin fines de lucro, no cuenta con capital originado en aportes de sus Asociados; las cuentas que conforman el Patrimonio Neto incluido en los Estados Financieros de la Asociación, se originan en los siguientes conceptos:

- “Capital Social – Certificado de Capital Fundacional”, surge de la capitalización de las utilidades anuales y Certificados de Capital Ordinario surge de aportes en efectivo autorizados por la ASFI.
- “Aportes No Capitalizados”, incluye importes recibidos por donaciones con destino al patrimonio de la Entidad que no deben ser capitalizados.
- “Reservas”, que registran los importes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones estatutarias, o de Ley, que no han sido capitalizados o aplicados a otros fines.

**j) Resultados del ejercicio:**

**Ingresos financieros**

Los intereses sobre colocaciones de cartera vigente son contabilizados por el sistema de lo devengado, independientemente del momento de su percepción o cobro.

**Gastos financieros**

Los gastos financieros que se generan por las colocaciones de créditos con fondos de la cartera de Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiadores del Exterior a mediano y largo plazo, son contabilizados y aplicados por el método y principio de lo devengado.

Además, se registran los cargos devengados en el periodo por el concepto de interés, originados en las obligaciones con Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiamientos externos a mediano y largo plazo.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

“IMPRO-IFD” ha cumplido con las disposiciones legales que establece las normativas vigentes de Contabilidad y de las normas que emite la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, revelando su tratamiento contable en los estados Financieros y sus respectivas notas.

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades.**

“IMPRO-IFD” no presenta absorciones o fusiones de otras entidades al 31 de diciembre de 2025.

### NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

“IMPRO-IFD” se halla incorporado a la Ley de Servicios Financieros 393 bajo la regulación de la ASFI desde la gestión 2008, como se había explicado en la Nota 1 inciso a), durante este tiempo se obtuvo visitas del Ente Regulador, debido a las inspecciones se han modificado las políticas de créditos adecuándolos a la normativa vigente de ASFI.

Con respecto a la contabilidad “IMPRO-IFD”, cumple estrictamente a los procedimientos contables que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

### NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, existen activos sujetos a restricción:

El detalle de estos activos son los siguientes:

| Detalle                                                         | 2025             | 2024             |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                 | Bs               | Bs               |
| Cuotas de participacion Fondo RAL afectados al encaje legal (a) | 92,050           | 92,061           |
| Importe entregados en Garantía ( b)                             | 958,139          | 559,931          |
| Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en Garantía (a)     | 2,177,824        | 2,177,824        |
| Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en Garantía (a)      | 68,764           | 68,764           |
| <b>Total Importe entregados en garantías</b>                    | <b>3,296,778</b> | <b>2,898,580</b> |

- a) Importe registrado con saldos al 31 de diciembre de 2025, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs92.050, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764

Al 31 de diciembre de 2024, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs92.061, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764.

- b) Importe entregado en garantía, registra un saldo al 31 de diciembre de 2025 por Bs 958,139 y al 31 de diciembre de 2024 por Bs559,931.

Antecedente: En fecha 18 de enero de 2012, “IMPRO-IFD” fue notificada con la Resolución Determinativa N° 0282/2011 del 08 de noviembre de 2011, instrumento por medio del cual la Gerencia Distrital de La Paz de la Oficina del Servicio de Impuestos Nacionales alega la supuesta existencia de ingresos no declarados en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la gestión 2008, determinando como supuesta obligación tributaria la suma de Bs365.391.

Habiendo contradicción en el SIN, pues los intereses devengados se hallan exentos de impuestos IVA (Art. 2 de la ley 843 establece que: “no se consideran comprendidos en el objeto del Impuestos al Valor Agregado, los intereses generados por operaciones financieras, entendiéndose por tales las de los créditos otorgados”), la Gerencia Distrital

del SIN, pretende el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que este es un tema tributario confuso y controvertible que concede suficiente legitimidad activa e interés legal para la Acción Judicial correspondiente.

A este efecto, "IMPRO-IFD" ha iniciado al Servicio de Impuestos Nacionales un proceso contencioso tributario, para lo cual según disposiciones legales en vigencia ha efectuado un depósito judicial por Bs438.491.00 (monto que considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/2011), contabilizado a la cuenta contable analítica 143.08 "importe entregados en garantías", en tanto se conozca el resultado final de la acción judicial iniciada.

Constitución de dos boletas de garantías emitido en el Banco de Crédito S.A. - BCP para cobro de servicios básicos por cumplimiento de contrato Bs 119.700.

El saldo al 31 de diciembre 2025, Importe entregados en garantía por alquiler de oficina en Zona de Miraflores Bs1.740; Garantía a favor del BISA por uso de caja de seguridad Bs708, y al 31 de diciembre de 2024: Importe entregados en garantía por alquiler de oficina en Zona de Miraflores Bs1.740.

Saldo al 31 de diciembre 2025 por registro de Garantía por Bonos de B & B Capital LLC Bs397.500.

#### NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Clasificación de los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

|                                                      | 2025<br>Bs           | 2024<br>Bs           |
|------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b><u>ACTIVO</u></b>                                 |                      |                      |
| <b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>                       |                      |                      |
| Disponibilidades                                     | 425,936.96           | 373,725              |
| Inversiones temporarias                              | 791,038.63           | 12,170,608           |
| Cartera                                              | 11,697,314.06        | 12,101,952           |
| Otras cuentas por cobrar                             | 1,130,055.75         | 7,672,050            |
| Inversiones permanentes                              | 1,155,097.32         | 1,555,097            |
| Otros Activos                                        | 520,891.04           | 630,069              |
| <b>Total del activo corriente</b>                    | <b>15,720,333.76</b> | <b>34,503,501</b>    |
| <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>                    |                      |                      |
| Cartera                                              | 4,729,661            | 4,503,737            |
| Inversiones permanentes                              | 16,172,559           | 560,354              |
| Otras cuentas por Cobrar                             | 561,062              | 696,293              |
| Bienes de uso                                        | 1,285,107            | 1,308,661            |
| Otros activos                                        | 1,407,717            | 1,738,954            |
| <b>Total del activo no corriente</b>                 | <b>24,156,105</b>    | <b>8,807,999</b>     |
| <b>Total del activo</b>                              | <b>39,876,439</b>    | <b>43,311,499</b>    |
| <b><u>PASIVO</u></b>                                 |                      |                      |
| <b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>                       |                      |                      |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamient | 9,998,728            | 24,185,975           |
| Otras cuentas por pagar                              | 846,429              | 2,138,028            |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                    | <b>10,845,156</b>    | <b>26,324,003</b>    |
| <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>                    |                      |                      |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamient | 21,837,260           | 7,841,109            |
| Otras cuentas por pagar                              | 875,962              | 839,741              |
| Previsiones                                          | 152,713              | 165,227              |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>                 | <b>22,865,935</b>    | <b>8,846,077</b>     |
| <b>Total del pasivo</b>                              | <b>33,711,092</b>    | <b>35,170,080.33</b> |
| <b>Total del patrimonio neto</b>                     | <b>6,165,347</b>     | <b>8,141,419</b>     |
| <b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>            | <b>39,876,439</b>    | <b>43,311,499</b>    |

- b) Posición de Calce Financiero por plazo remanente de vencimientos de las cuentas de Activo y Pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en bolivianos):

| RUBROS                                   | SALDO INICIAL     | PLAZO            |                  |                  |                  |                  |                   |                  |
|------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
|                                          |                   | A 30 DIAS        | A 60 DIAS        | A 90 DIAS        | A 180 DIAS       | A 360 DIAS       | A 720 DIAS        | + 720 DIAS       |
| <b>ACTIVOS</b>                           | <b>39,876,439</b> | <b>3,850,541</b> | <b>1,877,296</b> | <b>2,724,817</b> | <b>2,258,475</b> | <b>5,009,205</b> | <b>18,038,129</b> | <b>6,117,976</b> |
| DISPONIBILIDADES                         | 425,937           | 425,937          | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                 | 0                |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                  | 748,933           | 748,933          | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                 | 0                |
| CARTERA VIGENTE                          | 15,551,607        | 1,406,178        | 1,806,647        | 1,929,504        | 2,038,799        | 4,072,320        | 2,121,964         | 2,176,194        |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                 | 1,288,328         | 431,591          | 17,268           | 17,268           | 51,803           | 209,759          | 119,700           | 440,939          |
| INVERSIONES PERMANENTES                  | 16,259,192        | 68,764           | 0                | 743,167          | 0                | 343,167          | 15,091,491        | 12,604           |
| OTRAS OPERACIONES ACTIVAS                | 5,602,442         | 769,138          | 53,381           | 34,879           | 167,872          | 383,960          | 704,973           | 3,488,240        |
| <b>PASIVOS</b>                           | <b>33,711,092</b> | <b>1,588,118</b> | <b>1,475,598</b> | <b>2,046,786</b> | <b>1,832,300</b> | <b>3,902,355</b> | <b>17,972,402</b> | <b>4,893,533</b> |
| FINANCIAMIENTOS BCB                      | 2,115,460         | 0                | 0                | 743,167          | 0                | 743,167          | 629,127           | 0                |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS | 17,068,852        | 0                | 0                | 613,770          | 0                | 613,770          | 14,613,770        | 1,227,541        |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO | 2,556,468         | 72,450           | 0                | 216,667          | 833,333          | 789,117          | 478,234           | 166,667          |
| FINANCIAMIENTOS EXTERNOS                 | 9,450,210         | 613,970          | 1,154,764        | 224,857          | 998,966          | 1,735,732        | 1,901,271         | 2,820,650        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                  | 1,196,429         | 693,865          | 105,835          | 26,159           | 0                | 20,569           | 350,000           | 0                |
| OTRAS OPERACIONES PASIVAS                | 1,323,672         | 207,832          | 214,999          | 222,165          | 0                | 0                | 0                 | 678,676          |
| BRECHA SIMPLE                            |                   | 2,262,423        | 401,698          | 678,031          | 426,175          | 1,106,850        | 65,727            | 1,224,443        |
| BRECHA ACUMULADA                         | <b>6,165,347</b>  | <b>2,262,423</b> | <b>2,664,121</b> | <b>3,342,152</b> | <b>3,768,327</b> | <b>4,875,177</b> | <b>4,940,904</b>  | <b>6,165,348</b> |

Al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en bolivianos):

| RUBROS                                   | SALDO INICIAL     | PLAZO             |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                          |                   | A 30 DIAS         | A 60 DIAS        | A 90 DIAS        | A 180 DIAS       | A 360 DIAS       | A 720 DIAS       | + 720 DIAS       |
| <b>ACTIVOS</b>                           | <b>43,311,499</b> | <b>19,212,149</b> | <b>2,129,943</b> | <b>1,983,703</b> | <b>4,896,840</b> | <b>6,280,865</b> | <b>5,020,678</b> | <b>3,787,320</b> |
| DISPONIBILIDADES                         | 373,725           | 373,725           | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                  | 11,981,413        | 11,981,413        | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| CARTERA VIGENTE                          | 16,487,486        | 3,250,629         | 1,370,317        | 1,151,741        | 1,783,539        | 3,489,474        | 3,288,218        | 2,153,569        |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                 | 5,691,814         | 2,188,084         | 262,079          | 262,079          | 786,238          | 1,633,404        | 119,700          | 440,231          |
| INVERSIONES PERMANENTES                  | 2,259,192         | 68,764            | 0                | 0                | 743,167          | 743,167          | 691,491          | 12,604           |
| OTRAS OPERACIONES ACTIVAS                | 6,517,869         | 1,349,536         | 497,547          | 569,883          | 1,583,897        | 414,821          | 921,269          | 1,180,917        |
| <b>PASIVOS</b>                           | <b>35,170,080</b> | <b>17,236,691</b> | <b>1,342,761</b> | <b>566,632</b>   | <b>3,832,583</b> | <b>3,345,337</b> | <b>4,400,384</b> | <b>4,445,693</b> |
| FINANCIAMIENTOS BCB                      | 2,115,460         | 0                 | 0                | 0                | 743,167          | 743,167          | 629,127          | 0                |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS | 17,773,502        | 14,704,650        | 0                | 0                | 750,000          | 0                | 750,000          | 1,568,852        |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO | 5,190,258         | 402,778           | 69,444           | 402,778          | 997,450          | 1,261,339        | 1,578,234        | 478,234          |
| FINANCIAMIENTOS EXTERNOS                 | 6,621,344         | 605,964           | 819,992          | 34,300           | 998,966          | 1,325,461        | 1,093,023        | 1,743,639        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                  | 2,497,074         | 1,418,087         | 344,485          | 17,086           | 343,000          | 15,370           | 350,000          | 9,046            |
| OTRAS OPERACIONES PASIVAS                | 972,441           | 105,212           | 108,840          | 112,468          | 0                | 0                | 0                | 645,922          |
| BRECHA SIMPLE                            |                   | 1,975,458         | 787,182          | 1,417,071        | 1,064,257        | 2,935,529        | 620,294          | -658,373         |
| BRECHA ACUMULADA                         | <b>8,141,419</b>  | <b>1,975,458</b>  | <b>2,762,640</b> | <b>4,179,712</b> | <b>5,243,969</b> | <b>8,179,498</b> | <b>8,799,792</b> | <b>8,141,419</b> |

**NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025.

**NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

El valor de los grupos de Activos y Pasivos expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluyen el equivalente de saldos en monedas estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

|                                                       | 2025              | 2024              |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                       | Bs                | Bs                |
| <b>ACTIVO</b>                                         |                   |                   |
| Disponibilidades                                      | 328               | 362               |
| Inversiones Temporarias                               | 8,969             | 8,950             |
| Cartera                                               | 1,429,873         | 1,498,467         |
| Otras Cuentas por Cobrar                              | 37,899            | 30,345            |
| Inversiones Permanentes                               | 2,182,626         | 2,182,626         |
| Otros Activos                                         | -                 | -                 |
| <b>Total Activos</b>                                  | <b>3,659,696</b>  | <b>3,720,750</b>  |
| <b>PASIVO</b>                                         |                   |                   |
| Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento | 10,053,136        | 7,579,456         |
| Previsiones                                           | 14,530            | 14,371            |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>                      | <b>10,067,666</b> | <b>7,593,827</b>  |
| <b>Posicion Cambiaria Neta - Pasiva</b>               | <b>-6,407,970</b> | <b>-3,873,077</b> |

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación, son descritos los grupos expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

**a) Disponibilidades:**

La composición del rubro es la siguiente

|                                     | 2025           | 2024           |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | Bs             | Bs             |
| Billetes y Monedas MN               | 147,432        | 249,419        |
| Billetes y Monedas ME               | 14             | 48             |
| Banco Central de Bolivia Cta Encaje | 137,203        | 75,707         |
| Banco Unión S.A. MN                 | 5,363          | 19,093         |
| Banco de Crédito BCP S.A. MN        | 83,608         | 3              |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN  | 13,821         | 4,863          |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ME  | 40             | 40             |
| Banco PYME Ecofuturo MN             | 6              | 100            |
| Banco PYME Ecofuturo ME             | 274            | 274            |
| Banco Bisa S.A.MN                   | 34,096         | 164            |
| Banco Ganadero S.A.MN               | 4,079          | 24,016         |
| <b>Total Disponible</b>             | <b>425,937</b> | <b>373,725</b> |

## b) Cartera directa y contingente

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones de cartera contingente al 31 de diciembre de 2025.

## 1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2025

| Tipo de Crédito            | Vigente<br>Bs     | Vencida<br>Bs  | Ejecucion<br>Bs | Prevision para<br>Incobrable<br>Bs |
|----------------------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------------------------|
| Microcredito               | 11,978,171        | 312,045        | 81,685          | 442,032                            |
| De Vivienda                | 130,833           | -              | -               | 715                                |
| De Vivienda sin Gtia. Hip. | 2,840,714         | 17,366         | 138,407         | 232,189                            |
| De Consumo                 | 601,889           | 33,558         | 23,915          | 79,118                             |
| Prevision Generica         |                   |                | -               | 1,654,190                          |
| <b>Total</b>               | <b>15,551,607</b> | <b>362,969</b> | <b>244,007</b>  | <b>2,408,243</b>                   |

Al 31 de diciembre de 2024

| Tipo de Crédito            | Vigente<br>Bs     | Vencida<br>Bs  | Ejecucion<br>Bs | Prevision para<br>Incobrable<br>Bs |
|----------------------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------------------------|
| Microcredito               | 12,479,530        | 315,459        | 82,576          | 465,107                            |
| De Vivienda                | 208,577           | -              | -               | 942                                |
| De Vivienda sin Gtia. Hip. | 3,063,361         | 19,588         | 157,697         | 231,124                            |
| De Consumo                 | 736,018           | 36,693         | 23,915          | 84,555                             |
| Prevision Generica         |                   |                | -               | 1,654,190                          |
| <b>Total</b>               | <b>16,487,486</b> | <b>371,739</b> | <b>264,188</b>  | <b>2,435,918</b>                   |

## 2. La clasificación de cartera por:

## 2.1. Actividad económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2025

|                                                                              | Vigente<br>Bs     | Vencida<br>Bs  | Ejecucion<br>Bs | Prevision para<br>Incobrable<br>Bs |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------------------------|
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3,453,552         | 20,923         | -               | 14,792                             |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 9,271             | -              | -               | -                                  |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -               | -                                  |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | 30,762            | -              | -               | 41                                 |
| Industria Manufacturera                                                      | 2,149,160         | 18,226         | 93,989          | 130,884                            |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -               | -                                  |
| Construcción                                                                 | 263,546           | 12,599         | -               | 15,958                             |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 2,828,755         | 60,377         | 53,045          | 153,845                            |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 776,705           | 20,336         | 21,813          | 67,805                             |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 2,039,863         | 52,978         | 32,377          | 110,896                            |
| Intermediación Financiera                                                    | 2,305,937         | 152,731        | -               | 155,667                            |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 719,664           | 11,731         | 28,524          | 53,678                             |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria               | 294,750           | -              | -               | 10,072                             |
| Educación                                                                    | 231,797           | 6,046          | -               | 9,843                              |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 276,119           | 4,804          | 5,590           | 15,520                             |
| Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos              | 42,212            | 1,069          | -               | 1,924                              |
| Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales                      | -                 | -              | -               | -                                  |
| Actividades Atípicas                                                         | 129,515           | 1,149          | 8,668           | 13,128                             |
| <b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                           | <b>15,551,607</b> | <b>362,969</b> | <b>244,007</b>  | <b>754,053</b>                     |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                 | 1,654,190                          |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |                |                 | <b>2,408,243</b>                   |



## Al 31 de diciembre de 2024

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecucion      | Prevision para Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                        |
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3,044,613         | 18,078         | -              | 26,262                    |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 34,284            | -              | -              | -                         |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -              | -                         |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | 30,762            | -              | -              | 41                        |
| Industria Manufacturera                                                      | 2,309,025         | 15,918         | 93,989         | 105,833                   |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -              | -                         |
| Construcción                                                                 | 347,047           | 15,190         | -              | 18,349                    |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 2,907,255         | 67,572         | 53,045         | 166,549                   |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 835,042           | 22,909         | 21,883         | 69,955                    |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 2,600,797         | 43,787         | 51,667         | 119,333                   |
| Intermediación Financiera                                                    | 2,282,364         | 163,029        | -              | 161,069                   |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 760,164           | 12,818         | 29,346         | 57,590                    |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria               | 366,429           | 1,350          | -              | 12,567                    |
| Educación                                                                    | 338,780           | 6,284          | -              | 11,624                    |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 426,155           | 4,804          | 5,590          | 18,316                    |
| Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos              | 61,040            | -              | -              | 1,420                     |
| Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales                      | -                 | -              | -              | -                         |
| Actividades Atípicas                                                         | 143,730           | -              | 8,668          | 12,920                    |
| <b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                           | <b>16,487,486</b> | <b>371,739</b> | <b>264,188</b> | <b>781,828</b>            |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1,654,190                 |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |                |                | <b>2,436,018</b>          |

## 2.2. Destino del Crédito

## Al 31 de diciembre de 2025

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecucion      | Prevision para Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                        |
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3,385,158         | 20,923         | -              | 12,797                    |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 9,271             | -              | -              | -                         |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -              | -                         |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | -                 | -              | -              | -                         |
| Industria Manufacturera                                                      | 1,594,530         | 13,432         | 7,785          | 25,223                    |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -              | -                         |
| Construcción                                                                 | 2,473,793         | 19,360         | 50,443         | 128,333                   |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 2,534,524         | 67,886         | 18,904         | 119,022                   |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 521,672           | 20,336         | 9,478          | 48,228                    |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 1,431,481         | 49,535         | 14,316         | 72,340                    |
| Intermediación Financiera                                                    | 2,300,508         | 152,731        | -              | 155,504                   |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 997,850           | 3,048          | 128,823        | 154,221                   |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria               | -                 | -              | -              | -                         |
| Educación                                                                    | 81,747            | 6,046          | -              | 7,824                     |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 217,073           | 8,603          | 14,258         | 29,371                    |
| Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos              | -                 | 1,069          | -              | 1,069                     |
| Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales                      | -                 | -              | -              | -                         |
| Actividades Atípicas                                                         | 4,000             | -              | -              | 120                       |
| <b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                           | <b>15,551,607</b> | <b>362,969</b> | <b>244,007</b> | <b>754,053</b>            |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1,654,190                 |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |                |                | <b>2,408,243</b>          |

## Al 31 de diciembre de 2024

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecucion      | Prevision para Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                        |
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3,010,288         | 18,078         | -              | 25,042                    |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 34,284            | -              | -              | -                         |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -              | -                         |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | -                 | -              | -              | -                         |
| Industria Manufacturera                                                      | 2,031,555         | 8,841          | 7,785          | 20,429                    |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -              | -                         |
| Construcción                                                                 | 2,752,257         | 23,460         | 69,733         | 138,653                   |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 2,573,265         | 75,887         | 18,904         | 129,788                   |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 546,771           | 22,909         | 9,547          | 50,291                    |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 1,755,833         | 40,343         | 14,316         | 69,819                    |
| Intermediación Financiera                                                    | 2,264,018         | 163,029        | -              | 160,519                   |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 1,103,873         | 2,111          | 129,645        | 147,069                   |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria               | -                 | -              | -              | -                         |
| Educación                                                                    | 110,915           | -              | -              | 9,514                     |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 293,195           | 7,396          | 14,258         | 30,266                    |
| Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos              | 4,398             | 9,686          | -              | 132                       |
| Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales                      | -                 | -              | -              | -                         |
| Actividades Atípicas                                                         | 6,834             | -              | -              | 205                       |
| <b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                           | <b>16,487,486</b> | <b>371,739</b> | <b>264,188</b> | <b>781,728</b>            |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1,654,190                 |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |                |                | <b>2,435,918</b>          |

### 3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

## Al 31 de diciembre de 2025

| TIPO DE GARANTIA                                                             | CARTERA VIGENTE   | CARTERA VENCIDA | CARTERA EN EJECUCION | PREVISION PARA INCOBRABLE |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|----------------------|---------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs              | Bs                   | Bs                        |
| Autoliquidables                                                              | -                 | -               | -                    | -                         |
| Garantía Hipotecaria                                                         | 301,589           | -               | -                    | 3,328                     |
| Garantía Prendaria                                                           | 2,799,268         | 88,784          | 148,678              | 285,114                   |
| Fondo de Garantía                                                            | 2,801,072         | 2,822           | -                    | 840                       |
| Garantía Personal                                                            | 9,649,678         | 271,363         | 95,329               | 464,771                   |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>15,551,607</b> | <b>362,969</b>  | <b>244,007</b>       | <b>754,053</b>            |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                 |                      | 1,654,190                 |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |                 |                      | <b>2,408,243</b>          |

## Al 31 de diciembre de 2024

| TIPO DE GARANTIA                                                                | CARTERA<br>VIGENTE | CARTERA<br>VENCIDA | CARTERA<br>EN<br>EJECUCION | PREVISION PARA<br>INCOBRABLE |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|------------------------------|
|                                                                                 | Bs                 | Bs                 | Bs                         | Bs                           |
| Autoliquidables                                                                 | -                  | -                  | -                          | -                            |
| Garantía Hipotecaria                                                            | 402,410            | -                  | -                          | 2,268                        |
| Garantía Prendaria                                                              | 2,647,535          | 93,105             | 148,678                    | 274,731                      |
| Fondo de Garantía                                                               | 1,797,317          | 2,950              | -                          | 2,153                        |
| Garantía Personal                                                               | 11,640,224         | 275,685            | 115,510                    | 502,576                      |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>16,487,486</b>  | <b>371,739</b>     | <b>264,188</b>             | <b>781,728</b>               |
| Previsión genérica para incobrabilidad de<br>cartera factor de riesgo adicional |                    |                    |                            | 1,654,190                    |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                                  |                    |                    |                            | <b>2,435,918</b>             |

## 4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

## Al 31 de diciembre de 2025

| DETALLE                                                                      | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |                | PREVISION        |             |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|----------------|------------------|-------------|
|                                                                              | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %              | Bs               | %           |
| Categoría A                                                                  | 14,699,009        | 94.52%      | -              | 0%          | -              | 0%             | 125,946          | 16.70%      |
| Categoría B                                                                  | 832,736           | 5.35%       | 1,574          | 0%          | -              | 0%             | 42,912           | 5.69%       |
| Categoría C                                                                  | 2,447             | 0.02%       | 18,456         | 5.08%       | 10,278         | 4.21%          | 6,130            | 0.81%       |
| Categoría D                                                                  | -                 | 0.00%       | 25,866         | 7.13%       | -              | 0.00%          | 12,494           | 1.66%       |
| Categoría E                                                                  | -                 | 0.00%       | 8,215          | 2.26%       | -              | 0.00%          | 6,572            | 0.87%       |
| Categoría F                                                                  | 17,415            | 0.11%       | 308,857        | 85%         | 233,729        | 96%            | 560,000          | 74.27%      |
| <b>TOTAL</b>                                                                 | <b>15,551,607</b> | <b>100%</b> | <b>362,969</b> | <b>100%</b> | <b>244,007</b> | <b>100.00%</b> | <b>754,053</b>   | <b>100%</b> |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |             |                |             |                |                | 1,654,190        |             |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |             |                |             |                |                | <b>2,408,243</b> |             |

## Al 31 de diciembre de 2024

| DETALLE                                                                      | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |                | PREVISION        |             |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|----------------|------------------|-------------|
|                                                                              | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %              | Bs               | %           |
| Categoría A                                                                  | 15,397,102        | 93.39%      | -              | 0%          | -              | 0%             | 134,293          | 17.18%      |
| Categoría B                                                                  | 1,062,687         | 6.45%       | 1,227          | 0%          | -              | 0%             | 51,119           | 6.54%       |
| Categoría C                                                                  | 2,447             | 0.01%       | 2,420          | 0.65%       | 29,568         | 11.19%         | 6,887            | 0.88%       |
| Categoría D                                                                  | -                 | 0.00%       | 38,115         | 10.25%      | -              | 0.00%          | 19,057           | 2.44%       |
| Categoría E                                                                  | -                 | 0.00%       | 23,619         | 6.35%       | 66,391         | 25.13%         | 72,008           | 9.21%       |
| Categoría F                                                                  | 25,250            | 0.15%       | 306,360        | 82%         | 168,229        | 64%            | 498,364          | 63.75%      |
| <b>TOTAL</b>                                                                 | <b>16,487,486</b> | <b>100%</b> | <b>371,739</b> | <b>100%</b> | <b>264,188</b> | <b>100.00%</b> | <b>781,728</b>   | <b>100%</b> |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |             |                |             |                |                | 1,654,190        |             |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |             |                |             |                |                | <b>2,435,918</b> |             |

**5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:  
Al 31 de diciembre de 2025**

| NUMERO DE CLIENTES | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |           | PREVISION        |             |
|--------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-----------|------------------|-------------|
|                    | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %         | Bs               | %           |
| 1° A 10° Mayores   | 963,376           | 6%          | -              | 0%          | -              | 0%        | 6,464            | 0.27%       |
| 11° A 50° Mayores  | 1,976,117         | 13%         | -              | 0%          | 66,391         | 0%        | 97,658           | 4%          |
| 51° A 100° Mayores | 1,774,329         | 11%         | -              | 0%          | -              | 0%        | 20,713           | 1%          |
| Otros              | 10,837,785        | 70%         | 362,969        | 100%        | 177,615        | 0%        | 629,218          | 26%         |
| Prevision Generica |                   |             |                |             |                |           | 1,654,190        | 69%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>15,551,607</b> | <b>100%</b> | <b>362,969</b> | <b>100%</b> | <b>244,007</b> | <b>0%</b> | <b>2,408,243</b> | <b>100%</b> |

**Al 31 de diciembre de 2024**

| NUMERO DE CLIENTES | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |           | PREVISION        |             |
|--------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-----------|------------------|-------------|
|                    | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %         | Bs               | %           |
| 1° A 10° Mayores   | 942,264           | 6%          | -              | 0%          | -              | 0%        | 6,352            | 0.26%       |
| 11° A 50° Mayores  | 2,002,454         | 12%         | -              | 0%          | 66,391         | 0%        | 78,315           | 3%          |
| 51° A 100° Mayores | 1,807,509         | 11%         | -              | 0%          | -              | 0%        | 27,630           | 1%          |
| Otros              | 11,735,260        | 71%         | 371,739        | 100%        | 197,797        | 0%        | 669,432          | 27%         |
| Prevision Generica |                   |             |                |             |                |           | 1,654,190        | 68%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>16,487,486</b> | <b>100%</b> | <b>371,739</b> | <b>100%</b> | <b>264,188</b> | <b>0%</b> | <b>2,435,918</b> | <b>100%</b> |

**6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:**

“IMPRO-IFD” presenta las siguientes evoluciones.

|                                                    | 2025<br>Bs | 2024<br>Bs | 2023<br>Bs |
|----------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Cartera Vigente                                    | 14,551,817 | 15,329,822 | 24,456,912 |
| Cartera Vencida                                    | 332,053    | 337,526    | 298,448    |
| Cartera en Ejecución                               | 199,294    | 200,185    | 70,564     |
| Cartera Vigente Reprogramada                       | 999,790    | 1,157,664  | 1,547,349  |
| Cartera Vencida Reprogramada                       | 30,915     | 34,213     | 23,404     |
| Cartera en Ejecución Reprogramada                  | 44,713     | 64,003     | 65,921     |
| Previsión Específica para Incobrabilidad           | 1          | -781,728   | -558,178   |
| Previsión Genérica para Incobrabilidad             | -1,654,190 | -1,654,190 | -1,654,190 |
| Previsión Genérica Voluntaria                      | 0          | 0          | 0          |
| Previsión Cíclica                                  | -152,713   | -165,227   | -273,039   |
| Cargo por Previsión Específica para Incobrabilidad | 13,292     | 245,900    | 275,708    |
| Cargo por Previsión Genérica para Incobrabilidad   | 5,706      | 5,554      | 11,220     |
| Productos por Cartera (Ingresos Financieros)       | 3,602,055  | 4,477,920  | 6,594,911  |
| Productos en Suspense                              | 6,636      | 4,301      | 2,274      |
| Créditos Castigados por Insolvencia                | 2,295,890  | 2,491,317  | 2,554,735  |
| Número de prestatarios                             | 1,831      | 1,985      | 2,518      |

**7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.**

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanzaron la suma de Bs1,075,418 y Bs1,255,880, que representa el 6.66% y 7.33% respectivamente, del total de la cartera de créditos. Si muy bien existe disminución de la cartera reprogramada con relación a la gestión anterior, el incremento en general de la tasa de reprogramación sobre la cartera total de las gestiones 2025 y 2024, se debe a disposiciones de la normativa vigentes producto de la cartera diferida, la cual el Gobierno Central como también así la ASFI instruye reprogramar y/o refinanciar aquellos créditos que se encuentren diferidos según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 de 7 de diciembre de 2020 y nuevas Cartas Circulares emitido en la gestión 2025.

Los créditos reprogramados se mantuvieron las tasas pactadas solo se ampliaron el plazo por lo tanto no tuvieron efecto significativo en los resultados.

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439).**

Con respecto a los límites establecidos por normas legales, "IMPRO-IFD" no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:**

| DETALLE                   | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       | 2023<br>Bs       |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Previsión Inicial         | 2,601,146        | 2,485,407        | 2,540,499        |
| (-) Castigos              | 7,138            | 0                | 305,316          |
| (-) Recuperaciones        | 51,286           | 135,458          | 38,077           |
| (+) Previsión Constituida | 18,235           | 251,197          | 288,300          |
| <b>Previsión Final</b>    | <b>2,560,956</b> | <b>2,601,146</b> | <b>2,485,407</b> |

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

### c. Inversiones temporarias y permanentes

#### 10. Composición de las Inversiones temporarias

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                              | 2025<br>Bs     | 2024<br>Bs        |
|------------------------------------------------------|----------------|-------------------|
| Caja de Ahorro Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M. N. | 7              | 7                 |
| Caja de Ahorro Coop. San Martín de Porres            | 2,013          | 2,012             |
| Caja de Ahorro Banco PYME de La Comunidad S.A. M.N.  | 1,746          | 1,739             |
| SAFI-FORTALEZA M. N.                                 | 3,343          | 3,266             |
| SAFI-FORTALEZA M. E.                                 | 8,302          | 8,284             |
| SAFI-MERCANTIL SCZ M. N.                             | 1,088          | 1,064             |
| SAFI-MERCANTIL SCZ M. E.                             | 668            | 666               |
| CUOTAS DE PART.FONDOS RAL AFECTADOS AL ENCAJE LEGAL  | 92,050         | 92,061            |
| Depositos a Plazo Fijo M.N.                          | 639,716        | 11,872,314        |
| Productos devengados por cobrar                      | 42,105         | 189,195           |
| <b>Total Inversión Temporarias</b>                   | <b>791,038</b> | <b>12,170,608</b> |

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2025 en caja de ahorro moneda nacional es 0.24% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 3.09% y en moneda extranjera es de 0.49%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 1.35%

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2024 en caja de ahorro moneda nacional es 2.4% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1.67% y en moneda extranjera es de 1.81%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 2.34%

#### 11. Inversiones Permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                            | Valor de Origen<br>Bs | Previsión<br>Bs | Valor Neto<br>Bs  | Valor de Origen<br>Bs | Previsión<br>Bs | Valor Neto<br>Bs |
|----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|-----------------------|-----------------|------------------|
| Acciones telefónicas                               | 11,028                | 6,226           | 4,802             | 11,028                | 6,226           | 4,802            |
| Acciones telefónicas                               | 1,575                 | 1,575           | -                 | 1,575                 | 1,575           | -                |
| Cuotas Part.Fdo.CPVIS cedidos en Gtia.             | 2,177,824             | -               | 2,177,824         | 2,177,824             | -               | 2,177,824        |
| Cuotas Part.Fdo.CPRO cedidos en Gtia.              | 68,764                |                 | 68,764            | 68,764                |                 | 68,764           |
| Tit. Valor Ent.Privada no Financiera               | 14,000,000            |                 | 14,000,000        |                       |                 |                  |
| Productos Dev.por Cobrar en Entidades del Exterior | 1,076,266             |                 | 1,076,266         | -                     |                 | -                |
| <b>Total inv. permanentes</b>                      | <b>17,335,458</b>     | <b>7,802</b>    | <b>17,327,656</b> | <b>2,259,192</b>      | <b>7,802</b>    | <b>2,251,390</b> |

Las cuentas inversiones permanentes no contemplan tasa de rendimiento debido a la naturaleza de las mismas. En consecuencia, se contribuyeron provisiones al 100%, como también regularizado los certificados de aportación por las líneas telefónicas al valor de mercado.

#### 12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines

“IMPRO-IFD” no presenta participaciones accionarias en entidades financieras y afines al 31 de diciembre de 2024.

**d. Otras cuentas por cobrar:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                                      | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|--------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Anticipo de Compra de Bienes de Uso (f)                      | 430,512          | 2,509,822        |
| Alquileres pagados por anticipado                            | 423              | 423              |
| Seguros pagados por Anticipado (b)                           | 37,899           | 30,345           |
| Gastos por Recuperar (j)                                     | 106,152          | 60,928           |
| Comisiones por cobrar (e)                                    | 16,823           | 15,779           |
| Indemnizaciones reclamadas por siniestros (a)                | -                | -                |
| Importe entregados en Garantías (c)                          | 958,139          | 559,931          |
| Cuentas por Cobrar-Procesos de Titularización (g)            | -                | -                |
| Cuentas por Cobrar-Comisiones por pago de Bonos Sociales (h) | -                | 2,176            |
| Otras partidas pendientes de cobro (d)                       | 207,214          | 5,053,000        |
| (Previsiones para otras cuentas por cobrar) (i)              | - 66,044         | -                |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b>                        | <b>1,691,118</b> | <b>8,232,404</b> |

- a) Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no presenta saldo.
- b) El registró por seguros pagados por anticipados, se debe al pago a Grupo Fortaleza S.A. al 31 de diciembre 2025 Bs37.899 y el 31 de diciembre de 2024 fue por Bs30.345
- c) Saldo al 31 de diciembre 2025: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Garantía por caja de seguridad Banco BISA Bs708; Deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700; Registro de garantía por bonos de B&B Capital LLC Bs397.500.

31 de diciembre de 2024: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700.

- d) Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2025 está compuesta por: Certificación de aportes Bs103,000; Por cobro de primas de seguro Bs98,282; otros por cobrar Bs5,932.

Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2024 está compuesta por: Certificación de aportación Bs1,379,000; Por cobrar a INVERSIONES JCF S.A. Bs3,541,379; Por cobrar a SUDAVAL Bs75,953; Por cobro de primas de seguro Bs39,679; otros por cobrar Bs16,989.

- e) Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2025 son: comisiones por recaudación Bs16,823.



Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2024 son: comisiones por recaudación Bs15,779.

- f) Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2025, está compuesta por: Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667; Anticipo por pago de garantías por servicios Bs367,700; Implementación de Software SALR Bs5,145; otros anticipos Bs55,000.

Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2024, está compuesta por: Anticipo por adquisición de Software Banca Digital Bs1,713,600; Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667; por cobertura de garantía FOAGL Bs18,783; Anticipo por pago de garantías por servicios Bs5,077; Implementación de Software SALR Bs5,145; Anticipo por reparación de inmueble central Bs86,500; Anticipo por instalaciones de acometida eléctrica y otros de mejora en oficina central Bs279,050; Anticipo por comisión B&B Capital Bs 397,500.00; Anticipo por trámites legales Bs1,500.

- g) No presentan saldos al 31 de diciembre de 2025.

- h) No presentan saldos al 31 de diciembre de 2025.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2024 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

- i) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2025 son: por previsión por gastos judiciales (Bs66,044).

- j) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2025 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs106,152.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2024 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs60,928.

**e. Bienes realizables:**

“IMPRO-IFD” no presenta operaciones con bienes realizables al 31 de diciembre de 2025.

**f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                | 2025               |                           |                     | 2024               |                           |                     |
|------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------|--------------------|---------------------------|---------------------|
|                        | Valor de Origen Bs | Depreciación acumulada Bs | Saldos en Libros Bs | Valor de Origen Bs | Depreciación acumulada Bs | Saldos en Libros Bs |
| Terreno                | 359,000            |                           | 359,000             | 359,000            |                           | 359,000             |
| Edificios              | 670,869            | 250,867                   | 420,002             | 670,869            | 234,096                   | 436,774             |
| Muebles y Enseres      | 291,552            | 120,243                   | 171,309             | 193,011            | 98,009                    | 95,002              |
| Equipo e Instalaciones | 121,124            | 85,153                    | 35,970              | 139,094            | 95,525                    | 43,569              |
| Equipo de Computación  | 514,413            | 267,482                   | 246,931             | 540,366            | 168,757                   | 371,609             |
| Vehículo               | 226,251            | 177,062                   | 49,189              | 176,230            | 176,228                   | 2                   |
| Obras de Arte          | 1,855              |                           | 1,855               | 1,855              |                           | 1,855               |
| Biblioteca             | 850                |                           | 850                 | 850                |                           | 850                 |
| <b>Total</b>           | <b>2,185,914</b>   | <b>900,807</b>            | <b>1,285,107</b>    | <b>2,081,275</b>   | <b>772,614</b>            | <b>1,308,661</b>    |

**g. Otros activos:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                    | 2025             | 2024             |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | Bs               | Bs               |
| Bienes Diversos            | 44,946           | 40,358           |
| Cargos Diferidos           | 20,119           | 30,179           |
| Activos Intangibles        | 1,863,543        | 2,298,485        |
| <b>Total Otros Activos</b> | <b>1,928,608</b> | <b>2,369,022</b> |

- Los Bienes Diversos: Se halla compuesto por la cuenta de papelería, útiles y material de servicios.
- Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs20,119.  
  
Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs30,179.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los Activos Intangibles, se hallan contabilizados según el vencimiento de las operaciones de las adquisiciones e implementaciones de programas y aplicaciones informáticos Bs1,863,543 y Bs2,298,485.

**h. Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con Fideicomiso

**i. Obligaciones con el público:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

**j. Obligaciones con instituciones fiscales:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

**k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                                                | 2025<br>Bs        | 2024<br>Bs        |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Obligaciones con el BCB a Plazo</b>                                 |                   |                   |
| Otras obligaciones con el BCB a mediano plazo                          | 2,115,460         | 2,115,460         |
| <b>Financiamientos c/Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo</b> |                   |                   |
| Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N                                 | 2,556,468         | 5,190,258         |
| <b>Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais a Plazo</b>   |                   |                   |
| Banco Eco Futuro                                                       | -                 | 704,650           |
| <b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo</b>                |                   |                   |
| Fondo Kiva ME                                                          | 1,800,665         | 1,800,665         |
| Fondo Alterfin ME                                                      | 600,250           | 600,250           |
| Fondo Fogal                                                            | 1,029,000         | 1,029,000         |
| Fondo SIDI ME                                                          | 1,646,400         | 1,646,400         |
| Fondo APG2Consulting LLC                                               | 2,849,446         | 20,580            |
| Fondo CORDAID                                                          | 1,524,450         | 1,524,450         |
| <b>Operaciones Interbancarias</b>                                      |                   |                   |
| Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N                                 | 3,068,852         | 3,068,852         |
| Banco PRODEM S.A.                                                      | 14,000,000        | 14,000,000        |
| <b>Total Financiamiento</b>                                            | <b>31,190,991</b> | <b>31,700,565</b> |
| Cargos Dev. Por Pagar Bancos y Entidades Financ.                       | 644,996           | 326,519           |
| <b>Total</b>                                                           | <b>31,835,987</b> | <b>32,027,084</b> |

- Obligaciones con el BCB: IMPRO IFD ha procedido a constituir una participación en el fondo CPVIS II los cuales fue garantía para solicitar un préstamo de liquidez en el BCB por Bs2,115,460.
- Financiamientos con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo: El financiamiento del BDP SAM se obtuvo mediante las ventanillas de microcréditos destinados a la colocación de créditos al sector productivo, cuyos saldos se exponen Bs2,556,468.16.
- Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais a Plazo para el cierre presenta saldo 0.
- Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo: Los financiamientos de entidades del exterior son obligaciones contraídas destinadas a la colocación de créditos bajo los programas crediticios que opera IMPRO IFD.
- Operaciones Interbancarias: Se obtuvo un financiamiento rotativo mediante operación interbancaria con el BDP SAM por Bs3,068,852 cuyo objeto es por apoyo de liquidez; Banco Prodem operación interbancario por Bs14,000,000

#### I. Otras cuentas por pagar:

La composición del grupo es la siguiente:

| Detalle                                                     | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|-------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Acreedores fiscales por retención a terceros (a)            | 20,373           | 10,704           |
| Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (b) | 46,001           | 15,451           |
| Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros (c)     | 23,618           | 24,812           |
| Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad (d)    | 34,157           | 34,897           |
| Acreedores por retenciones a funcionarios                   | 5,199            | 0                |
| Acreedores varios (e)                                       | 1,067,081        | 2,411,210        |
| Provisiones (f)                                             | 525,763          | 480,456          |
| Otras partidas pendientes de imputación                     | 200              | 238              |
| <b>Total otras cuentas por pagar</b>                        | <b>1,722,391</b> | <b>2,977,769</b> |

- a) Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs15,993 retenciones de RC-IVA 13%; Bs478 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs306 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs3,596.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs7,121 retenciones de RC-IVA 13%; Bs309 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs1,445 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs1,829.

- b) Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta representativa fue Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs44,129 Impuestos a las Transacciones; Bs1,872 Débito Fiscal IVA.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta representativa fue Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs11,757 Impuestos a las Transacciones; Bs3,694 Débito Fiscal IVA.

- c) Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta presenta un saldo Bs23,618 acreedores por carga social retención a terceros.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta presenta un saldo Bs24,812 acreedores por carga social retención a terceros.

- d) Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs20,073 Caja Bancaria de Salud; y Bs14,083 a la AFP.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs20,331 Caja Bancaria de Salud; y Bs14,567 a la AFP.

- e) Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs350,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs17,600 pago de dietas; Bs450,000 aporte de capital; Bs15,370 devolución de formulario y seguros; Bs11,070 varios; Bs5,835 pago a Notaria; Bs1,344 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1,032 Depósito de clientes para trámites en Derechos Reales; Bs9,014 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs24,419 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs9,650 por pago a la gestora; Bs170,100 sueldos por pagar por diciembre 2025; Bs1,646 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS – CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs7,724 Alquileres de oficinas; Bs350,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs9,620 Servicio contratados; Bs37,660 pago de dietas; Bs1,740,747 aporte de capital; Bs15,370

devolución de formulario y seguros; Bs2,114 varios; Bs1,485 pago a Notaria; Bs6,454 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1,033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs51 pago por recaudación SEGIP; Bs4,015 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs15,346 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs163,827 sueldos por pagar por diciembre 2024; Bs4,750 por pago a la gestora; Bs51,014 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS – CLIENTES.

- f) Al 31 de diciembre de 2025 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs525,763 Provisión para Indemnizaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs480,456 Provisión para Indemnizaciones.

**m. Provisiones:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                       | 2025<br>Bs     | 2024<br>Bs     |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Previsión genérica cíclica MN | 138,183        | 150,857        |
| Previsión genérica cíclica ME | 14,530         | 14,371         |
| <b>Total Provisiones</b>      | <b>152,713</b> | <b>165,227</b> |

**n. Valores en circulación:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de valores en circulación

**o. Obligaciones subordinadas:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Fidecomiso

**p. Obligaciones con empresas con participación estatal:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con obligaciones con empresas con participación estatal.

**q. Ingresos y gastos financieros:**

**Ingresos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                   | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Productos por:                    |                  |                  |
| Disponibilidades                  | 233              | 758              |
| Inversiones Temporarias           | 2,734,641        | 3,190,580        |
| Cartera Vigente                   | 3,597,401        | 4,103,751        |
| Cartera Vencida                   | 4,655            | 374,169          |
| Inversiones Permanentes           | 0                | 0                |
| <b>Total Ingresos Financieros</b> | <b>6,336,930</b> | <b>7,669,258</b> |

La Tasa de Interés efectiva activa de forma anual es de 23.39% al 31 de diciembre de 2025 y el 23.37% al 31 de diciembre de 2024

### Gastos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

|                                                               | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Cargos por:                                                   |                  |                  |
| Intereses Obligaciones c/Bancos y Entidades de Financiamiento | 1,589,752        | 1,980,135        |
| <b>Total Gastos Financieros</b>                               | <b>1,589,752</b> | <b>1,980,135</b> |

En este rubro se aclara que "IMPRO-IFD" tiene varios contratos de financiamiento con tasas de interés pactadas con financiadores, la cual el promedio de tasa es del 5.47% al 31 de diciembre de 2025 y el 5.25% al 31 de diciembre 2024.

#### r. Recuperación de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

|                                                           | 2025<br>Bs     | 2024<br>Bs     |
|-----------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Recuperacion de Capital (*)                               | 215,894        | 55,866         |
| Recuperacion de Intereses                                 | 681            | 172            |
| Disminucion de Provisiones para incobrabilidad de cartera | 60,664         | 143,612        |
| Disminucion de Provisiones para Inversiones Permanentes   | 0              | 0              |
| <b>Total Recuperación de Activos Financieros</b>          | <b>277,238</b> | <b>199,650</b> |

(\*) La recuperación de capital está originada por el cobro de créditos castigados de gestiones anteriores.

#### s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

|                                                                         | 2025<br>Bs     | 2024<br>Bs     |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cargos por:                                                             |                |                |
| Prevision Especifica para incobrabilidad de creditos                    | 13,292         | 245,900        |
| Prevision para otras cuentas por cobrar                                 | 75,422         | 164,511        |
| Prevision Generica Voluntaria por perdidas futuras aun no ident.        | 0              | 0              |
| Prevision Generica Ciclica                                              | 5,706          | 5,554          |
| Perdidas por Inversiones Temporarias                                    | 0              | 0              |
| Castigos de Productos Financieros                                       | 9,133          | 33,597         |
| <b>Total Cargos por Incob. y Desvalorización de Activos Financieros</b> | <b>103,553</b> | <b>449,562</b> |

#### t. Otros ingresos y gastos operativos:

**Otros Ingresos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                                    | 2025             | 2024             |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                    | Bs               | Bs               |
| Comisiones por Servicios ( c)                      | 274,480          | 113,303          |
| Ganancia por operaciones de Cambio y Arbitraje (a) | 1,175,657        | 1,039,749        |
| Ingresos Operativos Diversos (b)                   | 11,334           | 322,405          |
| <b>Total Otros Ingresos Operativos</b>             | <b>1,461,471</b> | <b>1,475,457</b> |

a) Al 31 de diciembre de 2025 registra un importe de Bs1,175,657 y al 31 de diciembre de 2024 registra un importe de Bs1,039,749, la cual está compuesta por la venta de dólares por el pago de créditos otorgados en Moneda Extranjera.

b) Al 31 de diciembre de 2025 registra un importe de: Bs11,334 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 registra un importe de: Bs301,878 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs20,527 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

c) Al 31 de diciembre de 2025 registra un importe de Bs94,234 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo; Bs24,280 comisiones SINTESIS; Bs70,417 comisiones por giro, transferencia y orden de pago.

Al 31 de diciembre de 2024 registra un importe de Bs60,357 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo; Bs29,231 comisiones SINTESIS; Bs23,715 comisiones por giro, transferencia y orden de pago.

**Otros Gastos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                      | 2025           | 2024             |
|--------------------------------------|----------------|------------------|
|                                      | Bs             | Bs               |
| Comisiones por Servicios (a)         | 146,673        | 781,802          |
| Gastos operativos diversos (b)       | 326,564        | 690,084          |
| <b>Total Otros Gastos Operativos</b> | <b>473,237</b> | <b>1,471,887</b> |

a) Al 31 de diciembre de 2025 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs10,472; comisiones diversas por Bs136,201.

Al 31 de diciembre de 2024 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs350,093; comisiones diversas por Bs431,709.

b) Al 31 de diciembre de 2025 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs326,564.

Al 31 de diciembre de 2024 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs690,084.

**u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores:**

**Ingresos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                               | 2025     | 2024       |
|-----------------------------------------------|----------|------------|
|                                               | Bs       | Bs         |
| Ingresos de gestion Anterior                  | 0        | 611        |
| <b>Total Ingresos de Gestiones Anteriores</b> | <b>0</b> | <b>611</b> |

Al 31 de diciembre de 2025 no presenta saldo.

Al 31 de diciembre de 2024, devolución de pago de ditas bajo instructivo de ASFI en inspección de riesgo operativo.

**Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                           | 2025         | 2024       |
|-------------------------------------------|--------------|------------|
|                                           | Bs           | Bs         |
| Gastos de gestion Anteriores              | 4.754        | 212        |
| <b>Total Gastos de Gestion Anteriores</b> | <b>4.754</b> | <b>212</b> |

El origen de la cuenta en la gestión 2025:

Gasto generado por devolución de formularios según instrucción de ASFI Bs2,719.

Gastos generados por acotación al Ente Regulador de la gestión 2024 Bs2,035.

El origen de la cuenta en la gestión 2024:

Gastos generados por acotación al Ente Regulador de la gestión 2023 Bs212.

**v. Gastos de administración:**

La composición del rubro es la siguiente



|                                                       | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|-------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de personal                                    | 4,129,761        | 3,754,594        |
| Servicios contratados                                 | 533,418          | 463,559          |
| Seguros                                               | 76,546           | 66,229           |
| Comunicaciones y traslados                            | 161,717          | 141,504          |
| Impuestos                                             | 171,808          | 204,963          |
| Mantenimiento y reparaciones                          | 26,289           | 47,607           |
| Depreciación y desvalorización de bienes de uso       | 194,882          | 190,503          |
| Amortización de cargos diferidos y activ. intangibles | 112,994          | 123,781          |
| Otros gastos de administración                        | 414,999          | 435,794          |
| <b>Total Gastos de Administración</b>                 | <b>5,822,414</b> | <b>5,428,534</b> |

w. **Cuentas Contingentes:**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones Contingentes

x. **Cuentas de orden:**

La composición del rubro es la siguiente:

|                               | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Valores recibidos en custodia | 199,950          | 64,949           |
| Garantías recibidas           | 1,727,004        | 1,622,290        |
| Cuentas de registro           | 2,674,527        | 2,867,584        |
| <b>Total cuentas de orden</b> | <b>4,601,481</b> | <b>4,554,823</b> |

y. **Patrimonios Autónomos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Patrimonios Autónomos

**NOTA 9. PATRIMONIO**

El patrimonio neto de la Entidad, se compone de la siguiente manera:

| Detalle                                | 2025<br>Bs       | 2024<br>Bs       |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Certificado de Capital Fundacional (1) | 6,025,931        | 5,329,931        |
| Certificado de Capital Ordinario (1)   | 1,911,000        | 867,000          |
| Aportes no Capitalizados (2a)          | 0                | 1,740,000        |
| Donaciones No Capitalizables (2b)      | 24,395           | 2,082,395        |
| Reserva Legal (4a)                     | 288,659          | 288,659          |
| Otras Reservas Obligatorias (4b)       | 71,846           | 71,846           |
| Resultados Acumulados (5a)             | -2,238,412       | -2,253,057       |
| Utilidad/ Perdida del Periodo (5b)     | 81,928           | 14,646           |
| <b>Total Patrimonio</b>                | <b>6,165,347</b> | <b>8,141,419</b> |

**1) CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de IMPRO IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario, de acuerdo a la Ley de N° 393 "Ley de Servicios Financieros" en su Artículo 279 *"El Capital Ordinario es aquella parte del capital social aportado por personas naturales o jurídicas con fin de fortalecimiento patrimonial y expansión de la Institución Financiera de desarrollo. En ningún caso la suma de estos aportes de capital podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional"*.

El capital fundacional de IMPRO IFD ha sido constituido por las reinversiones de utilidades generadas en las gestiones pasadas alcanzando un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2025 es de Bs6.025.931 y el 2024 de Bs5.329.931 con un incremento de Bs696.000 producto a la no objeción por parte del Ente Regulador al trámite de aumento de capital de nuevo asociado realizado en la gestión 2024 y 2025, la cual ha permitido seguir cumpliendo con la normativa vigente del capital mínimo requerido para las Instituciones Financieras de Desarrollo.

Como dato histórico en la gestión 2022, hubo un incremento en el Capital Fundacional: Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 26.05.2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022 por Bs2,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs5,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 28.10.2022 ASFI/DSR IV/R-1228904/2022 por Bs2,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 04.08.2025 ASFI/DSR III/R-177324/2025 por Bs696,000

El capital ordinario de IMPRO IFD alcanza un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2025 de Bs1,911,000 y al 31 de diciembre de 2024 de Bs867.000 con un incremento de capital de Bs1,044,000, se detalla como dato histórico lo siguiente: Aumento de Capital Social "Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs30,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 18.07.2022 ASFI/DSR IV/R-146187/2022 por Bs300,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 04.10.2022 ASFI/DSR IV/R-207631/2022 por Bs537,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 04.08.2025 ASFI/DSR III/R-177324/2025 por Bs1,044,000.

**2) APORTES NO CAPITALIZADOS**

a. Al 31 de diciembre de 2025 no presenta saldo.

Al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de Bs1,740,000: pendiente de capitalización de aporte de nuevo asociado

b. Al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de Bs24,395, Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

Al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de Bs2,082,395: Bs2,058,000 por Donación Sistema Integral de Core Bancario; Bs24,395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

**3) AJUSTE AL PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2025, no registra movimiento.

**4) RESERVAS**

a. Reserva Legal. - De acuerdo a la legislación vigente, según el artículo 421 de la Ley N° 393 "Ley de Servicios Financieros" y los estatutos de IMPRO IFD, debe

destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no hubo registro en la cuenta de Reservas Legales manteniendo el saldo de Bs288,659.

- b. Otras Reservas Obligatorias. - De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos de IMPRO IFD debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de "Otras Reservas Obligatorias".

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no hubo registro en la cuenta de Otras Reservas Obligatorias manteniendo el saldo de Bs71,846.

## 5) RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo al Estatuto Orgánico de IMPRO IFD, Artículo 95, los resultados de la gestión una vez que se haya cumplido con los dispuestos en los Artículos 92 (Examen de los Estados financieros) y 93 (Fondos de Reserva) serán consolidados íntegramente al Capital Fundacional o al resultado acumulado negativo.

- a) Con posterioridad al cierre de gestión 2018 en fecha 02 de enero de 2019, IMPRO IFD recibe la nota de ASFI cite: ASFI/DSR IV/R-275648/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, ratificando que IMPRO IFD debe mantener una previsión por Bs1,654,190.00 la cual instruye que en el plazo de 15 días hábiles administrativo computable debe remitirse a ASFI el documento; comprobante contable que evidencia la constitución de la mencionada previsión al 31 de diciembre de 2018.

Dando cumplimiento el instructivo de ASFI como también del Directorio de IMPRO IFD, se realiza la constitución de la Previsión contabilizando en la cuenta 139.08 "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional", bajo el siguiente detalle:

| <u>DETALLE</u>                   | <u>Bs</u>           |
|----------------------------------|---------------------|
| Previsión en Balance constituido | 844,236.00          |
| Registro contable al 31.12.2018  | 809,954.00          |
| Total Previsión Constituido      | <u>1,654,190.00</u> |

- Contabilizado esta operación contra resultados ha generado perdida de la gestión al 31 de diciembre de 2018 de (Bs681.372)
- En esta cuenta se halla registrado los resultados negativos de la gestión 2021 por (Bs1,356,568) y por la gestión 2022 de (Bs518,385).
- En la gestión 2024, se realizó una disminución de perdida contra reserva legal por Bs294,198

|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| Pérdida acumulada                     | Bs 2,556,325 |
| Disminución de Perdida contra reserva | Bs 294,198   |
| Utilidad acumulada                    | Bs 23,715    |
| Utilidad del periodo o gestión        | Bs 81,928    |
| Total, Resultado Acumulado            | Bs 2,156,484 |

El resultado de la gestión 2023 se halla registrado como utilidad acumulada por Bs9,070

El resultado de la gestión 2024, se halla registrado como utilidad acumulada por Bs14,646

- b) Por lo tanto, el resultado de la gestión con corte al 31 de diciembre de 2025 presenta una utilidad de Bs81,928.

#### NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La composición del rubro es la siguiente:

##### Al 31 de diciembre de 2025

| CODIGO                                 | NOMBRE                     | SALDO TOTAL ACTIVO | COEFICIENTE DE RIESGO | ACTIVO COMPUTABLE |
|----------------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| CATEGORIA I                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 0%   | 2,623,288          | 0                     | 0                 |
| CATEGORIA II                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 10%  | 0                  | 0.1                   | 0                 |
| CATEGORIA III                          | ACTIVOS CON RIESGO DE 20%  | 3,681,368          | 0.2                   | 736,274           |
| CATEGORIA IV                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 50%  | 154,251            | 0.5                   | 77,125            |
| CATEGORIA V                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 75%  | 0                  | 0.75                  | 0                 |
| CATEGORIA VI                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 100% | 33,417,533         | 1                     | 33,417,533        |
| <b>TOTALES</b>                         |                            | <b>39,876,439</b>  |                       | <b>34,230,931</b> |
| 10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE            |                            |                    |                       | 3,423,093         |
| PATRIMONIO NETO                        |                            |                    |                       | 6,031,882         |
| EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL      |                            |                    |                       | 2,608,789         |
| COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL |                            |                    |                       | <b>18%</b>        |

##### Al 31 de diciembre de 2024

| CODIGO                                 | NOMBRE                     | SALDO TOTAL ACTIVO | COEFICIENTE DE RIESGO | ACTIVO COMPUTABLE |
|----------------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| CATEGORIA I                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 0%   | 2,663,823          | 0                     | 0                 |
| CATEGORIA II                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 10%  | 0                  | 0.1                   | 0                 |
| CATEGORIA III                          | ACTIVOS CON RIESGO DE 20%  | 13,945,070         | 0.2                   | 2,789,014         |
| CATEGORIA IV                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 50%  | 230,336            | 0.5                   | 115,168           |
| CATEGORIA V                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 75%  | 0                  | 0.75                  | 0                 |
| CATEGORIA VI                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 100% | 26,472,270         | 1                     | 26,472,270        |
| <b>TOTALES</b>                         |                            | <b>43,311,499</b>  |                       | <b>29,376,452</b> |
| 10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE            |                            |                    |                       | 2,937,645         |
| PATRIMONIO NETO                        |                            |                    |                       | 3,116,394         |
| EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL      |                            |                    |                       | 178,749           |
| COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL |                            |                    |                       | <b>11%</b>        |

#### NOTA 11. CONTINGENCIAS

“IMPRO-IFD” declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

#### NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 IMPRO IFD no presenta ningún hecho posterior por revelar:

**NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

“IMPRO-IFD” no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras entidades para consolidar.



Vivian N. Gutierrez Aranibar  
Contador



Marco A. Soliz Castro  
Gerente de General



Luis A. Castañón Clavijo  
Presidente del Directorio

## 4. Informe de Fiscalizador Interno

La Paz, 24 de marzo de 2026

**A LOS SEÑORES**

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS**

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS**

**INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – IMPRO IFD**

La Paz – Bolivia

Distinguidos Miembros de la Asamblea:

En cumplimiento a normas establecidas en el Código de Comercio, estatutos internos y disposiciones del Libro 3°, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en mi calidad de Fiscalizador Interno de IMPRO – IFD Institución Financiera de Desarrollo, tengo a bien informar sobre las siguientes labores cumplidas:

- a. Se ha participado de las reuniones ordinarias y extraordinarias de Directorio y hemos tomado conocimiento de las actas, resoluciones y recomendaciones emitidas por esta instancia y de sus Comités. Al respecto, informo que las acciones del Directorio efectuadas en las reuniones mencionadas, en general cumplen con lo dispuesto en la Ley N°393 “Ley de Servicios Financieros”, con la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por la ASFI así como con la Normativa Interna de IMPRO – IFD.
  - Dentro de las acciones del Directorio, se han llevado a cabo las reuniones ordinarias de Directorio mensualmente, las cuales fueron convocadas por el Presidente del Directorio. Asimismo, también se llevaron a cabo reuniones extraordinarias de acuerdo a las necesidades, previa convocatoria.
  - El Directorio aprobó la normativa interna referente a las políticas, normas, reglamentos y procedimientos presentados a través de sus respectivos Comités.
  - Se aprobó el plan de acción referente a las observaciones emanadas de la inspección Ordinaria de Riesgo Operativo y de la Inspección Ordinaria y Seguiamiento de Riesgos de Crédito, llevadas a cabo por la ASFI.
  - Se informa que las observaciones relevantes derivadas de los exámenes realizados por la ASFI, el Auditor Interno y los Auditores Externos han sido puestas en conocimiento del Directorio, el cual ha tomado acciones oportunas para su atención dentro de los plazos establecidos.

Asimismo, aquellas observaciones que requirieron reformulación de plazos han sido debidamente ajustadas para garantizar su cumplimiento conforme a la normativa vigente y los lineamientos internos de la entidad.

- En ese sentido, las observaciones emitidas tanto por el Ente Regulador como por las instancias de control han sido atendidas en los plazos establecidos.
- b. Se ha tomado conocimiento del informe de los auditores externos AUDINACO S.R.L. Auditores y Consultores, cuya opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 indican que presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Institución, así como también el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Se ha revisado los estados de cuenta de los rubros significativos de los estados financieros de IMPRO-IFD al 31 de diciembre de 2025, como ser Estado de Situación Patrimonial, Ganancias y Pérdidas y Cambios en el Patrimonio Neto.
  - Se consideró la presentación mensual de los estados financieros al Directorio, expuestos por la Gerencia General.
  - Se evaluaron los informes de Auditoría Interna sobre el Análisis de los Estados Financieros.

Como resultado de la revisión, los Estados Financieros de IMPRO – IFD presentan un registro razonable de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Manual de Cuentas emitido por la ASFI.

- c. En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones de Auditoría Interna, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, se informa que las instancias señaladas cumplieron sus funciones en el marco de las disposiciones vigentes.
- En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por la ASFI, motivadas aún por la pandemia derivada del COVID 19, el Estado de Situación Patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, incluye una cartera diferida de Bs 1,034,037.- (6.40% del total de la cartera).
  - Para la gestión 2025 se contrató a la empresa Micro Finanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. con el siguiente resultado:

Calificación de Riesgo



## IMPRO IFD

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 30 de septiembre 2025

Fecha de Comité: 31 de diciembre de 2025 - No. 106-2025

| Calificaciones                         |                 | Significado Calificación del Emisor                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor                                 | <b>BB2</b>      | <i>Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.</i> |
| Deuda de largo plazo moneda local      | <b>BB2</b>      |                                                                                                                                                                                                       |
| Deuda de corto plazo moneda local      | <b>N-3</b>      |                                                                                                                                                                                                       |
| Deuda de largo plazo moneda extranjera | <b>BB2</b>      |                                                                                                                                                                                                       |
| Deuda de corto plazo moneda extranjera | <b>N-3</b>      |                                                                                                                                                                                                       |
| Perspectiva                            | <b>Positiva</b> |                                                                                                                                                                                                       |

- Se ha considerado el seguimiento por parte del Comité de Auditoria respecto al cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- Se ha tomado conocimiento de las actas del comité de Auditoria durante la gestión 2025 y que fueron de conocimiento del Directorio, con respecto a la evaluación de los informes emitidos por Auditoria Interna de acuerdo al Plan Anual de Trabajo, principalmente relacionados a: evaluaciones de cumplimiento, de agencias, de riesgos y seguimientos respecto a observaciones de ASFI, Auditoria Interna, Externa, Resoluciones de Directorio, Asamblea de Asociados y otros.
- Se dio a conocer el informe de Responsabilidad Social Empresarial emitido por Micro Finanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. con calificación BB a junio de 2025.



Calificación de desempeño RSE

jun.-25

## IMPRO IFD, Bolivia

### CALIFICACIÓN RSE <sup>s</sup> BB

Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.



Comité Calificación

jun.-25

Cal. anterior: BB

Copyright © 2025 MFR Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

- Se ha verificado que en la gestión evaluada se realizaron operaciones de castigo de créditos, según Resolución de Directorio Nro 01/2025 y conforme a la normativa vigente descrito en el inciso c) del numeral 2, Artículo 3º, Sección VI, Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la RNSF, que dispone lo siguiente: “(...) c) Declaración jurada del síndico u órgano equivalente referente a



que los créditos a castigar no son vinculados a la propiedad, dirección, gestión o control de la EIF (...)", las operaciones evaluadas NO están vinculados a la Propiedad, Dirección, Gestión o Control de IMPRO IFD.

Resumen de castigo:

| DETALLE       | Nro DE OPERACIONES | MONTO EN BS.    |
|---------------|--------------------|-----------------|
| INDIVIDUAL    | 4                  | 1.711,54        |
| BANCA COMUNAL | 5                  | 5.426,85        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>9</b>           | <b>7.138.39</b> |

- d. Se recibió la nota ASFI/DSR III/R – 236578/2025 de fecha 14/10/25 con respecto a las observaciones de la ASFI sobre los resultados de la inspección ordinaria de riesgo de crédito con corte al 31/03/2024, el cual se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero( ASFI), conforme a lo establecido en el informe N° 72/2025 de la Unidad de Auditoria Interna en fecha 10/11/2025.

También se recibió la nota ASFI/DSR III/R-194927/2025 de fecha 27 de agosto de 2025, remitiendo los resultados de la inspección de seguimiento de riesgo de crédito con corte al 31/05/2025. En cumplimiento a las acciones correctivas de las observaciones de ASFI, la entidad remitió el Plan de Acción con las medidas correctivas a las observaciones emitidas por la ASFI detallado en el informe de Auditoria Interna N° 67/2025, el cual se debe hacer un seguimiento.

Se concluyó con el último trámite para el registro a capital pagado, con el aporte del Sr. Gustavo Añez Castedo, el registro de aumento de capital se realizó en septiembre bajo el siguiente tenor: "TRANSFERENCIA A CAPITAL ORDINARIO APOORTE SR GUSTAVO AÑEZ CASTEDO S/G INTRUCTIVO ASFI/DSR III/R-177324/2025 DE FECHA 04/08/2025" se procedió al registro contable de los aportes que corresponden a Bs 1,044,000.00 para capital ordinario y Bs 696,000.00 para capital fundacional.

Tras evaluar el Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna para la Gestión 2025, se determinó que la Unidad de Auditoria Interna alcanzó un 99% de cumplimiento del Plan Anual programado. El 1% no alcanzado se debe a una auditoria de Riesgo bajo y a otras atenciones ejecutadas de unas 21 auditorias no contempladas en el Plan de trabajo, realizadas a solicitud de instancias superiores y de la ASFI. Considerando los descargos que el procedimiento pendiente no representa una prioridad alta y que no hubo incumplimiento de la RNSF garantizando así el adecuado desarrollo del plan de auditoria.

- e. Se verificaron en forma ex – post los procesos de contratación y el trabajo desempeñado por la Empresa de Auditoria Externa AUDINACO S.R.L. Auditores y Consultores, sin que existan elementos de incumplimientos o deficiencias.
- Se ha comprobado los controles y cumplimiento sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, externo, entidades calificadoras de riesgos y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria, comincados a la instancia pertinente.
- f. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio, informamos lo siguiente:
- Se procedió con la Fiscalización de la sociedad, sin intervenir en la gestión administrativa.
  - Al haberse realizado la Asamblea Ordinaria dentro los plazos establecidos, no ha sido necesario que la misma sea convocada por el Fiscalizador Interno.
  - Se participaron como invitados en 12 reuniones Ordinarias de Directorio y 7 reunión Extraordinaria de Directorio. Dado que la convocatoria realizada contemplaba el orden del día pertinente, según normativa regulatoria no ha sido necesaria la inclusión de ningún asunto adicional para su tratamiento.
  - Se examinaron los libros, documentos, estados de cuenta y verificación de valores.
  - Se tomó conocimiento de los Estados de Cuenta de los rubros significativos de los Estados Financieros de la IFD IMPRO al 31 de diciembre de 2025.
  - Se evaluaron los Estados Financieros presentados mensualmente al Directorio por parte de la Gerencia General.
  - Se ha evidenciado el funcionamiento del Comité de Auditoría, instancia que evaluó los informes del Auditor Interno de acuerdo con su Plan de Trabajo, mediante la asistencia a las reuniones de dicho Comité.
  - He revisado los informes de Auditoria Interna respecto a la constitución de caución de los Directores, Fiscalizador Interno y Gerentes, no habiéndose establecido observaciones que deban ser reportadas.
  - No ha sido de nuestro conocimiento denuncias por escrito de los Asociados para su presentación a la Asamblea.

**Otros temas Relevantes**

- La coyuntura económica de Bolivia, caracterizada por la restricción en la disponibilidad de divisas, irregularidades en el suministro de combustibles y el incremento en el índice de Riesgo País, ha generado una presión adversa sobre los Estados Financieros de la institución. Esta situación limitó el acceso a nuevas líneas de financiamiento externo previstas para la expansión operativa. Como consecuencia directa, se registró una reducción del 5,63% en la cartera de créditos en comparación con la gestión 2024, priorizando la calidad de los activos sobre el crecimiento volumétrico en un entorno de alta incertidumbre.
- A pesar del entorno complejo, el índice de morosidad se situó en 3,76%. Es importante destacar que, en términos absolutos, el saldo en mora se redujo a Bs606.975, una cifra inferior a los Bs635.927 registrados en 2024. Asimismo, la institución mantiene una sólida política de prudencia en la constitución de provisiones sobre la cartera en mora, las cuales alcanzan una cobertura del 396,76%, que respalda ante posibles contingencias.
- Ante la contracción del mercado financiero, esta Fiscalización Interna ha verificado que la institución mantuvo niveles de liquidez regulares para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. En este sentido, se hizo el seguimiento de las gestiones estratégicas realizadas por la Gerencia General ante las entidades financiadoras, logrando la reprogramación de las obligaciones de devolución para la gestión 2026. Asimismo, se evidenció las gestiones realizadas con nuevo financiador el cual se encuentran actualmente en curso.
- Al 31 de diciembre de 2025, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 17,62%, lo que representa un incremento de 7,01% respecto al cierre de 2024. Este indicador supera ampliamente los límites mínimos exigidos por la normativa vigente, ratificando la solvencia de IMPRO IFD.

Atentamente.



Ariel Rada Itatarco

**Fiscalizador Interno del Capital Fundacional**



Jenny Mendez Yarichino

**Fiscalizador Interno del Capital Ordinario**

## 5. Calificación de Riesgos



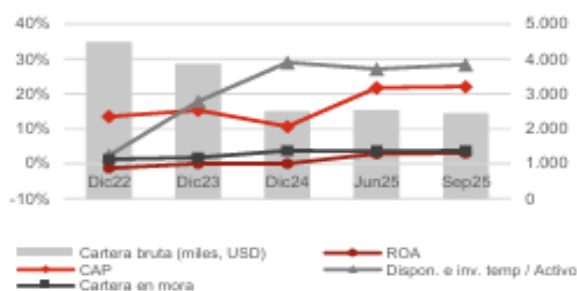
### IMPRO IFD

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 30 de septiembre 2025

Fecha de Comité: 31 de diciembre de 2025 - No. 106-2025

| Calificaciones                         |                 | Significado Calificación del Emisor                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor                                 | <b>BB2</b>      | Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. |
| Deuda de largo plazo moneda local      | <b>BB2</b>      |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de corto plazo moneda local      | <b>N-3</b>      |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de largo plazo moneda extranjera | <b>BB2</b>      |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de corto plazo moneda extranjera | <b>N-3</b>      |                                                                                                                                                                                                |
| Perspectiva                            | <b>Positiva</b> |                                                                                                                                                                                                |

IMPRO IFD – Incubadora de Empresas Productivas inicia sus operaciones en la ciudad de La Paz en 1995 como Organización No Gubernamental (ONG). En 2009 la institución recibe su certificado de adecuación y el 9 de septiembre de 2016 recibe la licencia de funcionamiento, constituyéndose como Institución Financiera de Desarrollo regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. IMPRO se encuentra afiliada a FINRURAL que agrupa a las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia. IMPRO IFD tiene su oficina matriz en la ciudad de La Paz, contando con operaciones en 1 de los 9 departamentos del país, a través de una red de 1 sucursales a nivel nacional. A sep-25, la Institución cuenta con 2.541 prestatarios, registrando una cartera bruta de créditos de USD 2,54 millones. Actualmente, se encuentra regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Además, se encuentra afiliada a FINRURAL, que agrupa a las Instituciones Financieras de Desarrollo en Bolivia.



| Datos Institucionales      | Dic23 | Dic24 | Sep25 |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| Clientes                   | 2.607 | 2.021 | 2.036 |
| Prestatarios activos       | 2.607 | 2.021 | 2.036 |
| Saldo prom. prestat. (USD) | 1.480 | 1.235 | 1.192 |
| Sucursales                 | 1     | 1     | 1     |
| Activo (miles, USD)        | 5.584 | 6.314 | 6.011 |
| Cartera bruta (miles, USD) | 3.858 | 2.496 | 2.426 |

| Indicadores                       | Dic23  | Dic24  | Sep25  |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|
| ROA                               | 0,0%   | 0,0%   | 3,0%   |
| ROE                               | 0,2%   | 0,2%   | 26,7%  |
| Resultado de oper. neto / Activo  | -0,3%  | 0,0%   | 3,0%   |
| Autosuficiencia operativa         | 98,7%  | 100,2% | 117,1% |
| Activos productivos / Activo      | 84,8%  | 71,6%  | 73,4%  |
| Rendimiento de la cartera         | 23,0%  | 20,5%  | 22,2%  |
| Tasa de gastos operativos         | 14,6%  | 16,9%  | 13,2%  |
| Tasa de gastos financieros        | 5,9%   | 6,1%   | 4,9%   |
| Tasa de gastos de provisión       | 1,9%   | 1,4%   | 0,7%   |
| Gastos oper. / Ingresos de oper.  | 70,9%  | 75,0%  | 65,1%  |
| CAP                               | 15,3%  | 10,6%  | 22,0%  |
| Capital prim. / Activo computable | 15,3%  | 10,6%  | 22,0%  |
| Capital prim. / Capital regul.    | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| Dispon. e inv. temp / Activo      | 17,9%  | 29,0%  | 28,3%  |
| Cartera en mora                   | 1,7%   | 3,7%   | 3,7%   |
| Cartera reprogramada              | 6,2%   | 7,3%   | 6,5%   |
| Tasa de cartera castigada         | 1,1%   | 0,0%   | 0,0%   |
| Provisiones / Cartera en mora     | 482,7% | 383,0% | 391,5% |

MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.  
Calle 23 #8124, esq Av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto  
La Paz - Bolivia  
Tel: +591-2-2972041  
[info.bolivia@mf-rating.com](mailto:info.bolivia@mf-rating.com) - [www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

IMPRO IFD  
Calle Manuel Erqueta No. 1741  
La Paz - Bolivia  
+591 - 2 - 2484616  
[www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo)

## Calificación de Riesgos

## Fundamento y principales áreas de análisis

## Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura y composición del gobierno corporativo de IMPRO IFD no presentan cambios en el periodo de análisis, el compromiso de la misión institucional se mantiene en línea con las funciones de supervisión de la entidad. Los procesos de gobernabilidad se perciben como adecuados al tamaño institucional. El equipo Gerencial no presenta modificaciones en el último trimestre y se mantiene en proceso de consolidación. El posicionamiento y participación de mercado de la entidad son limitados, con un comportamiento estable en el último trimestre.

## Suficiencia patrimonial

La entidad registra buenos niveles de solvencia patrimonial a sep-25. En el primer trimestre de 2025, el capital regulatorio presentó un crecimiento importante ante la aprobación del aumento de capital por parte del regulador, factor que ha contribuido al significativo aumento en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad en el trimestre anterior, situándose en 22,0% en sep-25 significativamente mayor al expuesto en dic-24 con 10,6%. La estrategia de capitalización de IMPRO IFD se basa principalmente en la generación de excedentes para su total reinversión.

## Análisis financiero

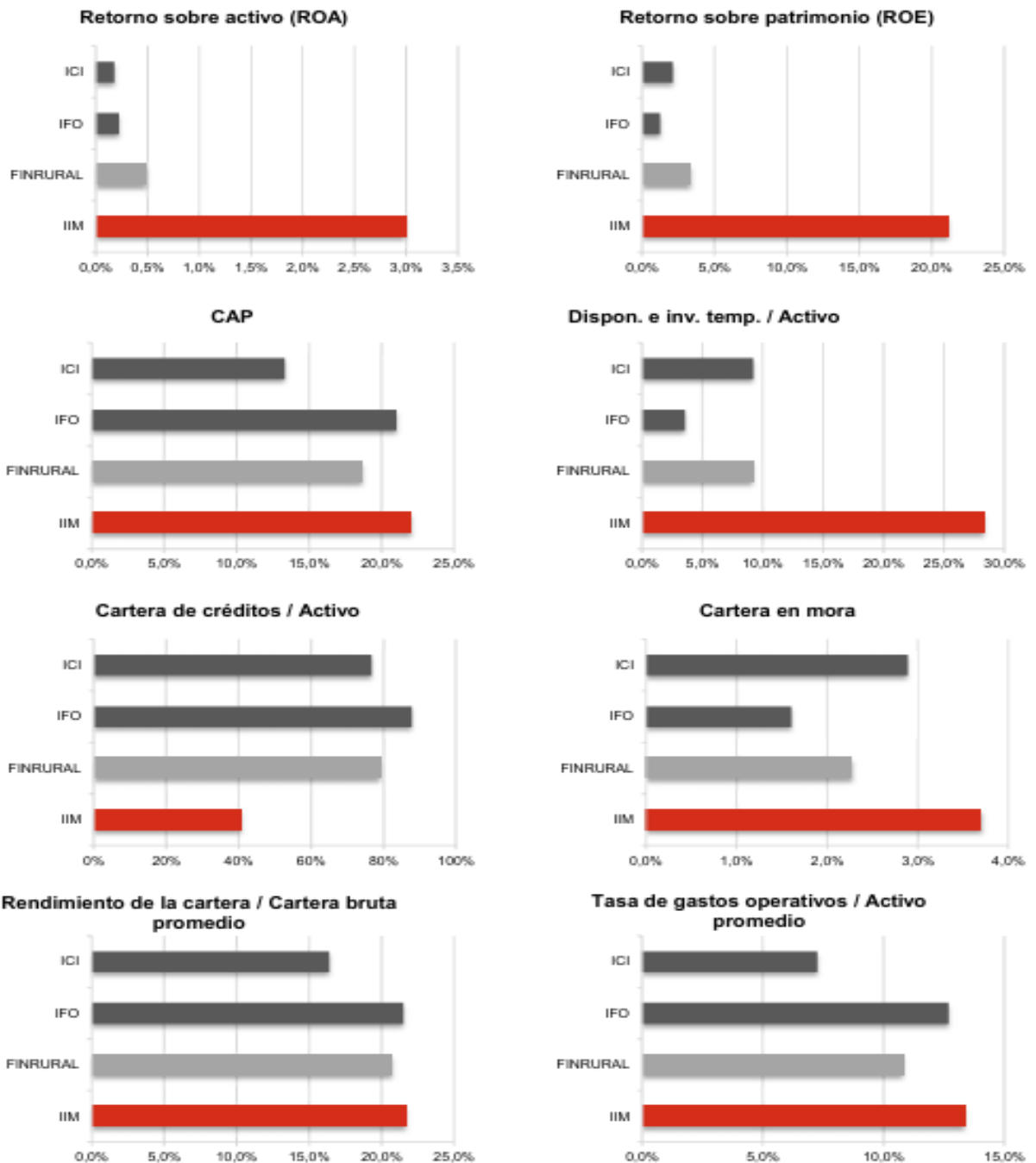
IMPRO IFD presenta una importante mejora en sus indicadores de rentabilidad a sep-25, con un ROA de 3,0% y un ROE 26,7% (afectado por el cálculo de MFR del indicador, mismos que son atribuibles a la exposición de valores positivos de utilidad, habiendo registrado un valor negativo en similar periodo de la gestión anterior). Adicionalmente, debe mencionarse un incremento en su capital en el trimestre anterior ante la autorización del regulador. El indicador de autosuficiencia operacional de la entidad presenta una mejora y se sitúa en 117,1% a sep-25, marcando así una tendencia creciente, demostrando buena capacidad de cobertura de sus gastos operativos. Al tercer trimestre de 2025, el rendimiento de cartera no presenta variaciones de relevancia. La estructura de gastos de la entidad denota estabilidad; las tasas de gastos operativos (13,2%), financieros (4,9%) y de previsión (0,7%) no reflejan variaciones trimestrales de relevancia. IMPRO IFD mantiene moderados niveles de eficiencia y productividad. La cartera bruta de la entidad presenta un decrecimiento de 3,7% en el periodo ene25-sep25 y se sitúa en USD2,42 millones, sin embargo, muestra un crecimiento interanual de 0,2%. La calidad de cartera es moderada, el indicador de cartera en mora no presenta cambios importantes a sep-25 y se sitúa en 3,7%, ubicándose encima del promedio de sus pares. A sep-25, la cartera reprogramada presenta un ligero decrecimiento en el último trimestre y se sitúa en 6,5%, marcando una tendencia decreciente ante las gestiones realizadas por la entidad. La exposición al riesgo de liquidez es moderada ante la exposición de la entidad a financiamiento en moneda extranjera, los indicadores de liquidez presentan un ligero crecimiento en el periodo de análisis, exposición al riesgo de tasa de interés es moderada, la exposición al riesgo cambiario es alta, la entidad participó del mecanismo CPVIS II del BCB para financiamientos provenientes del exterior, factor que se mantiene en monitoreo, la exposición a los riesgos de mercado es media.

## Perspectiva

La tendencia es positiva. Considerando el análisis expuesto, se prevén variaciones de las calificaciones en el corto plazo.

## Calificación de Riesgos

## Benchmark



## Calificación de Riesgos

## Anexo 1 - Balance General

## Balance general (miles, USD)

| Activo                                         | Dic22        | Dic23        | Dic24        | Jun25        | Sep25        |
|------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Disponibilidades                               | 118          | 416          | 54           | 28           | 61           |
| Inversiones temporarias                        | 19           | 582          | 1.774        | 1.605        | 1.641        |
| Cartera de créditos                            | 4.559        | 3.825        | 2.421        | 2.523        | 2.441        |
| Cartera bruta                                  | 4.489        | 3.858        | 2.496        | 2.541        | 2.426        |
| Cartera vigente                                | 4.431        | 3.791        | 2.403        | 2.449        | 2.336        |
| Cartera en mora                                | 58           | 67           | 93           | 92           | 90           |
| Productos devengados por cobrar cartera        | 391          | 290          | 280          | 337          | 367          |
| Previsiones para la cartera                    | (321)        | (323)        | (355)        | (355)        | (352)        |
| Cuentas por cobrar                             | 157          | 158          | 1.200        | 1.306        | 1.318        |
| Bienes realizables                             | -            | -            | -            | -            | -            |
| Inversiones permanentes                        | 328          | 328          | 328          | 328          | 328          |
| Bienes de uso                                  | 169          | 189          | 191          | 194          | 187          |
| Otros activos                                  | 373          | 85           | 345          | 39           | 34           |
| <b>Total activo</b>                            | <b>5.724</b> | <b>5.584</b> | <b>6.314</b> | <b>6.023</b> | <b>6.011</b> |
| <b>Pasivo</b>                                  |              |              |              |              |              |
| Obligaciones con el público                    | -            | -            | -            | -            | -            |
| Dep. a la vista y cuentas de ahorros           | -            | -            | -            | -            | -            |
| Depósitos a plazo                              | -            | -            | -            | -            | -            |
| Depósitos restringidos                         | -            | -            | -            | -            | -            |
| Cargos devengados por pagar depósitos          | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones con instituciones fiscales        | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones con empresas con part. estatal    | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones con bancos y entidades de financ. | 4.546        | 4.720        | 4.669        | 4.564        | 4.514        |
| Otras cuentas por pagar                        | 172          | 166          | 434          | 545          | 582          |
| Previsiones                                    | 49           | 40           | 24           | 24           | 23           |
| Valores en circulación                         | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones subordinadas                      | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Total pasivo</b>                            | <b>4.768</b> | <b>4.926</b> | <b>5.127</b> | <b>5.132</b> | <b>5.118</b> |
| <b>Patrimonio</b>                              |              |              |              |              |              |
| Capital social                                 | 903          | 903          | 903          | 903          | 1.157        |
| Aportes no capitalizados                       | 330          | 30           | 557          | 257          | 4            |
| Ajustes al patrimonio                          | -            | -            | -            | -            | -            |
| Reservas                                       | 95           | 95           | 53           | 53           | 53           |
| Resultados acumulados                          | (373)        | (371)        | (326)        | (322)        | (321)        |
| Utilidades/pérdidas acumuladas                 | (297)        | (373)        | (328)        | (326)        | (326)        |
| Utilidades/pérdidas del período                | (76)         | 1            | 2            | 4            | 6            |
| <b>Total patrimonio</b>                        | <b>956</b>   | <b>657</b>   | <b>1.187</b> | <b>891</b>   | <b>893</b>   |



## Calificación de Riesgos

## Anexo 2 - Estado de Resultados

| Estado de resultados (miles, USD)    | Dic22        | Dic23        | Dic24        | Jun25        | Sep25        |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Ingresos financieros</b>          | <b>909</b>   | <b>1.030</b> | <b>1.118</b> | <b>479</b>   | <b>722</b>   |
| Disponib. e inversiones temp.        | 3            | 69           | 465          | 210          | 320          |
| Cartera de créditos                  | 906          | 961          | 653          | 269          | 403          |
| Inversiones permanentes financieras  | -            | -            | -            | -            | -            |
| Otros ingresos financieros           | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Gastos financieros</b>            | <b>(280)</b> | <b>(274)</b> | <b>(289)</b> | <b>(120)</b> | <b>(174)</b> |
| Obligaciones con el público          | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones financieras             | (280)        | (274)        | (289)        | (120)        | (174)        |
| Valores en circulación               | -            | -            | -            | -            | -            |
| Otros gastos financieros             | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Resultado financiero bruto</b>    | <b>628</b>   | <b>756</b>   | <b>829</b>   | <b>360</b>   | <b>548</b>   |
| <b>Otros ingresos operativos</b>     | <b>113</b>   | <b>127</b>   | <b>215</b>   | <b>32</b>    | <b>35</b>    |
| Servicios                            | 15           | 26           | 17           | 30           | 33           |
| Operaciones de cambio y arbitraje    | 14           | 3            | 152          | 0            | 0            |
| Ingresos por bienes realizables      | -            | -            | -            | -            | -            |
| Inversiones perm. no financieras     | -            | -            | -            | -            | -            |
| Ingresos operativos diversos         | 85           | 97           | 47           | 1            | 1            |
| <b>Otros gastos operativos</b>       | <b>(16)</b>  | <b>(79)</b>  | <b>(215)</b> | <b>(17)</b>  | <b>(24)</b>  |
| Comisiones por servicios             | (4)          | (70)         | (114)        | (12)         | (19)         |
| Costo de bienes realizables          | -            | -            | -            | -            | -            |
| Inversiones perm. no financieras     | -            | -            | -            | -            | -            |
| Gastos operativos diversos           | (11)         | (9)          | (101)        | (5)          | (5)          |
| <b>Resultado de operación bruto</b>  | <b>726</b>   | <b>804</b>   | <b>830</b>   | <b>374</b>   | <b>559</b>   |
| <b>Previsiones</b>                   | <b>(47)</b>  | <b>(80)</b>  | <b>(45)</b>  | <b>(3)</b>   | <b>(5)</b>   |
| Pérdidas y provisiones diversas      | (39)         | (73)         | (40)         | (3)          | (4)          |
| Pérdidas por inversiones temp.       | (0)          | -            | -            | -            | -            |
| Pérd. por inversiones perm. fin.     | 0            | -            | -            | -            | -            |
| Castigo de productos financieros     | (7)          | (7)          | (5)          | (0)          | (1)          |
| Pérdidas por disponibilidad          | -            | -            | -            | -            | -            |
| Pérd. partidas pend. de imputac.     | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Gastos de administración</b>      | <b>(789)</b> | <b>(748)</b> | <b>(791)</b> | <b>(377)</b> | <b>(576)</b> |
| Gastos de personal                   | (522)        | (512)        | (547)        | (267)        | (407)        |
| Servicios contratados                | (68)         | (60)         | (68)         | (28)         | (50)         |
| Seguros                              | (9)          | (9)          | (10)         | (5)          | (8)          |
| Comunicaciones y traslados           | (24)         | (21)         | (21)         | (12)         | (17)         |
| Impuestos                            | (35)         | (36)         | (30)         | (9)          | (14)         |
| Mantenimiento y reparaciones         | (6)          | (10)         | (7)          | (2)          | (4)          |
| Deprec. y desv. de bienes de uso     | (28)         | (21)         | (28)         | (14)         | (21)         |
| Amort. cargos dif. y activos intang. | (33)         | (22)         | (18)         | (9)          | (13)         |
| Otros gastos de administración       | (63)         | (57)         | (64)         | (30)         | (43)         |
| <b>Otros ingresos operativos</b>     | <b>34</b>    | <b>9</b>     | <b>8</b>     | <b>10</b>    | <b>29</b>    |
| Recupe. de activos fin. castigados   | 34           | 9            | 8            | 10           | 29           |



## Calificación de Riesgos

|                                                                        |             |             |          |          |          |
|------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|
| <b>Resultado de operación neto</b>                                     | <b>(76)</b> | <b>(15)</b> | <b>2</b> | <b>4</b> | <b>6</b> |
| Abonos por dif. de cambio                                              | -           | -           | -        | -        | -        |
| Cargos por dif. de cambio                                              | -           | -           | -        | -        | -        |
| <b>Resultado despues de ajuste por dif. de cambio y mant. de valor</b> | <b>(76)</b> | <b>(15)</b> | <b>2</b> | <b>4</b> | <b>6</b> |
| Ingresos/gastos extraordinarios                                        | -           | -           | -        | -        | -        |
| Ingresos/gastos gest. anteriores                                       | (0)         | 16          | 0        | (0)      | (0)      |
| Ajuste contable por inflación                                          | -           | -           | -        | -        | -        |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                    | <b>(76)</b> | <b>1</b>    | <b>2</b> | <b>4</b> | <b>6</b> |
| <b>Impuesto sobre las utilidades</b>                                   | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> |
| <b>Ganancia/pérdida del ejercicio</b>                                  | <b>(76)</b> | <b>1</b>    | <b>2</b> | <b>4</b> | <b>6</b> |

## Calificación de Riesgos

## Anexo 3 - Indicadores

| Rentabilidad                              | Dic22  | Dic23  | Dic24  | Jun25  | Sep25  | Tendencia |
|-------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------|
| ROA                                       | -1,3%  | 0,0%   | 0,0%   | 2,8%   | 3,0%   |           |
| ROA, antes de impuestos                   | -1,3%  | 0,0%   | 0,0%   | 2,8%   | 3,0%   |           |
| ROE                                       | -9,9%  | 0,2%   | 0,2%   | 25,2%  | 26,7%  |           |
| ROE, antes de impuestos                   | -9,9%  | 0,2%   | 0,2%   | 25,2%  | 26,7%  |           |
| Activos productivos / Activo              | 85,7%  | 84,8%  | 71,6%  | 74,0%  | 73,4%  |           |
| Activos improductivos / Activo            | 14,3%  | 15,2%  | 28,4%  | 26,0%  | 26,6%  |           |
| Cartera de créditos / Activo              | 79,7%  | 68,5%  | 38,3%  | 41,9%  | 40,6%  |           |
| Márgen neto de intereses                  | 12,8%  | 15,7%  | 17,9%  | 20,7%  | 24,3%  |           |
| Resultado de oper. neto / Activo          | -1,3%  | -0,3%  | 0,0%   | 2,8%   | 3,0%   |           |
| Resultado de oper. neto / Patrimonio      | -9,8%  | -1,9%  | 0,2%   | 25,2%  | 26,7%  |           |
| Resultado de oper. neto / Ingr. de oper.  | -7,2%  | -1,3%  | 0,2%   | 12,8%  | 14,6%  |           |
| Autosuficiencia operativa                 | 93,3%  | 98,7%  | 100,2% | 114,6% | 117,1% |           |
| Ingresos de cartera / Ingresos de oper.   | 85,8%  | 82,5%  | 48,7%  | 40,1%  | 42,8%  |           |
| Rend. de cartera (sobre cartera)          | 21,2%  | 23,0%  | 20,5%  | 20,5%  | 22,2%  |           |
| Rend. de cartera (sobre activo)           | 15,6%  | 17,0%  | 11,0%  | 8,9%   | 8,7%   |           |
| Otros ingresos fin. (sobre cartera)       | 0,1%   | 1,6%   | 14,6%  | 22,5%  | 26,7%  |           |
| Otros ingresos fin. (sobre activo)        | 0,1%   | 1,2%   | 7,8%   | 9,8%   | 10,4%  |           |
| Otros ingresos oper. (sobre cartera)      | 3,4%   | 3,2%   | 7,0%   | 8,0%   | 3,1%   |           |
| Otros ingresos oper. (sobre activo)       | 2,5%   | 2,4%   | 3,8%   | 3,5%   | 1,2%   |           |
| Otros ingresos (sobre cartera bruta)      | 0,0%   | 0,4%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Otros ingresos (sobre activo)             | 0,0%   | 0,3%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Gastos operativos (sobre cartera)         | 18,8%  | 19,8%  | 31,7%  | 34,3%  | 33,8%  |           |
| Gastos operativos (sobre activo)          | 13,9%  | 14,6%  | 16,9%  | 15,0%  | 13,2%  |           |
| Gastos fin. (sobre pasivos con costo)     | 5,9%   | 5,9%   | 6,1%   | 5,0%   | 4,9%   |           |
| Gastos financieros (sobre cartera)        | 6,6%   | 6,6%   | 9,1%   | 9,5%   | 9,9%   |           |
| Gastos financieros (sobre activo)         | 4,8%   | 4,9%   | 4,9%   | 4,1%   | 3,9%   |           |
| Gastos de previsión (sobre cartera)       | 1,1%   | 1,9%   | 1,4%   | 0,7%   | 0,7%   |           |
| Gastos de previsión (sobre activo)        | 0,8%   | 1,4%   | 0,7%   | 0,3%   | 0,3%   |           |
| Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Otros gastos y pérdidas (sobre activo)    | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Eficiencia operativa                      |        |        |        |        |        |           |
| Grado de absorción                        | 110,6% | 102,1% | 99,7%  | 82,3%  | 81,0%  |           |
| Gastos oper. / Ingresos de oper.          | 76,2%  | 70,9%  | 75,0%  | 67,2%  | 65,1%  |           |
| Gastos oper. / Resultado financiero bruto | 128,0% | 109,3% | 121,3% | 102,3% | 86,6%  |           |
| Gastos de personal (sobre cartera)        | 12,2%  | 12,3%  | 17,2%  | 21,4%  | 22,6%  |           |
| Gastos de personal (sobre activo)         | 9,0%   | 9,1%   | 9,2%   | 9,3%   | 8,9%   |           |
| Gastos administrativos (sobre cartera)    | 6,6%   | 7,5%   | 14,4%  | 12,9%  | 11,2%  |           |
| Gastos administrativos (sobre activo)     | 4,9%   | 5,6%   | 7,7%   | 5,6%   | 4,4%   |           |
| Gastos de personal / Gastos operativos    | 64,9%  | 62,0%  | 54,4%  | 62,4%  | 67,0%  |           |
| Gastos admin. / Gastos operativos         | 35,1%  | 38,0%  | 45,6%  | 37,6%  | 33,0%  |           |
| Costo por prestatario activo (USD)        | 260    | 283    | 435    | 421    | 405    |           |
| Costo por crédito activo (USD)            | 260    | 283    | 435    | 421    | 405    |           |
| Costo por cliente activo (USD)            | 260    | 283    | 435    | 421    | 405    |           |

## Calificación de Riesgos

|                                              |              |              |              |              |              |                  |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------|
| Product. del personal (prestarios)           | 72           | 58           | 44           | 45           | 44           |                  |
| Product. del personal (créditos)             | 72           | 58           | 44           | 45           | 44           |                  |
| Product. del personal (cartera, USD)         | 99.757       | 85.723       | 54.264       | 52.930       | 52.746       |                  |
| Product. del personal (depósitos, USD)       | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |                  |
| Product. del personal (clientes)             | 72           | 58           | 44           | 45           | 44           |                  |
| Product. de asesores (prestarios)            | 180          | 163          | 135          | 126          | 185          |                  |
| Product. de asesores (créditos)              | 180          | 163          | 135          | 126          | 185          |                  |
| Product. de asesores (cartera, USD)          | 249.392      | 241.095      | 166.408      | 149.449      | 220.575      |                  |
| <b>Solvencia</b>                             |              |              |              |              |              |                  |
|                                              | <b>Dic22</b> | <b>Dic23</b> | <b>Dic24</b> | <b>Jun25</b> | <b>Sep25</b> | <b>Tendencia</b> |
| Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP) | 13,5%        | 15,3%        | 10,6%        | 21,7%        | 22,0%        |                  |
| Capital prim. / Activo computable            | 13,5%        | 15,3%        | 10,6%        | 21,7%        | 22,0%        |                  |
| Capital prim. / Capital regul.               | 100,0%       | 100,0%       | 100,0%       | 100,0%       | 100,0%       |                  |
| Razón deuda-capital                          | 498,8%       | 749,6%       | 432,0%       | 576,1%       | 573,5%       |                  |
| Patrimonio / Activo                          | 16,7%        | 11,8%        | 18,8%        | 14,8%        | 14,8%        |                  |
| Activo / Patrimonio                          | 598,8%       | 849,6%       | 532,0%       | 676,1%       | 673,5%       |                  |
| <b>Estructura del pasivo</b>                 |              |              |              |              |              |                  |
| Obligaciones con el público / Pasivo         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| 100 mayores depositantes / Depósitos         | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| 100 mayores depositantes / Patrimonio        | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| 50 mayores depositantes / Depósitos          | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| 50 mayores depositantes / Patrimonio         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| 25 mayores depositantes / Depósitos          | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| 25 mayores depositantes / Patrimonio         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| Saldo prom. de dep. por cliente (USD)        | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |                  |
| <b>Liquidez</b>                              |              |              |              |              |              |                  |
| Disponibilidades / Activo                    | 2,1%         | 7,4%         | 0,9%         | 0,5%         | 1,0%         |                  |
| Dispon. e inv. temp / Activo                 | 2,4%         | 17,9%        | 29,0%        | 27,1%        | 28,3%        |                  |
| <b>Estructura de cartera</b>                 |              |              |              |              |              |                  |
| 25 mayores deudores / Cartera bruta          | 6,9%         | 7,5%         | 10,9%        | 9,9%         | 10,0%        |                  |
| 25 mayores deudores / Patrimonio             | 32,2%        | 44,1%        | 22,8%        | 28,2%        | 27,2%        |                  |
| 10 mayores deudores / Cartera bruta          | 3,5%         | 3,9%         | 5,5%         | 4,8%         | 4,9%         |                  |
| 10 mayores deudores / Patrimonio             | 16,3%        | 23,1%        | 11,6%        | 13,7%        | 13,2%        |                  |
| Mayor deudor / Cartera bruta                 | 0,5%         | 0,5%         | 0,7%         | 0,7%         | 0,7%         |                  |
| Mayor deudor / Patrimonio                    | 2,2%         | 3,2%         | 1,4%         | 1,9%         | 1,9%         |                  |
| Saldo prom. de cartera por crédito (USD)     | 1.386        | 1.480        | 1.235        | 1.187        | 1.192        |                  |
| Saldo prom. de cartera por prestatario (USD) | 1.386        | 1.480        | 1.235        | 1.187        | 1.192        |                  |

## Calificación de Riesgos

| Calidad de cartera                                   |        |        |        |        |        |           |
|------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------|
| Cartera vigente                                      | 98,7%  | 98,3%  | 96,3%  | 96,4%  | 96,3%  |           |
| Cartera en mora                                      | 1,3%   | 1,7%   | 3,7%   | 3,6%   | 3,7%   |           |
| Cartera reprogramada                                 | 9,3%   | 6,2%   | 7,3%   | 6,6%   | 6,5%   |           |
| Cartera reprogramada en mora                         | 4,2%   | 5,5%   | 7,8%   | 7,8%   | 7,7%   |           |
| Tasa de cartera castigada                            | 0,1%   | 1,1%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Cartera en mora 25 mayores deudores                  | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Cartera en mora 10 mayores deudores                  | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Cartera en mora mayor deudor                         | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |           |
| Prev. para incobr. de cart. / Cartera bruta          | 7,2%   | 8,4%   | 14,2%  | 14,0%  | 14,5%  |           |
| Total provisiones / Cartera en mora                  | 633,2% | 542,3% | 409,0% | 411,7% | 416,9% |           |
| Prev. para incobr. de cart. / Cartera en mora        | 549,1% | 482,7% | 383,0% | 386,1% | 391,5% |           |
| Prev. espec. para incobr. de cart. / Cartera en mora | 136,8% | 121,8% | 122,9% | 124,1% | 123,6% |           |
| Recup. de activos castigados / Cartera bruta         | 0,4%   | 0,8%   | 0,3%   | 0,4%   | 1,3%   |           |
| Crecimiento                                          |        |        |        |        |        |           |
|                                                      | Dic22  | Dic23  | Dic24  | Jun25  | Sep25  | Tendencia |
| Crecimiento activo                                   | -2,9%  | -2,4%  | 13,1%  | -3,4%  | -5,9%  |           |
| Crecimiento disponibilidades                         | -81,9% | 253,4% | -86,9% | -98,2% | -96,6% |           |
| Crecimiento activos líquidos                         | -80,0% | 629,0% | 83,2%  | -40,2% | -32,6% |           |
| Crecimiento cartera bruta                            | 10,5%  | -14,1% | -35,3% | -9,5%  | 0,2%   |           |
| Crecimiento provisiones de cartera                   | 10,2%  | 0,4%   | 10,1%  | 2,5%   | 1,9%   |           |
| Crecimiento monto cartera en mora                    | 50,6%  | 14,2%  | 38,7%  | 6,1%   | 7,7%   |           |
| Crecimiento pasivo                                   | -10,3% | 3,3%   | 4,1%   | -10,7% | -13,3% |           |
| Crecimiento obligaciones con el público              | nd     | nd     | nd     | nd     | nd     |           |
| Crecimiento patrimonio                               | 65,4%  | -31,2% | 80,6%  | 82,0%  | 85,3%  |           |
| Crecimiento capital regulatorio                      | -7,8%  | -8,0%  | -27,4% | 83,0%  | 95,9%  |           |
| Crecimiento clientes activos                         | 9,3%   | -19,5% | -22,5% | -3,5%  | 1,4%   |           |
| Crecimiento prestatarios activos                     | 9,3%   | -19,5% | -22,5% | -3,5%  | 1,4%   |           |
| Crecimiento créditos activos                         | 9,3%   | -19,5% | -22,5% | -3,5%  | 1,4%   |           |
| Crecimiento personal                                 | -2,2%  | 0,0%   | 2,2%   | 2,1%   | 0,0%   |           |

\* Para indicadores que incluyen cuentas del Estado de Resultados, el numerador considera datos anuales (ej. para el período jul20-jun21, el numerador se calcula como ene21-jun21 más ene20-dic20 menos ene20-jun20), mientras que el denominador considera un promedio anual (ej. para el promedio anual del período jul20-jun21, se toma el promedio de jun20 y jun21).

## Calificación de Riesgos

## Anexo 4 - Definiciones

| Indicador                               | Fórmula                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROA                                     | Resultado neto de la gestión / Activo promedio                                                                                                                                                          |
| ROA, antes de impuestos                 | Resultado antes de impuestos / Activo promedio                                                                                                                                                          |
| ROE                                     | Resultado neto de la gestión / Patrimonio promedio                                                                                                                                                      |
| ROE, antes de impuestos                 | Resultado antes de impuestos / Patrimonio promedio                                                                                                                                                      |
| Margen neto de intereses                | Resultado financiero bruto / Activos generadores de intereses promedio                                                                                                                                  |
| Autosuficiencia operativa               | (Ingresos financieros + Otros ingresos operativos + Recuperaciones de activos financieros castigados) / (Gastos financieros + Otros gastos operativos + Gastos de Administración + Gastos de Provisión) |
| Intermediación financiera               | Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Obligaciones con el público)                                                                                                                                    |
| Grado de absorción                      | Gastos de administración / Resultado de operación después de incobrables                                                                                                                                |
| Rend. de cartera (sobre cartera)        | Ingresos de cartera / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                            |
| Rend. de cartera (sobre activo)         | Ingresos de cartera / Activo promedio                                                                                                                                                                   |
| Otros ingresos fin. (sobre cartera)     | Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                     |
| Otros ingresos fin. (sobre activo)      | Otros ingresos financieros / Activo promedio                                                                                                                                                            |
| Otros ingresos oper. (sobre cartera)    | Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                      |
| Otros ingresos oper. (sobre activo)     | Otros ingresos operativos / Activo promedio                                                                                                                                                             |
| Otros ingresos (sobre cartera bruta)    | Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                     |
| Otros ingresos (sobre activo)           | Otros ingresos financieros / Activo promedio                                                                                                                                                            |
| Gastos operativos (sobre cartera)       | (Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Cartera bruta promedio                                                                                                                           |
| Gastos operativos (sobre activo)        | (Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Activo promedio                                                                                                                                  |
| Gastos fin. (sobre pasivos con costo)   | Gastos financieros / Pasivos de financiamiento promedio                                                                                                                                                 |
| Gastos financieros (sobre cartera)      | Gastos financieros / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                             |
| Gastos financieros (sobre activo)       | Gastos financieros / Activo promedio                                                                                                                                                                    |
| Gastos de provisión (sobre cartera)     | Gastos de provisión / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                            |
| Gastos de provisión (sobre activo)      | Gastos de provisión / Activo promedio                                                                                                                                                                   |
| Otros gastos y pérdidas (sobre cartera) | Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                        |
| Otros gastos y pérdidas (sobre activo)  | Otros gastos y pérdidas / Activo promedio                                                                                                                                                               |
| Gastos de personal (sobre cartera)      | Gastos de personal / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                             |
| Gastos de personal (sobre activo)       | Gastos de personal / Activo promedio                                                                                                                                                                    |
| Gastos administrativos (sobre cartera)  | (Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Cartera bruta promedio                                                                                                                             |
| Gastos administrativos (sobre activo)   | (Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Activo promedio                                                                                                                                    |
| Costo por prestatario activo            | Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio                                                                                                                                             |
| Costo por crédito activo                | Gastos operativos / Número de créditos activos promedio                                                                                                                                                 |



## Calificación de Riesgos

|                                                       |                                                                         |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Product. del personal (prestatarios)                  | Número de prestatarios activos / Número de empleados                    |
| Product. del personal (créditos)                      | Número de créditos activos / Número de empleados                        |
| Product. del personal (cartera)                       | Cartera bruta / Número de empleados                                     |
| Product. del personal (depósitos)                     | Depósitos totales / Número de empleados                                 |
| Product. del personal (clientes)                      | Total de clientes / Número de empleados                                 |
| Product. de asesores (prestatarios)                   | Número de prestatarios activos / Número asesores                        |
| Product. de asesores (créditos)                       | Número de créditos activos / Número de asesores                         |
| Product. de asesores (cartera)                        | Cartera bruta / Número de asesores                                      |
| Razón deuda-capital                                   | Pasivo total / Patrimonio total                                         |
| Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo | Obligaciones con el público / Clientes o socios activos                 |
| Cobertura 100 mayores depositantes                    | (Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 100 mayores depositantes |
| Cobertura 50 mayores depositantes                     | (Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 50 mayores depositantes  |
| Cobertura 25 mayores depositantes                     | (Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 25 mayores depositantes  |
| Saldo prom. de cartera por crédito                    | Cartera bruta / Número de préstamos activos                             |
| Saldo prom. de cartera por prestatario                | Cartera bruta / Número de prestatarios activos                          |
| Tasa de cartera castigada                             | Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio                |

## Calificación de Riesgos

## Anexo 5 - Definición de las Calificaciones e Información Utilizada

| Calificaciones                         |     | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor                                 | BB2 | Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.                                                                                                                                       |
| Deuda de largo plazo moneda local      | BB2 | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la que es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital. |
| Deuda de corto plazo moneda local      | N-3 | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.                                                                |
| Deuda de largo plazo moneda extranjera | BB2 | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la que es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital. |
| Deuda de corto plazo moneda extranjera | N-3 | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.                                                                |

## Información empleada en el proceso de calificación

- Estados Financieros Auditados anuales correspondientes a los periodos de análisis.
- Estados Financieros Internos trimestrales correspondientes a los periodos de análisis.
- Información sectorial (publicaciones ASFI).
- Documentos internos de la entidad (políticas, manuales, actas, informes y reportes).
- Requerimientos de información enviados a la entidad.
- Entrevistas al personal y ejecutivos de la entidad (oficina nacional, oficinas regionales y agencias).

## Información empleada en el proceso de calificación

- Contexto
- Gobernabilidad y estrategia
- Organización y operaciones
- Estructura y calidad del activo
- Estructura y gestión financiera
- Resultados financieros y operativos

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión." La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.

## 6. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial



Calificación de desempeño RSE

jun.-25

### IMPRO IFD, Bolivia

#### CALIFICACIÓN RSE <sup>5</sup> BB

Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.



Comité Calificación jun.-25 Cal. anterior: BB

Copyright © 2025 MFR Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

#### FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO RSE

##### PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Adeuado compromiso del Directorio y equipo gerencial con el cumplimiento de la misión y los objetivos RSE. Espacios de mejora en la inclusión y seguimiento de indicadores RSE. El Directorio toma decisiones considerando información sobre el desempeño social. Moderada viabilidad del crecimiento institucional y limitados niveles de rentabilidad responsable. Se mantienen oportunidades en la creación e implementación de una estrategia ambiental.

##### RESULTADOS RSE

Adeuado balance de género en el personal, con tendencia creciente en la rotación en la gestión 2024. Adecuada capacidad de diseño de productos en función de las necesidades del cliente meta. Procesos adecuados de gestión de privacidad de la información de clientes y prevención de sobreendeudamiento. Buenos niveles de transparencia y precios responsables. Buen sistema de resolución de quejas. Se mantienen espacios de mejora para el desarrollo de planes específicos en temas de responsabilidad social.

##### ALCANCE

La entidad mantiene una limitada cobertura geográfica y moderada amplitud de alcance en comparación con el benchmark regional y local. Decrecimiento en el número de prestatarios en 2024. Mayor orientación hacia clientes en áreas rurales con mayores niveles de vulnerabilidad. Tamaño del crédito alineado a la misión y objetivos de RSE. Adecuado alcance a mujeres y adecuada alineación de actividades financiadas con su misión.

##### CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Adeuada variedad de productos de crédito y servicios financieros de acuerdo al tamaño de la entidad. Adecuada variedad de productos de crédito, complementados con servicios de seguro. No se evidencian barreras de acceso al crédito. Limitada oferta de servicios no financieros.

#### Datos institucionales

dic.-24

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| Prestatarios activos | 2.021     |
| Ahorristas activos   | -         |
| Cartera bruta, USD   | 2.496.124 |
| Ahorro total, USD    | -         |
| Sucursales           | 1         |
| Personal total       | 46        |

#### Indicadores sociales

dic.-24

|                                             |       |
|---------------------------------------------|-------|
| Cobertura rural, clientes                   | 14%   |
| Clientas mujeres                            | 55%   |
| Personal femenino                           | 39%   |
| Personal femenino en la Gerencia            | 0%    |
| Préstamo otorgado promedio, USD             | 1.681 |
| Cartera actividades generadoras de ingresos | 75%   |
| Cartera productiva para microempresas       | 100%  |
| Saldo promedio de préstamo / INB pc         | 35%   |
| Metodología individual, clientes            | 85,8% |
| Tasa de deserción de clientes               | 30%   |
| CeR30                                       | 2,0%  |
| Tasa de rotación del personal               | 44%   |
| Tasa de interés anual promedio (TIA)        | 21%   |
| Índice de transparencia promedio            | 97    |
| Crecimiento en prestatarios activos         | -22%  |

Para mayor detalle, referirse a anexos 2 y 4.

#### MFR Bolivia LLC

Calle 23 de Calacoto, Torre Faith  
La Paz  
Tel: +591 2 2972041

[info@mf-rating.com](mailto:info@mf-rating.com)  
[www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

#### IMPRO IFD

Calle Manuel Ergueta No. 1741, Zona Tembladerani  
La Paz  
[www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo) Tel: +591-2- 2484616



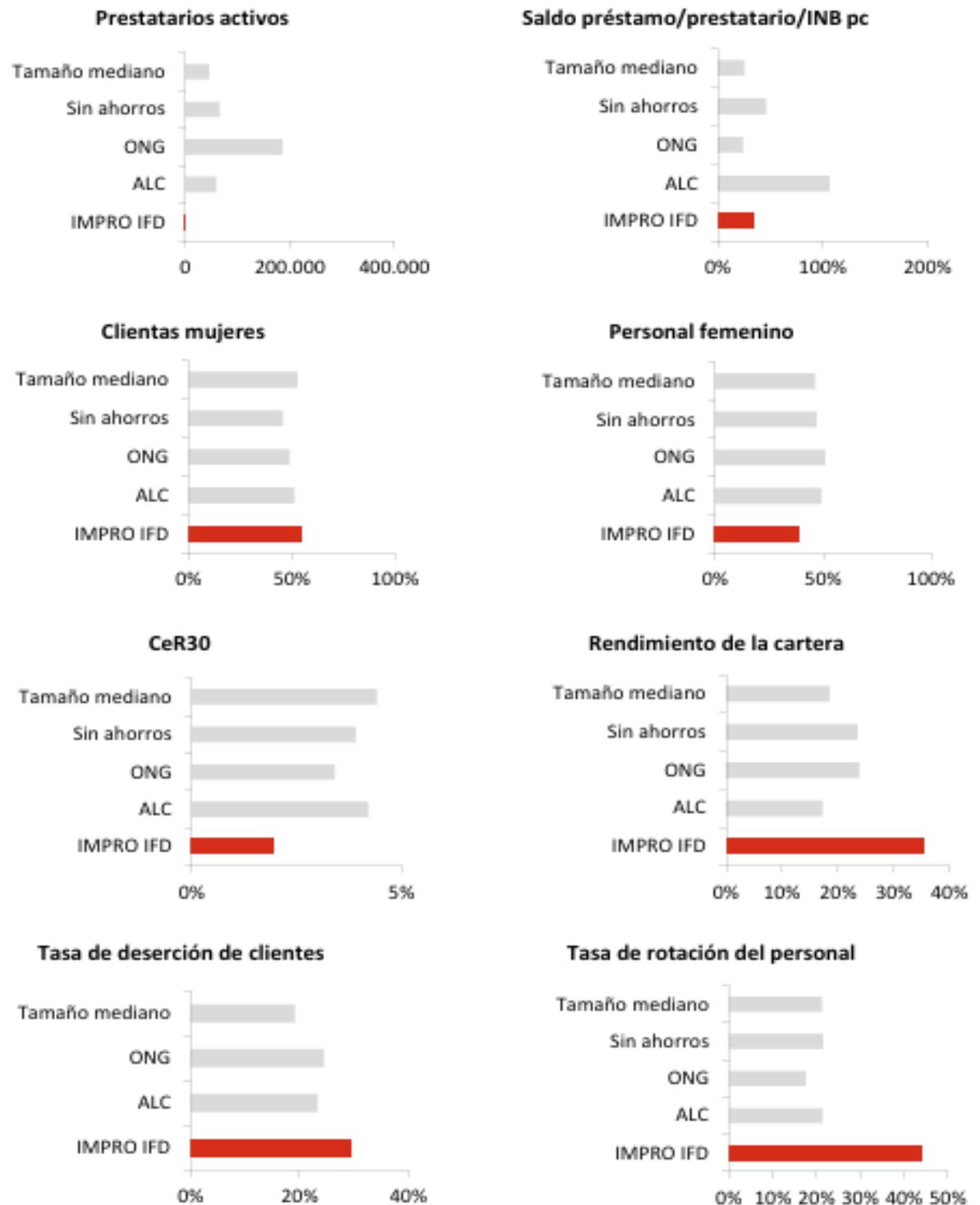
| Área                           | Factor                                  | Evaluación | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------|-----------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planificación e implementación | Misión social                           | Bueno      | <p>+ Misión completa que incluye objetivos sociales de alcance, calidad y cambio, no presenta cambios en 2024.</p> <p>La misión refleja de manera clara las intenciones de la entidad, compartidas por el Directorio y la Gerencia.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                | Gobernabilidad social                   | Bueno      | <p>+ Se percibe buen compromiso del Directorio y el equipo Gerencial con el cumplimiento de la misión institucional y RSE.</p> <p>El Directorio recibe capacitación en temas de RSE. Realiza</p> <p>+ revisiones anuales a las Políticas de RSE y al Manual de Desempeño Social.</p>                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                | Estrategia social                       | Adecuado   | <p>La estrategia de la institución y los productos se encuentran en línea con la planificación e incluye objetivos de desempeño RSE.</p> <p>+ El Plan Estratégico 2023-2027 de la entidad contempla el fortalecimiento de la gestión de RSE de la entidad con 5 pilares y la exploración de SARAS.</p>                                                                                                                                                                                                                                |
|                                | Equilibrio desempeño RSE y financiero   | Moderado   | <p>La viabilidad del crecimiento institucional se mantiene en un nivel moderado. En 2024, se registra un decrecimiento en la cartera de créditos y el total prestatarios activos, marcando una tendencia decreciente.</p> <p>- El nivel de rentabilidad responsable es moderado. El ROA promedio de los tres últimos años es negativo (-0,4%).</p> <p>+ Ver protección al cliente para precios responsables.</p> <p>+ Remuneración de la Gerencia es muy transparente y se encuentra en línea con la misión social de la entidad.</p> |
|                                | Monitoreo RSE e informes                | Adecuado   | <p>+ Adecuada información en el formulario de Evaluación Social para el análisis del perfil socioeconómico del cliente.</p> <p>El sistema de información y reportes de desempeño RSE de IMPRO IFD es adecuado y es revisado de manera anual. La entidad cuenta con un Informe Anual de RSE, un departamento de desempeño e impacto social, un manual de desempeño social y Política de RSE y Función Social. Se evidencian espacios de mejora respecto a la instauración de proyectos sociales.</p> <p>+ </p>                         |
|                                | Alineación de RRHH con la planificación | Adecuado   | <p>Los procesos de selección, capacitación, reglamento interno así como las políticas del personal se encuentran alineados con la planificación. Los documentos presentan actualizaciones en 2024.</p> <p>+ </p> <p>Se evidencian oportunidades de mejora para la inclusión de</p> <p>+ variables específicas de desempeño social y/o protección al cliente en las evaluaciones de desempeño aplicadas al personal.</p>                                                                                                               |

| Área           | Factor                                               | Evaluación | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------|------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resultados RSE | Diseño y otorgamiento de los productos               | Adecuado   | Adecuada capacidad de diseño de productos en función a las características de los clientes. Espacios de mejora en el diseño y desarrollo de nuevos productos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                | Prevención del sobre endeudamiento                   | Bueno      | Se evidencia un riesgo medio de sobreendeudamiento de los clientes. Buena evaluación de la capacidad de pago. Políticas de crédito con enfoque a la prevención de sobreendeudamiento y uso sistémico del Buró de información crediticia.                                                                                                                                                                                                                                 |
|                | Transparencia                                        | Excelente  | Muy buenos niveles de transparencia. La documentación entregada al cliente contiene las condiciones del crédito. Los contratos de préstamo cumplen con la normativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                | Precios responsables                                 | Bueno      | Buen nivel de transparencia de los precios, que se encuentran alineados con el promedio de mercado. Los clientes reciben adecuada información sobre las condiciones del crédito previo a la firma del contrato y al desembolso.                                                                                                                                                                                                                                          |
|                | Trato justo y respetuoso                             | Moderado   | Código de conducta y de ética establecen los lineamientos del comportamiento del personal, ambos documentos presentan nuevas versiones en 2024. Los procedimientos de cobranza se enmarcan en estrategias aceptables y respetuosas con el cliente. La entidad cuenta con manuales para el servicio al cliente y manuales del Punto de Reclamo.                                                                                                                           |
|                | Privacidad de los datos de los clientes              | Excelente  | La entidad mantiene muy buen nivel de protección de la información de los clientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                | Mecanismos para resolver quejas                      | Bueno      | Mecanismos para recibir y resolver quejas de clientes son buenos. La entidad cuenta con Puntos de Reclamo en cada oficina y en el sitio web. Los procedimientos están alineados con la normativa. La entidad cuenta con un manual de Punto de Reclamo, la entidad recibió 23 reclamos en 2024 con un porcentaje de resolución del 100%.                                                                                                                                  |
|                | Responsabilidad Social hacia el personal             | Adecuado   | Se perciben espacios de mejora en el balance de género en el personal de nivel gerencial y Junta Directiva. Niveles de rotación del personal presentan un crecimiento en 2024.<br>Se evidencian espacios de mejora respecto a los resultados obtenidos en la encuesta de clima laboral. Los trabajadores cuentan con un contrato formal de empleo. Los salarios están alineados con el sector. Índice de brecha salarial calculado por la entidad en niveles razonables. |
|                | Índice verde                                         | Moderado   | El plan estratégico de la entidad (2023-2027), contempla el cuidado el medio ambiente como parte de los valores de la entidad. Se evidencian mejoras en la instauración de una estrategia ambiental formalizada. La entidad tiene pensada la instauración de SARAS con el apoyo de un proceso de consultoría para la presente gestión.                                                                                                                                   |
|                | Responsabilidad comunidad y otras partes interesadas | Adecuado   | La responsabilidad hacia otras partes interesadas está formalizada. Espacios de mejora en la formalización de un listado de exclusión de actividades perjudiciales para la comunidad que no pueden financiarse.                                                                                                                                                                                                                                                          |

| Área                     | Factor                                                                                             | Evaluación | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alcance                  | Amplitud de alcance                                                                                | Muy débil  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución mantiene una limitada cobertura geográfica con presencia en 1 de los 9 departamentos del país.</li> <li>- Limitada amplitud del alcance y moderada cobertura de áreas rurales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                          | Alineación del alcance geográfico con la planificación                                             | Débil      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance geográfico moderado. Espacios de mejora en la orientación hacia clientes en áreas rurales con mayores niveles de vulnerabilidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                          | Alineación de la vulnerabilidad los clientes y de las actividades financiadas con la planificación | Adecuado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ El perfil socio-económico de los clientes de IMPRO IFD refleja un nivel medio-bajo, bien alineado con el mercado meta y misión de la entidad.</li> <li>+ El alcance hacia mujeres es adecuado (55% clientes mujeres a dic-24). Buena alineación de las actividades financiadas con la misión institucional.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                       |
|                          | Alineación de la pobreza y exclusión financiera de los clientes con la planificación               | Adecuado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ La entidad tiene una orientación específica hacia la población vulnerable. La profundidad de alcance es adecuada y en línea con la planificación.</li> <li>+ Adecuado acceso a los servicios de crédito hacia la población financieramente excluida. Por mejorar el monitoreo sistemático de clientes compartidos con otras entidades (clientes exclusivos). Adecuado alcance a la población financieramente excluida dentro de su área de operaciones.</li> <li>+ El tamaño del crédito se mantiene alineado a la misión y los objetivos de RSE.</li> </ul> |
| Calidad de los servicios | Variedad general de los servicios financieros                                                      | Adecuado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Se mantienen espacios de mejora respecto a la variedad de productos de crédito y servicios financieros, considerando características y necesidades de los clientes.</li> <li>+ La entidad no cuenta con la licencia para ofrecer productos de ahorro.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                          | Accesibilidad de los servicios de crédito                                                          | Bueno      | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ No se evidencia la existencia de barreras para el acceso al crédito; los requerimientos de garantías están alineados a las características del cliente meta y al monto del crédito.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                          | Flexibilidad de los servicios de crédito                                                           | Bueno      | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Los planes de pago son flexibles y diseñados según los flujos específicos de los negocios y actividades productivas financiadas.</li> <li>+ Los montos de créditos son adecuados a las necesidades de los clientes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                          | Tasa de deserción de clientes                                                                      | Moderado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La entidad no monitorea sistemáticamente la tasa de deserción de clientes y las razones de salida de los mismos. Sin embargo, cuenta con encuestas que miden su nivel de satisfacción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                          | Calidad de los otros servicios financieros                                                         | Adecuado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Variedad de los servicios no financieros es limitada, enfocándose únicamente en seguros ligados al crédito.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

+ indica un puntaje adecuado, bueno o excelente; - indica un puntaje moderado, débil o muy débil.

## Benchmark

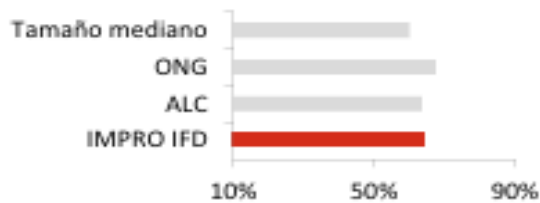


Base de datos MFR, 234 Proveedores de Servicios Financieros, 2016-2020.  
ALC: América Latina y Caribe

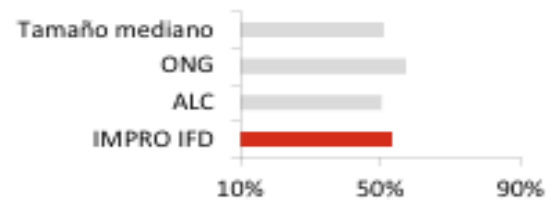
## Distribución de las notas de calificación de desempeño RSE



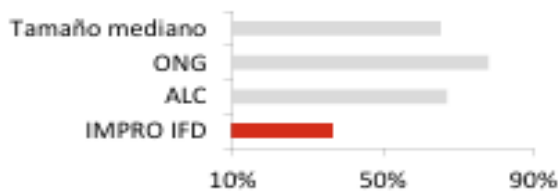
## Misión, gobernabilidad y estrategia, puntaje



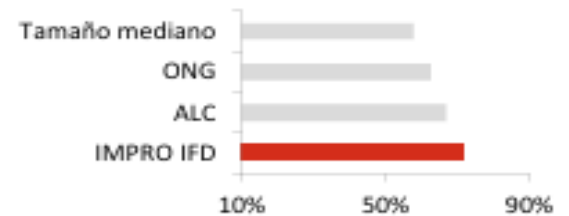
## Medición del desempeño RSE, puntaje



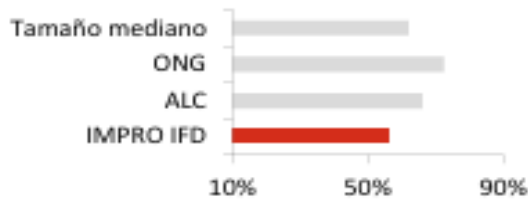
## Equilibrio desempeño RSE y financiero, puntaje



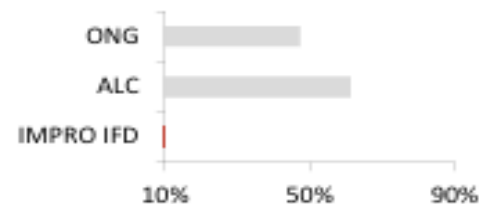
## Protección al cliente, puntaje



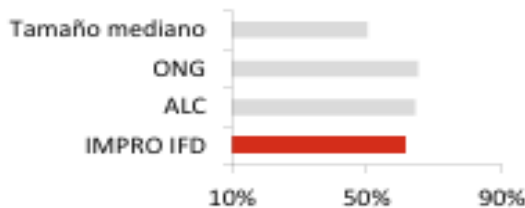
## Ajuste de la profundidad de alcance a la planificación, puntaje



## Amplitud del alcance, puntaje



## Calidad de servicios, puntaje



## Índice verde, puntaje



## Contexto

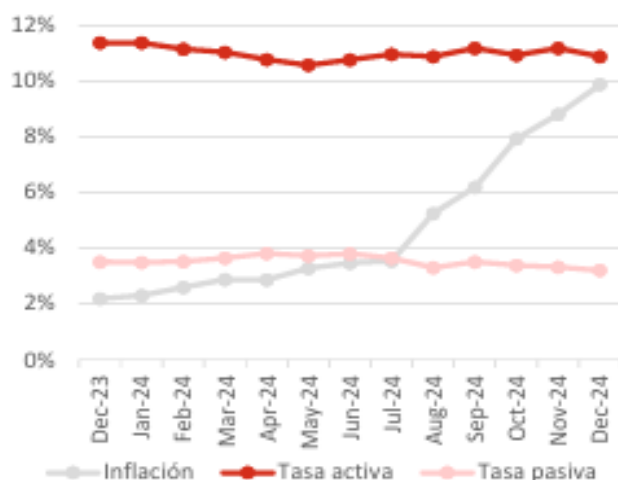
| Riesgo Soberano <sup>1</sup> | dic.-21       | dic.-22       | dic.-23         | dic.-24         |
|------------------------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Fitch Ratings                | B (Estable)   | B (Estable)   | B- (Negativo)   | CCC (Negativo)  |
| Moody's                      | B2 (Negativo) | B2 (Negativo) | Caa1 (Negativo) | Caa1 (Negativo) |
| Standard & Poor's            | B+ (Negativo) | B (Estable)   | CCC+ (Negativo) | CCC+ (Negativo) |

Fuente: Trading Economics. <sup>1</sup> Largo plazo en moneda extranjera. nd = no disponible

| Indicadores Macroeconómicos                            | dic.-21 | dic.-22 | dic.-23 | dic.-24 |
|--------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| PIB per cápita (moneda local)                          | 23.114  | 23.050  | 23.050  | 23.050  |
| Tipo de cambio moneda local/dólar                      | 6,86    | 6,86    | 6,86    | 6,86    |
| INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales) | 3.290   | 3.490   | 3.490   | 3.920   |
| Crecimiento del PIB (% anual)                          | 0,061   | 0,036   | 0,025   | 0,014   |
| Saldo en cuenta corriente (% del PIB)                  | 2,20%   | -0,40%  | -0,40%  | n/d     |

Fuente: Banco Mundial. nd = no disponible

### Inflación y tasas de interés



Fuente: BCB, IMF

### Tasa de cambio, USD



Fuente: BCB, IMF

| Indicadores Sociales                                     | Datos      | Fuente                     | Año  |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------------------|------|
| Población, total                                         | 12.527.687 | Banco Mundial              | 2024 |
| Índice de Desarrollo humano (IDH)                        | 0,692      | PNUD                       | 2021 |
| - Nivel                                                  | medio      | PNUD                       | 2021 |
| Tasa de pobreza a nivel de la línea de pobreza nacional  | 39,0%      | Banco Mundial              | 2020 |
| Tasa de pobreza a \$3,65 por día                         | 6,4%       | Banco Mundial              | 2020 |
| Tasa de pobreza a \$2,15 por día                         | 3,1%       | Banco Mundial              | 2020 |
| Población que no terminó la primaria                     | 0,0%       | Banco Mundial              | 2021 |
| Entorno para la inclusión financiera <sup>2</sup>        | n/a        | Economic Intelligence Unit | 2021 |
| - Ranking del país                                       | n/a        | Economic Intelligence Unit | 2021 |
| Población sin cuenta bancaria                            | 31,1%      | Global Index               | 2021 |
| Población sin un préstamo activo en los últimos 12 meses | 80,7%      | Global Index               | 2021 |
| Puntaje MIMOSA <sup>3</sup>                              | 3          | MIMOSA                     | 2021 |

<sup>2</sup> Marco regulatorio para la inclusión financiera e implementación de las correspondientes políticas públicas.

<sup>3</sup> [MIMOSA](#): Índice de Microfinanzas sobre Alcance y Saturación del Mercado. nd = no disponible

## 7. Punto de Atención



### OFICINAS

#### **La Paz**

Oficina Central: Calle Manuel Ergueta N° 1741 Zona Tembladerani

Teléfonos: 2484616 – 2483081 – 2481500 - 76555796

E- mail: [impro@improifd.org.bo](mailto:impro@improifd.org.bo)

Web: [www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo)

Oficina Miraflores: Av. German Busch N°1211 Zona Miraflores

Teléfonos: 78998298 – 70166129

#### **El Alto**

Oficina Rio Seco: Calle Puerto Alonzo N° 4015 Zona Brasil

Teléfonos: 2864246 - 70166013

E- mail: [ielalto@improifd.org.bo](mailto:ielalto@improifd.org.bo)

#### **Oficinas Rurales**

- Localidad Huajchilla: Carretera principal Rio Abajo, Casa N° 24  
Teléfono: 67734354 - 69709809
- Localidad Achacachi, Calle Yanacocha N° 117  
Teléfono: 70166272 - 78978602

**LA PAZ - BOLIVIA**